DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME MENSUAL N° 2
1 de mayo a 31 de mayo de 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO SUBA MT

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MALLA VIAL SUBA

CONTRATO DE OBRA No 1013-2024

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."

Entidad Contratante

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

BOGOTA

JUNIO 2025

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción Modificaciones	Folios
1	4/06/2025	Remisión a Interventoría Informe N°2 V.1	187
2	4/06/2025	Se emiten observaciones por parte de la interventoría	187
2	9/06/2025	Se envían subsanaciones a informe N°2 V.2	205

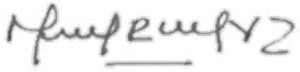
Elaboró	Revisó	Aprobó interventoría
 Firma	 Firma	 Firma
Nombre: T.S Paola Copaban	Nombre: Oscar Moreno	Nombre: Margarita Romero
Residente social contratista	Representante Legal CONSORCIO SUBA MT	Interventor Social

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN……..……..……7

1. OBJETIVOS……..……..……..9
2. NORMATIVIDAD PARA EL DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA……10
3. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ……..……14
4. GENERALIDADES DEL CONTRATO……18
5. DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ……....18

5.1 Línea Estratégica: Comunicación Estratégica……..……..……19

5.1.1 Programa de información para el desarrollo del proyecto……19

5.2 Línea Estratégica de Dialogo Ciudadano……25

5.2.1 Programa de servicio a la ciudadanía……..……25

5.2.2 Programa de Dialogo y Participación Ciudadana……..28

5.2.3 Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas……..31

5.2.4 Programa de Cultura Ciudadana……....36

5.3 Línea Estratégica: Medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto……..40

5.4 Reportes, seguimiento y Coordinación durante la ejecución del contrato…40

CONCLUSIONES……..44

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1: UPZ de la Localidad de Suba……..……14

TABLA 2: CIV´s a Intervenir En Grupo 1 Contrato 1013-2024……..……..…17

TABLA 3: Generalidades Del Proyecto……...18

TABLA 4: Vallas Informativas……...19

TABLA 5: Trazabilidad Piezas de Divulgación ……...21

TABLA 6: Cantidad de Piezas de Divulgación……22

TABLA 7: Cantidad de piezas a entregar basado en apéndice dialogo ciudadano……..22

TABLA 8: Compendio Total de piezas de divulgación entregadas……....22

TABLA 9: Compendio Total Instalación PSI……24

TABLA 10: Indicadores de Gestión Programa de Divulgación ……....25

TABLA 11: Registro Fotográfico PAC……..26

TABLA 12: Compendio Total Recorridos Urbanos……27

TABLA 13: Compendio Total de PQR´s……..……27

TABLA 14: Compendio Total de Reuniones de Inicio…….. …….29

TABLA 15: Compendio Total de Reuniones de Avance……30

TABLA 16: Compendio Total de Reuniones de Reuniones Extraordinarias…..……30

TABLA 17: Compendio Total de Reuniones de Finalización……..…..30

TABLA 18: Compendio Total de Reuniones Informativas ……30

TABLA 19: Compendio Creación Comités Participación Ciudadana……31

TABLA 20: Indicadores de Gestión Programa Información a la Ciudadanía……..……31

TABLA 21: Trazabilidad Inventario Predial……..32

TABLA 22: Compendio Total Actas de Vecindad ……..…33

TABLA 23: Indicadores de Gestión Programa Acompañamiento a Actividades Técnica……..36

TABLA 24: Compendio Total Formación a Trabajadores….. ……..……37

TABLA 25: Compendio Total de Mano de Obra No Calificada ……..…38

TABLA 26: Total de Mujeres Vinculadas al proyecto ……..……..…38

TABLA 27: Indicadores de Gestión Programa Cultura Ciudadana ……..…39

TABLA 28: Compendio Total Mesas de Trabajo Social Compendio ……40

TABLA 29 1: Trazabilidad Presentación Informe Mensual……..……41

TABLA 30: Compendio Total Comités de Seguimiento……..42

TABLA DE IMÁGENES

IMAGEN 1: Mapa Localidad Suba……13

IMAGEN 2: Mapa De Suba Con Ubicación De CIV´S Contractuales……..…..14

ANEXOS

ANEXO 1: Piezas de divulgación y Formato Entrega de Piezas de Divulgación……..46

ANEXO 2: Puntos Satélites de Información……113

ANEXO 3: Actas Reuniones de Inicio ……..……117

ANEXO 4: Inscripción Comité Participación Ciudadana ……163

ANEXO 5: Correos Electrónicos Trazabilidad Inventarios Prediales …….. ……...167

ANEXO 6: Inventarios Prediales ……..……169

ANEXO 7: Remisión Actas de Vecindad ……..…175

ANEXO 8: Capacitación a Trabajadores ……..……...177

ANEXO 9: Correo electrónico a Secretaria Desarrollo Económico ……...……...183

ANEXO 10: Certificaciones Residenciales ……...186

ANEXO 11: Planilla Empleados SST ……...191

ANEXO 12: Bitácora Social ……194

ANEXO 13: Informes Semanales ……..197

ANEXO 14: Oficios Observaciones y Aprobación Infome N°1 V.3……199

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades sociales ejecutadas por la residente social del contrato 1013-2024 firmado por el Fondo de Desarrollo Social de Suba y el Consorcio Suba MT de la mano con la interventoría Consorcio Malla Vial Suba, en el mes de mayo del 2025.

Con respecto al mes de mayo, se desarrollaron las actividades del “Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica” con el diseño y aprobación de piezas de divulgación para las convocatorias de reuniones de inicio CIV´s ubicados en Barrio Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita que hacen parte de la primera fase constructiva, de la mano de estas actividades se conformaron los Comités de Participación Ciudadana.

Parte de las actividades que permiten realizar la apertura técnica de los frentes de obra es tener las vallas informativas, las cuales se encuentran en los tramos a intervenir, como también la instalación de los Puntos Satélites de Información en las zonas aferentes a las obras donde se informa a la comunidad residente del sector y población flotante sobre las actividades que Consorcio Suba MT como es fecha de inicio de obras, PMT y demás.
Al mismo tiempo se diseñaron y se recibió aprobación de piezas comunicativas para el acompañamiento al componente técnico para levantamiento de actas de vecindad con un primer ejercicio de inventario predial, esta actividad se ejecutó en los 8 CIV´s que hacen parte de la fase uno y siendo el territorio de intervención Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita.

En lo referente al Punto de Atención al Ciudadano, se atendieron las observaciones dadas por la interventoría sobre el aviso que informa a la comunidad que en este espacio se da atención al ciudadano, como también se hizo entrega de piezas informativas al apoyo a la supervisión del FDLS para que el ciudadano que consulta sobre el contrato 1013-2024 pueda tener los canales de comunicación del componente social.

Por otra parte, se acompañó al componente técnico en la realización de actas de vecindad en los 8 CIV´s de los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita esta actividad se finalizó en territorio, pero tanto las actas de vecindad como el registro fotográfico se encuentra en sistematización por parte del componente social y en revisión con observaciones por la interventoría.

Finalmente se reporta en este informe mensual la realización de capacitación a empleados de obra con el tema Capacitación Inducción A Personal (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS), con una evaluación positiva ante el tema tratado.

1.OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Describir el desarrollo mensual del Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica realizado por parte del componente social del contrato 1013-2024 para el mes de mayo de 2025

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indicar el proceso de diseño y entrega de piezas de divulgación para convocatorias, información de inicio de obra y PMT y realización de actas de vecindad para los 8 CIV´s de la primera fase a ejecutar.

- Describir el proceso y las diversas actividades que se desarrollaron en las reuniones de inicio en los CIV´s que hacen parte de los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita.

- Informar sobre el desarrollo de acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad al componente técnico en los 8 CIV´s proyectados para intervención técnica en los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita.

2. NORMATIVIDAD PARA EL DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Las siguientes estrategias de intervención comunitarias se encuentras enmarcadas en la reglamentación nacional colombiana que permite dar transparencia y legalidad a las acciones a realizar en el contrato 1013-2024; a continuación, se enumeran estas normas teniendo en cuenta que si en el proceso de implementación del presente Dialogo Ciudadano se actualizarán dichas normas.

- ✓ Los lineamientos de la Agenda Internacional de Desarrollo 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo 11 “lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”; la Nueva Agenda Urbana aprobada en Hábitat III y los objetivos en adaptación y mitigación al cambio climático del Acuerdo de París COP21.
- ✓ Constitución Política de Colombia.
- ✓ Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Ley 1755 de 2015: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.
- ✓ Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Ley 1882 de 2018 o Ley de Infraestructura
- ✓ Ley 1083 de 2006: Establece algunas normas sobre planeación urbana sostenible. Señala que para garantizar la accesibilidad de todas las personas a las redes de movilidad y transitar por las mismas en condiciones adecuadas, en especial a las niñas, niños y personas que presenten algún tipo de

discapacidad, las vías públicas que se construyan al interior del perímetro urbano a partir de la vigencia de esta ley

- ✓ Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia
- ✓ Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.
- ✓ Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- ✓ Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 388 de 1997: Ley de desarrollo territorial
- ✓ Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- ✓ Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- ✓ Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Ley 1437 de 2012: Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 2820 de 2010, de la Presidencia de la República: Por el cual se reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales, modificado por el Decreto 2041 de 2014.

- ✓ CONPES 3819 de 2014, por medio del cual establece los lineamientos de la Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia. Resolución 49906 del 6 de julio de 2015: Por la cual se adopta la Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía, o la que haga sus veces.
- ✓ Acuerdo 584 de 2015: Adopción de los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital.
- ✓ Acuerdo 79 de 2003: Código de Policía de Bogotá D.C.
- ✓ Acuerdo 142 de 2005: por medio del cual se adoptan mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas
- ✓ Acuerdo No. 645 de 2016: Por el cual se adopta el plan de desarrollo, económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá 2016-2020; Bogotá Mejor para Todos.
- ✓ Decreto Distrital 371 de 2010: Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.
- ✓ Decreto Distrital 529 de 2015
- ✓ Decreto Distrital 162 de 2015: Por el cual se autorizan las intervenciones en los elementos constitutivos artificiales o construidos del espacio público y se dictan otras disposiciones
- ✓ Decreto Distrital 380 del 2015: Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Resolución 747 de 1998: Topes máximos para sueldos y demás gastos que se pueden pagar por contratos.
- ✓ Decreto Distrital 190 de 2004: Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá.
- ✓ Decreto Distrital 1660 de 2003: Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

- ✓ Decreto Distrital 197 de 2014: Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Decreto Distrital 503 de 2011: Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.
- ✓ Decreto Distrital 166 de 2010: Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Distrital 558 de 2018: Por medio del cual se establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Distrital 1078 de 2015 sobre Políticas y Lineamientos de Tecnología de la Información
- ✓ Resolución 325 de 2015: Por medio de la cual se adopta el Plan Sectorial de Transversalidad de Género en el Sector Movilidad y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Directiva 001 de 2011 “Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital, promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas vulnerables marginales y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad”
- ✓ Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía, la cual se materializa a través de la implementación de los siguientes documentos: (i) Guía de Gestión Social para el Desarrollo Urbano Sostenible, dirigida a funcionarios, contratistas e interventores; (ii) la Cartilla de Participación Ciudadana y Control Social “Construyendo ciudad” que orienta a los ciudadanos en el derecho a la participación y el control social y (iii) Manual para la Atención a la Ciudadanía dirigido a los funcionarios, servidores y contratistas del Instituto de Desarrollo Urbano. Cartilla de participación ciudadana y control social “Construyendo Ciudad” y el “manual de atención a la ciudadanía”.
- ✓ Guía de Movilidad Reducida IDU y guía práctica de la movilidad urbana.
- ✓ Manual de interventoría vigente.

- ✓ Plan de Veedurías ciudadanas y Especializadas: Programa de participación y comunicación alrededor del Acuerdo 724 de 2018 “Por el cual se establece el cobro de una contribución de valorización por beneficio local para la construcción de un plan de obras, y se dictan otras disposiciones”.[1]

3. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

La localidad de Suba limita al norte con el municipio de Chía, con el Río Bogotá de por medio; al oriente con la localidad de Usaquén, con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45 de por medio; al sur con las localidades de Engativá y Barrios Unidos; y al occidente con el municipio de Cota con el Río Bogotá de por medio.La localidad de Suba tiene una extensión de 10.056,0 hectáreas, de las cuales 5.800,7 hectáreas son de suelo urbano, 3.762,7 hectáreas de suelo rural y 492,7 de suelo de expansión.[2]

La localidad de Suba es la numero 11 de la Capital, la cual tiene 12 UPZ, las cuales se clasifican en la siguiente tabla:

UPZ LOCALIDAD SUBA			
UPZ	**NOMBRE**	**UPZ**	**NOMBRE**
2	La Academia	23	Casa Blanca Suba
3	Guaymaral	24	Niza
17	San José de Bavaria	25	La Floresta
18	Britalia	27	Suba
19	El Prado	28	EL Rincón
20	La Alhambra	71	Tibabuyes

Tabal 1: UPZ LOCALIDAD SUBA
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

[1] Apéndice Dialogo Ciudadano para el contrato 1013-2025 Pág. 4, Alcaldía Local de Suba. 2025

[2] Tomado dehttps://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-suba-2017%5D

Localización:

Este proyecto se encuentra ubicado en la localidad de SUBA, ciudad de Bogotá D.C., a continuación, mapa de Bogotá y ubicación de la localidad de intervención.

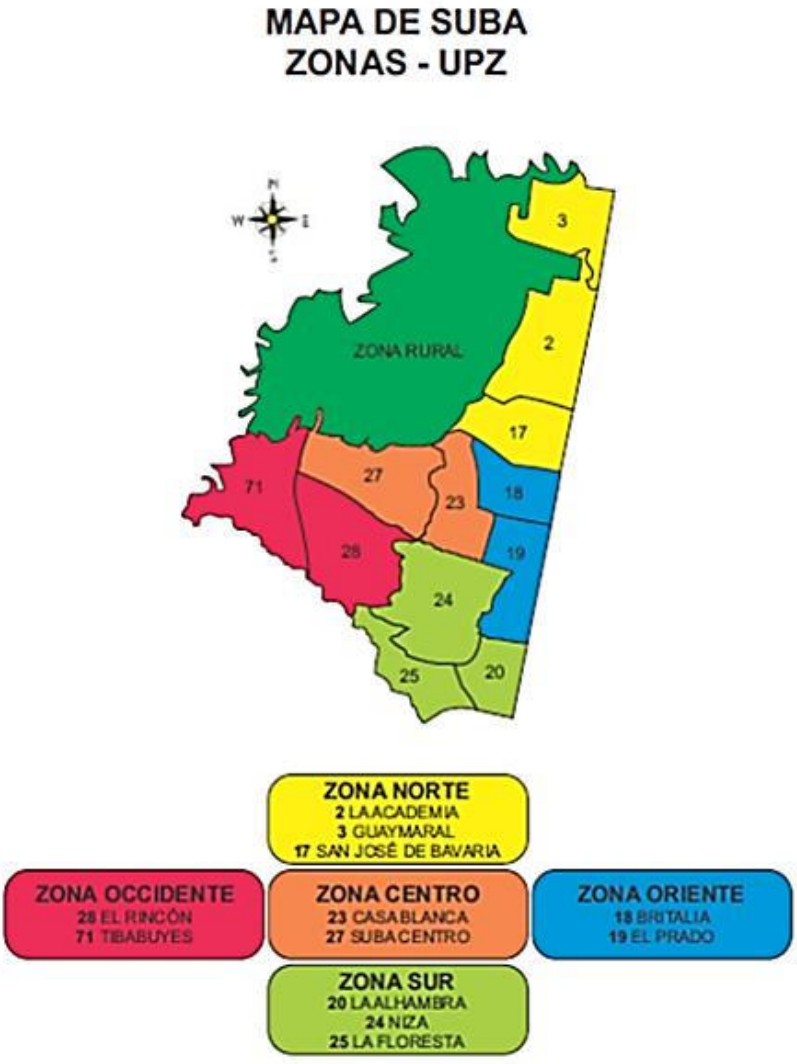


Imagen 1: Mapa Localidad Suba
Fuente: sistemaedi.suba@gobiernobogota.gov.co

El grupo 1 de vías por intervenir en el presente proyecto se ubican en las siguientes zonas:



Imagen 2: Mapa de Suba con ubicación de CIV´s contractuales
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

CIV´S A INTERVENIR EN GRUPO 1 CONTRATO 1013-2024					
No.	**CIV**	**TRAMO**	**DESDE**	**HASTA**	**BARRIO**
1	11002883	CRA 149 C	CLL 138	DG 138 F	SAN PEDRO
2	11002907	CRA 150 A	CLL 138	DG 138 F	SAN PEDRO
3	11003276	CRA 154 B	CLL 138 C	CLL 138 D	
4	11003330	CRA 148 A	CLL 134 A	CLL 137	SAN PEDRO
5	11003331	CRA 150B	CL 136ª	CL 137	SAN PEDRO
6	11003363	CLL 138 B	CRA 159 B	CRA 159 A	
7	11003377	CLL 136 A	CRA 150 B	CRA 150C	SAN PEDRO
8	11003393	CRA 154 B	CLL 138 B	CLL 138 C	
9	11003400	CLL 138 B	CRA 159 A	CRA 159	
10	11003432	CLL 138 B	CRA 159	CRA 158 B	
11	11003453	CRA 155	CLL 138 C	CLL 138 B	
12	11003461	CRA 159 A	CLL 138 A	CLL 138 B	
13	11003471	CRA 154 B	CLL 138 A	CLL 138 B	
14	11003507	CLL 135 A	CRA 150 B	CRA 151	SAN PEDRO
15	11003529	CLL 138 B	CRA 157	CRA 155	
16	11003530	CLL 138 B	CRA 157	CRA 18b	
17	11003541	CRA 155	CLL 138 B	CLL 138 A	
18	11003572	CRA 159 A	CLL 138	CLL 138 A	
19	11003575	CRA 154 B	CLL 138 A	CLL 138	

CIV´S A INTERVENIR EN GRUPO 1 CONTRATO 1013-2024					
No.	**CIV**	**TRAMO**	**DESDE**	**HASTA**	**BARRIO**
20	11003577	CRA 148 B	CLL 132 D	CLL 133	LISBOA
21	11003637	CRA 150 D	CLL 134	CLL 134 A	LISBOA
22	11003639	CRA 155	CLL 138 A	CLL 138	
23	11003641	CLL 138 A	CRA 155	CRA 157	SANTA RITA
24	11003796	CRA 150 D	CLL 132 D	CLL 133	LISBOA
25	11003901	CRA 150 D	CLL 132 A	CLL 132 D	LISBOA
26	11003951	CRA 159 A	CLL 136 F	CLL 138	
27	11004038	CLL 137	CRA 157	CRA 158 B	VILLA CINDY
28	11004208	CLL 136 A	CRA 157	CRA 157 A	
29	11004209	CLL 136 D	CRA 157 A	CRA 158 B	VILLA CINDY
30	11004245	CLL 136 A	CRA 157 A	CRA 157 B	
31	11004273	CLL 136 A	CRA 157 B	CRA 158	
32	11004274	CLL 136 C	CRA 158	CRA 158 B	VILLA CINDY
33	11004313	CLL 136 A	CRA 158	CRA 158 A	
34	11004333	CLL 136 A	CRA 158 A	CRA 158 B	
35	11004592	CRA 159 A	CLL 136	CLL 136 A	
36	11005556	CLL 129 D	CRA 158 A	CRA 159 A	SANTA CECILIA
37	11006787	CLL 131 B	CRA 95 A BIS	CRA 95 B	VILLA ELISA

Tabla 2: CIV´S A INTERVENIR EN GRUPO 1 CONTRATO 1013-2024
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
ALCALDE LOCAL	Cesar Salamanca

Tabla 3: Generalidades del Proyecto
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

5. PLAN DIALOGO CIUDADANA Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

El propósito principal de este informe N°2 es describir las actividades sociales realizadas por la profesional social, en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales para el contrato 1013-2024

5.1. Línea Estratégica: Comunicación Estratégica

Objetivo: Desarrollar e implementar estrategias de divulgación de información a la comunidad donde se fortalezca la relación gobierno población beneficiada las intervenciones constructivas propuestas por el FDLS para el contrato 1013-2024

5.1.1. Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto:

✓ Vallas Informativas:

Se inician las actividades técnicas en el CIV 11004274 el día 27 de mayo de 2025 en el barrio Villa Cindy, la valla informativa se instala en el frente de obra.

Vallas Informativas		
CIV	Fecha	Registro Fotográfico
11004274	27/05/2025	

Tabla 4: Vallas Informativas
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

✓ Volantes de Información: Se realizó el diseño de los volantes para las siguientes actividades por CIV´s:

→ Villa Cindy (CIV´s: 11004274/ 11004038 y 11004209) Volante Reunión de Inicio, MONC, Inicio de Obra, PMT, Actas de Vecindad Primera y Segunda Visita.

→ San Pedro: (CIV´s: 11002883/ 11003330 y 11003377) Volante Reunión de Inicio, MONC, Inicio de Obra, PMT, Actas de Vecindad Primera y Segunda Visita.

→ Santa Rita (CIV´s: 11004274/ 11004038 y 11004209) Volante Reunión de Inicio, MONC, Actas de Vecindad Primera Visita.

Para el volante de primera visita, este fue diseñado y aprobado el día 27 de mayo 2025 para su divulgación, en el momento de la distribución de la pieza de divulgación; el líder comunitario del sector Sr José Marcelino Gamba convocó a los responsables de los predios que se tenían proyectados para realizar la actividad y se levantaron las actas de vecindad por fachadas. No se realizo el volanteo ya que in situ se cumplió con la actividad.

Con respecto a los formatos Entrega de Piezas de Divulgación, en estos quedaron relacionados los residentes que recibieron la pieza y firmaron, pero es de aclarar que todos los predios tuvieron debajo de puerta las diversas piezas distribuidas en los diferentes CIV´s, para las próximas entregas se relacionaran en el formato la dirección en donde se deja el volante y en la columna de Nombre se colocara “Puerta”.

Las piezas entregadas fueron impresas en policromía a media carta.

Anexo 1: Piezas de divulgación y Formato Entrega de Piezas de divulgación.

TRAZABILIDAD PIEZAS DE DIVULGACIÓN			
Fecha	N° Radicado Interventoría	N° Radicado Contratista	Asunto
9/05/2025		Correo Electrónico	Volantes Acta de Vecindad Villa Cindy Primera Visita
	Correo Electrónico		Aprobación Volantes Acta de Vecindad Villa Cindy Primera Visita
12/05/2025		Correo electrónico	Volantes Acta de Vecindad Villa Cindy Segunda Visita
	Correo Electrónico		Observaciones Volantes Acta de Vecindad Villa Cindy Segunda Visita
		Correo Electrónico	Subsanación Volantes Acta de Vecindad Villa Cindy Segunda Visita
	Correo Electrónico		Aprobación Volantes Acta de Vecindad Villa Cindy Primera Visita
13/05/2025		Correo Electrónico	Volantes Acta de Vecindad San Pedro Primera Visita
	Correo Electrónico		Aprobación Volantes Acta de Vecindad San Pedro Primera Visita
16/05/2025		Correo Electrónico	Volantes Inicio de Obra y PMT Villa Cindy
	Correo Electrónico		Aprobación Volantes Inicio de Obra y PMT Villa Cindy
17/05/2025		Correo Electrónico	Volante Extensión Fechas Actas de Vecindad Villa Cindy
19/05/2025	Correo Electrónico		Aprobación Volante Extensión Fechas Actas de Vecindad Villa Cindy
19/02/2025		Correo Electrónico	Volante segunda visita Villa Cindy y Volantes Primera y Segunda Fecha Primera Visita Acta de Vecindad San Pedro
20/05/2025	Correo Electrónico		Aprobado Volante segunda visita Villa Cindy y Volantes Primera y Segunda Fecha Primera Visita Acta de Vecindad San Pedro
20/05/2025		Correo Electrónico	Volantes Inicio de Obra y PMT Villa Cindy
20/05/2025	Correo Electrónico		Aprobación Volantes Inicio de Obra y PMT Villa Cindy
26/05/2025		Correo Electrónico	Volante Ata de Vecindad Primera Visita Santa Rita
26/05/2025	Correo Electrónico		Aprobación Volante Ata de Vecindad Primera Visita Santa Rita

Tabla 5: Trazabilidad Oficios Piezas de divulgación
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

CANTIDAD DE PIEZAS A ENTREGAR DURANTE EL CONTRATO 1013-2024	TOTAL
Volante tamaño ½ carta policromía	2000
Volante impreso tamaño carta a una tinta	4500
Volantes tamaño carta policromía	500
Plegables de sostenibilidad tres cuerpos tamaño carta 4x4 tintas propalcote	1000
Afiche tamaño medio pliego	80

Tabla 6: Cantidad De Piezas A Entregar Durante El Contrato 1013-2024
Fuente: Apéndice Dialogo Ciudadano para el contrato 1013-2025 Pág. 19. Alcaldía Local de Suba. 2025

CANTIDAD DE PIEZAS A ENTREGAR BASADO APÉNDICE DIALOGO CIUDADANO			
TIPO DE PIEZA	TOTAL A ENTREGAR	PIEZAS ENTREGADAS	SUBTOTAL
Volante tamaño ½ carta policromía	2000	240	1750
Volante impreso tamaño carta a una tinta	4500	50	4450
Volantes tamaño carta policromía	500	10	490
Plegables de sostenibilidad tres cuerpos tamaño carta 4x4 tintas propalcote	1000	0	0
Afiche tamaño medio pliego	80	0	0

Tabla 7: Cantidad de piezas a entregar basado apéndice dialogo ciudadano
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

COMPENDIO TOTAL DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN ENTREGADAS			
CIV	Fecha	Tipo de Piezas de Divulgación	Cantidad
11004038	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	36
	10/05/2025	Actas de Vecindad Primera Visita	16
	15/05/2025	Actas de Vecindad Segunda Visita	8
	19/05/2025	Actas de Vecindad Fecha de Extensión	8
	21/05/2025	Inicio de Obra y PMT	17
11004274	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	11
	10/05/2025	Actas de Vecindad Primera Visita	13
	12/05/2025	Actas de Vecindad Segunda Visita	7
	16/05/2025	Inicio de Obra y PMT	10
11004209	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	20
	10/05/2025	Actas de Vecindad Primera Visita	17
	13/05/2025	Actas de Vecindad Segunda Visita	10
	16/05/2025	Inicio de Obra y PMT	20
11003330	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	13
	22/05/2025	Actas de Vecindad Primera Visita	13
	27/05/2025	Actas de Vecindad Segunda Visita	2
11002883	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	29
	17/05/2025	Actas de Vecindad Primera Visita	13
	22/05/2025	Actas de Vecindad Segunda Visita	7

COMPENDIO TOTAL DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN ENTREGADAS			
CIV	**Fecha**	**Tipo de Piezas de Divulgación**	**Cantidades**
11003377	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	6
	22/05/2025	Actas de Vecindad Primera Visita	9
11003393	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	12
11003575	7/05/2025	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC	3
		TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS	**300**

Tabla 8: Compendio total de piezas de divulgación entregadas
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- ✓ Puntos satélites de información:

 Se realizó la implementación de los PSI para los tres tramos ubicados en el Barrio Villa Cindy CIV´s: 11004209/11004274/11004038.

Anexo 2: Formatos PSI

COMPENDIO TOTAL DE INSTALACIÓN DE PSI			
FECHA		**UBICACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
16/05/2025	11004274	Cra 158#136b-07	
	11004209	Cra 158b#137-05	
20/05/2025	CIV: 11004038	Cra 158b#137ª-15	

Tabla 9: Indicadores de Gestión Programa de Divulgación
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Indicadores de Gestión Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto**:**

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante de convocatoria a reuniones divulgados en el periodo: 130 x 100 = **100%** Volantes de convocatoria reuniones programados a divulgar en el periodo 130
Volantes informativos a inicio de obra divulgados en el periodo: 47 x 100 = **100%** Volantes informativos a inicio de obra programados a divulgar en el periodo: 47
Volante Convocatoria Mano de obra No Calificada en el periodo 130% x 100 **130%** Volantes Convocatoria Mamo de Obra No Calificada programados a divulgar en el periodo: 130
Volantes informativos PMT divulgados en el periodo: 47 x 100 = **100%** Volantes informativos PMT programados a divulgar en el periodo: 47
Volantes informativos apertura y cierre de actas de vecindad divulgados en el periodo: 123 x 100 = **100%** Volantes informativos apertura y cierre de actas de vecindad programados a divulgar en el periodo: 123
Afiches instalados en el periodo: 0 x 100 = **0%** Afiches instalados programados a divulgar en el periodo: 0
Plegables Sostenibilidad entregados en el periodo: 0 x 100 = **0%** Plegables Sostenibilidad programados a divulgar en el periodo: 0
PSI para instalar en el periodo: 3 x 100 = **8%** PSI programados a instalar en el periodo: 38

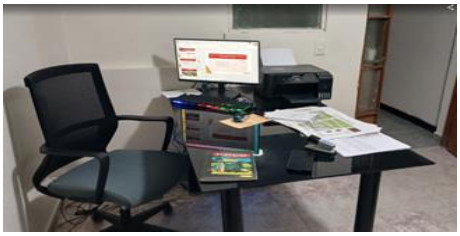
Tabla 10: Indicadores de Gestión Programa de Divulgación
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

5.2 Línea estratégica del Dialogo Ciudadano

Objetivo: Motivar a la comunidad en los procesos de trasformación de los territorios determinados por el FDLS para el contrato 1013-2024 por medio de la corresponsabilidad social y las diversas herramientas sociales que permiten apropiación de los espacios sociales.

5.2.1 Programa del Servicio a la ciudadanía: Generar espacios informativos y de apoyo a la comunidad en el tiempo de desarrollo del contrato 1013-2024.

- ✓ Punto de Atención al Ciudadano: Este espacio cuenta con las especificaciones solicitadas por el apéndice social del Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, la interventoría ha realizado visitas al espacio de atención para verificación de las instalaciones y sus diversos medios de comunicación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Espacio de trabajo Componente Social	
Espacio de trabajo Componente Técnico	
Baño	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Fachada de PAC	

Tabla 11: Registro Fotográfico Punto de Atención al Ciudadano
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- ✓ Recorridos Urbanos: Para este periodo el componente técnico no programo esta actividad.

COMPENDIO TOTAL RECORRIDOS URBANOS		
FECHA	**UBICACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
N/A	N/A	N/A

Tabla 12: Compendio Total Recorridos Urbanos
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- ✓ Atención a Veedurías Ciudadanas: A la fecha esta atención a la población vinculada a veedurías ciudadanas no se ha desarrollado pues no se han presentado solicitudes por parte de este grupo poblacional.
- ✓ PQR´s: Para el corte de este informe del mes de mayo, no se presentaron algún tipo de solicitudes por parte de la comunidad.

COMPENDIO TOTAL DE PQR´S				
FECHA	CIUDADANO	TIPO DE SOLICITUD	ABIERTA	CERRADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 13: Compendio Total de PQR´s
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

5.2.2 Programa de Dialogo y Participación Ciudadana: Desarrollar estrategias comunitarias que permitan un acercamiento constante y la entrega de información relevante que impacte los espacios públicos de estas poblaciones aferentes a los CIV´s a intervenir por el contrato 1013-2024.

Reuniones participativas:

Reunión de inicio: Para el corte de este informe, se realizaron tres reuniones de inicio para los CIV´s:

Villa Cindy 11004038 / 11004274 /11004209: Se conto con el acompañamiento de los profesionales de la interventoría, profesional del FDLS. Miembros de JAC y 66 residentes de los tramos antes nombrados.

San Pedro 11003330 / 11002883 7 11003377: Se conto con el acompañamiento de los profesionales de la interventoría, profesional del FDLS. Miembros de JAC y 39 residentes de los tramos antes nombrados y *Santa Rita: 11003393 y 11003575* con los mismos profesionales antes mencionados y 36 residentes de los tramos, también hizo presencia el Alcalde Local de Suba quien resolvió dudas frente a la intervención y aclaro diferentes temas que la comunidad elevo al dignatario.

Anexo 3: Actas de Reunión de Inicio.

COMPENDIO TOTAL DE REUNIONES DE INICIO REALIZADAS				
FECHA	**CIV´s**	**UBICACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	**N° Participantes**
9/05/2025	11003377 11003330 11002883	Salón Comunal San Pedro		39
	11003575 11003393	Salón Comunal Santa Rita		32
	11004038 11004209 11004274	Salón Comunal Villa Cindy		66

Tabla 14: Compendio Total de Reuniones de Inicio
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Reunión de Avance: En este periodo reportado esta actividad no se ha programado ya que se iniciaron actividades técnicas el 27 de mayo de 2025 en el CIV: 11004274 Villa Cindy.

COMPENDIO TOTAL DE REUNIONES DE AVANCE REALIZADAS		
FECHA	**UBICACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
N/A	N/A	N/A

Tabla 15: Compendio Total de Reuniones de Avance
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Reuniones Extraordinarias: Esta actividad no se programó para este corte de informe.

COMPENDIO TOTAL DE REUNIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS		
FECHA	**UBICACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
N/A	N/A	N/A

Tabla 16: Compendio Total de Reuniones de Avance
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Reunión de Finalización y Puesta en Servicio: En este periodo reportado esta actividad no se ha programado ya que no se han iniciado actividades técnicas en los CIV´s

COMPENDIO TOTAL DE REUNIONES FINALIZACIÓN REALIZADAS		
FECHA	UBICACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
N/A	N/A	N/A

Tabla 17: Compendio Total de Reuniones de Finalización
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Reuniones informativas con comerciantes, empresarios, industriales y servicios: Estas reuniones no se han llevado a cabo para el corte de este informe.

COMPENDIO TOTAL DE REUNIONES INFORMATIVAS REALIZADAS		
FECHA	**UBICACIÓN**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
N/A	N/A	N/A

Tabla 18: Compendio Total de Reuniones Informativas
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Comité de Participación Ciudadana: Esta actividad se llevó a cabo dentro de la ejecución de Reuniones de Inicio y se contó con la inscripción de los residentes de los predios adyacentes de la siguiente manera:

COMPENDIO DE CREACIÓN COMITÉS DE PARTICIPACIÓN			
Barrio	**CIV**	**Fecha de Inscripción**	**Número de Inscritos**
Villa Cindy	11004274/11004209/11004038	9/05/2025	9
San Pedro	11003330/11002881/11003377		8
Santa Rita	11003575/11003393		11

Tabla 19: Compendio de Creación Comités de Participación
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Anexo 4: Inscripción Comité de Participación Ciudadana.

Indicadores de Gestión Programa de Información a la ciudadanía:

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE INFORMACIÓN
Reuniones de inicio realizadas en el periodo: 3 x 100 = **8%** Reuniones de inicio programadas en el periodo: 38
Reuniones de avance realizadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Reuniones de avance programadas en el periodo: 0
Reuniones de extraordinaria realizadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Reuniones de extraordinaria programadas en el periodo: 0
Reuniones de finalización realizadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Reuniones de finalización programadas en el periodo: 0
Reuniones informativas con comerciantes en el periodo: 0 x 100 = **0%** Reuniones informativas con comerciantes programadas en el periodo: 0
Conformación Comités de Participación Ciudadana realizadas en el periodo: 3 x 100 = 8**%** Reuniones de Comités de Participación Ciudadana programadas en el periodo: 38

Tabla 20: Indicadores de Gestión Programa de Información a la ciudadanía
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

5.2.3 Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas:

Actas de Vecindad: Para el periodo reportado en este informe de mayo, se realizó presentación de Inventario Predial de los 8 CIV´s programados para intervención ante la interventoría social; este a la fecha se

encuentra en subsanaciones para los CIV´s: 11004274 y 11004209 ya que se elevaron observaciones por parte de la interventoría social.

Así mismo para los seis CIV´s faltantes, estos se encuentran en ajuste según sistematización de información que se está adelantando.

Los inventarios prediales se encuentran en proceso de digitalización por sugerencia de la interventoría.

La tabla correspondiente a Compendio de Actas de Vecindad contiene las actas presentadas a la interventoría y se actualizara en el momento que se subsanen las observaciones hechas a los CIV´s 11004274 y 11004209 como también se incluirán los CIV´s faltantes.

Anexo 5: Correos Electrónico Trazabilidad Inventario Prediales

Anexo 6: Inventario Predial

Anexo 7: Remisión Actas de Vecindad CIV´s: 11004209 y 11004274

TRAZABILIDAD INVENTARIO PREDIAL			
Fecha	N° Radicado Interventoría	N° Radicado Contratista	Asunto
9/05/2025	Correo Electrónico		Solicitud Inventarios Prediales
20/05/2025		CE-SUBA MT-1013-2024-066	Remisión Actas de Vecindad CIV´s 11004274/11004209
21/05/2025	Correo Electrónico		Solicitud Inventarios Prediales
22/05/2025		Correo electrónico	Envió de Inventario Predial
28/05/2025	Correo Electrónico		Observaciones a Inventarios Prediales
29/05/2025		Correo Electrónico	Respuesta a entrega observaciones a Inventarios Prediales

Tabla 21: Trazabilidad Inventario Predial
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Cierre de actas de vecindad: Esta actividad será programada a la finalización de obra de los diversos CIV´s.

Acta de rampa y acceso vehicular: El Inventario predial contiene esta información, pero es de tener en cuenta que dicha base de datos se encuentra en subsanación por parte de la residente social.

Acta de Compromiso: Este tipo de actas no se realizaron en este periodo.

Levantamiento de registro fílmico de andenes, fachadas y de las vías que serán empleadas como desvíos: Esta actividad se realizó en los 8 CIV´s a intervenir técnicamente.

Acta de adecuación de las bajantes de aguas lluvias: En las reuniones de inicio desarrolladas en los CIV´s que hacen parte de Villa Cindy, Santa Rita y San Pedro se explicó que esta actividad debe ser realizada por los propietarios de los predios y que en el momento que el componente técnico informe dicha actividad a la residente social, se realizara el correspondiente volante de información.

Actividades de protección para inmuebles y población aledaña a demoliciones: Esta actividad se encuentra sistematizada en los formatos Actas de Vecindad.

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004274	
DIRECCION	Calle 136 C entre Carrera 158 y 158b				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Cra 158B#136A-20	2	SI	NO	X			X	
2	Calle 136C158-29 Casa 1	4	NO	NO	X				X
3	Calle 136C158-29 Casa 2	4	NO	NO	X				X
4	Calle 136C#158-25	3	NO	Si	X			X	
5	Calle 136C#158-23	4	NO	NO	X			X	
6	Calle 136C#158-21	3	SI	NO	X			X	
7	Calle 136C#158-15	4	SI	NO	X			X	
8	Calle 136C#157B-14	3	SI	NO	X			X	
9	Calle 136C#158-02	3	SI	NO	X				X
10	Calle 136C#158-04	1	NO	NO	X			X	
11	Calle 136C#158-08	3	SI	NO	X			X	
12	Calle 136C#158-12	3	SI	NO	X			X	
13	Calle 136C#158-16	4	SI	NO	X				X
14	Calle 136C#158-18	4	SI	NO	X			X	
15	Calle 136C#158-20	3	NO	NO	X			X	
16	Calle 136C#158-24	2	SI	NO	X			X	
17	Calle 136C#158-28	3	SI	NO	X			X	
18	Cra 158B#136C-04	2	SI	NO	X			X	

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004209	
DIRECCION	Calle 136 D entre Carrera 157A y Carrera 158B				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Calle 136D# 157A-67	3	SI	NO	X				X
2	Calle 136D# 157A-61	4	SI	NO	X			X	
3	Calle 136D#157A-57	2	SI	SI	X			X	
4	Calle 136D#157A-53	3	SI	SI	X			X	
5	Calle 136D#157A-49	2	SI	SI	X			X	
6	Calle 136D#157A-47	4	SI	NO	X				X
7	Calle 136D#157A-45	2	SI	SI	X			X	
8	LOTE	N/A	N/A	N/A	X				X
9	Calle 136D#157A-37	3	SI	NO	X			X	
10	Calle 136D#157A-35 Casa 1	2	SI	SI	X			X	
11	Calle 136D#157A-35 Casa 2	2	SI	SI	X			X	
12	Calle 136D#157A-29 Casa 1	3	NO	NO	X			X	
13	Calle 136D#157A-29 Casa 2	2	SI	NO	X				X
14	Calle 136D#157A-25	4	SI	NO	X				X
15	Calle 136D#157A-21	5	NO	NO	X				X
16	Calle 136D#157A-08	2	SI	SI	X				X
17	Calle 136D#157A-12	4	SI	NO	X			X	
18	Calle 136D#157A-14	4	SI	NO	X			X	
19	Calle 136D#157A-18 Casa 1	3	SI	NO	X			X	
20	Calle 136D#157A-18 Casa 2	2	SI	NO	X			X	
21	Calle 136D#157A-22	2	SI	SI	X			X	
22	Calle 136D#157A-26	4	SI	SI	X			X	
23	Calle 136D#157A-30	3	SI	SI	X			X	
24	Calle 136D#157A-32	3	SI	SI	X			X	
25	Calle 136D#157A-34	4	SI	NO	X			X	
26	Calle 136D#157A-38 Casa 1	2	SI	SI	X			X	
27	Calle 136D#157A-38 Casa 2	4	SI	NO	X			X	
28	Calle 136D#157A-40	3	SI	NP	X			X	
29	Calle 136D#157A-46	4	SI	NO	X			X	
30	Calle 136D#157A-50	3	SI	NO	X				X
31	Calle 136D#157A-54	4	NO	NO	X			X	
32	Calle 136D#157A-58	4	SI	NO	X				X
33	Calle 136D#157A-64	3	SI	SI	X			X	
34	Calle 158B#136D-04	4	SI	SI	X			X	
35	Calle 136A#157B-14	3	SI	SI	X				X

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004038	
DIRECCION	Calle 136C entre Carrera 158 y Carrera 158B				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Carrera 158B#136F-16	2	NO	NO	X				X
2	Calle 137#157-83	4	SI	NO	X			X	
3	Calle 137#157-79	2	SI	NO	X				X
4	Calle 137#157-75	2	SI	NO	X			X	
5	Calle 137#157-71	2	SI	NI	X			X	
6	Calle 137#157-67	1	NO	NO	X			X	
7	Calle 137#157-57	4	SI	NO	X			X	
8	Calle 137#157-55	3	SI	NO	X			X	
9	Calle 137#157-51	4	NO	NO	X				X
10	Calle 137#157-47	4	SI	NO	X				X
11	Calle 137#15C-83	2	SI	NO	X		X		X
12	Calle 137#157-27	2	NO	NO	X			X	
13	Calle 137#156C-57	4	SI	NO	X			X	
14	Calle 137#157-19	4	SI	NO	X			X	
15	Calle 137#157-17 Casa 1	4	SI	NO	X				X
16	Calle 137#157-17 Casa 2	3	SI	SI	X			X	
17	Calle 137#157-35	1	SI	NO	X				X
18	Calle 137#157-13	4	SI	NO	X			X	
19	Calle 137#156C-19 Casa 1	3	NO	SI	X				X
20	Calle 137#156C-19 Casa 2	4	SI	NO	X			X	
21	Calle 137#157-03	3	SI	NO	X				X
22	Calle 137#157-02	1	SI	NO	X				X
23	Calle 137#156C-16	3	SI	SI	X				X
24	Calle 137#156C-24	4	SI	NO	X				X
25	Calle 137#156C-32	4	NO	NO	X				X
26	Calle 137#156C-40	1	SI	NO	X				X
27	Calle 137#156C-46	3	SI	SI	X			X	
28	Calle 137#156C-52	3	SI	SI	X				X
29	Calle 137#157-07	2	SI	SI	X			X	
30	Calle 137#156C-56 Casa 1	3	SI	NO	X				X
31	Calle 137#156C-58 Casa 2	3	SI	NO	X				X
32	Calle 137#157-18	4	SI	NO	X				X
33	Calle 137#157-24	4	SI	NO	X			X	
34	Calle 137#157-30	3	SI	NO	X			X	
35	Calle 137#157-34	3	SI	SI	X			X	
36	Calle 137#157-38	3	SI	NO	X				X
37	Calle 137#157-42	2	SI	NO	X			X	
38	Calle 137#157-46	3	NO	NO	X			X	
39	Calle 137#157-54	3	SI	NO	X			X	
40	Calle 137#157-56 Casa 2	3	NO	NO	X				X
41	Calle 137#157-58 Casa 1	2	NO	NO	X				X
42	Calle 137#157-62	4	SI	NO	X			X	
43	Calle 137#157-66	1	SI	SI	X			X	
44	Calle 137#157-82	3	SI	SI	X			X	
45	Calle 137#157-12	3	SI	SI	X				X
46	Calle 137#157-22	3	SI	NO	X				X

Tabla 22: Compendio Total de Actas de Vecindad
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

Indicadores de Gestión Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas

Indicadores de Gestión Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas
Actas de vecindad de inicio levantadas en el periodo: 51 x 100 = **100%** Actas de vecindad de inicio programadas en el periodo: 51 Actas de vecindad de cierre levantadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Actas de vecindad de cierre programadas en el periodo: 0 Actas de PMT levantadas en el periodo: 8 x 100 = **100%** Actas de PMT programadas en el periodo: 8 Actas de reunión compromiso levantados en el periodo: 0 x 100 = **0%** Actas de reunión compromiso programadas en el periodo: 0 Acta de rampa y acceso vehicular levantadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Acta de rampa y acceso vehicular programadas en el periodo: 0 Acta de adecuación de las bajantes de aguas lluvias en el periodo x 100= **0%** Acta de adecuación de las bajantes de aguas lluvias programadas en el periodo

Tabla 23: Indicadores de Gestión Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

5.2.4 Programa de Cultura Ciudadana: Desarrollar estrategias pedagógicas que fortalezcan los procesos de apropiación, pertinencia y pertenencia territorial en los residentes de la localidad de Suba, especialmente en la población aferente a los CIV´s determinados por el FDLS para el contrato 1013-2024.

- ✓ Talleres de Sostenibilidad: Esta actividad no se ha realizado a corte de este informe, pero será registrado en próximos informes de ejecución del componente social.
- ✓ Acciones de formación a empleados de obra: Esta actividad está se realizó el día 16 de mayo de 2025 en bodega Frente de Obra Barrio Villa Cindy con 8 participantes. El tema que se abordó fue INDUCCIÓN A PERSONAL (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS),

se explicaron los medios con los que cuenta la comunidad para elevar las diversas solicitudes al Consorcio Suba MT, se realiza evaluación del taller.

Anexo 8: Formación a Trabajadores

COMPENDIO TOTAL FORMACIÓN A TRABAJADORES			
Fecha	**Tema abordado**	**N° participantes**	**Registro Fotográfico**
16/05/2025	INDUCCIÓN A PERSONAL (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS)	6	

Tabla 24: Compendio Total Formación A Trabajadores
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

✓ Mano de obra no Calificada: Se elevo la solicitud a la Secretaria de Desarrollo Económico del FDLS el día 7 de mayo de 2025 la base de datos de la población de la localidad de Suba que se encuentra en búsqueda de trabajo, la profesional de esta área de la alcaldía envió Hojas de Vida y se remitieron al componente técnico.

También se ha recibido hojas de vida por medio de los canales de comunicación del componente social: Correo Electrónico, PAC y Vía WhatsApp, estos perfiles laborales han sido remitidos al componente técnico. Se remitieron 16 hojas de vida.

El componente SST informa que se tienen 7 empleados MONC y de estos 4 son de la Localidad dando un total de 57% MONC cumpliendo con la obligación contractual del contrato 1013-2024.

Dentro del personal que se ha vinculado en este periodo no se ha reportado ninguno que este incluido en población victima del conflicto armado o vulnerable.

Anexo 9: Correo Electrónico a Secretaria de Gobierno

Anexo 10: Certificados Residenciales de MONC

COMPENDIO TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
NOMBRE MONC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Daniel Sosa	CC. 80.250.145
Edwin Antonio Herrera Mata	CC. 1.044.906.637
Jesús Daniel García Hernández	CC. 1.085.042.995

Tabla 25: Compendio Total Mano de Obra No Calificada
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- ✓ Porcentaje de Mujeres vinculadas en el proyecto: La profesional SST para este mes de mayo reportar dicho personal en la tabla “Compendio Total Mujeres Vinculadas” con un 32.5% del total de los empleados y esta información es reportado por medio de la planilla de empleados SST.
- ✓

Anexo 11: Planilla Empleados SST

COMPENDIO TOTAL MUJERES VINCULADAS		
NOMBRE DE MUJERES DEL PROYECTO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**CARGO**
Paola Andrea Copaban	CC. 52.335.172	Residente Social
Yasmin Caterine Burbano	CC. 1.123.325.183	Residente SST
Luisa Fernanda Moreno	CC. 1.110.580.807	Inspector SST - MA
Lauren Viviana Bojaca	CC. 1.233.506.640	Técnico - Inspector 1

COMPENDIO TOTAL MUJERES VINCULADAS		
NOMBRE DE MUJERES DEL PROYECTO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**CARGO**
Luzmila Luengas Peña	CC. 51.964.259	Cadenero 1
Nancy Esperanza Gómez	CC. 65.769.815	Cadenero 1
Paola Cristina Morales	CC. 1.017.243.738	Laboratorista Inspector
Angie Vanessa Arévalo	CC. 1.014.736.681	Auxiliar Social
Karen Manuela Ojeda	CC. 1.104.938.008	Auxiliar Administrativa
Yuly Paulin Jaramillo	CC. 32.907.266	Especialista en tránsito y transporte
Dayana Liceth Medina	CC. 1.016.066.905	Arquitecto de apoyo en Diseño Urbano Y Profesional en presupuesto y programación
Eynny Zulay Eslava	CC. 1.052.383.452	Ingeniero Residente de Obra - 2
Alejandra Garzón Bustamante	CC. 1.010.201.650	Residente de maquinaria y equipo de obra

Tabla 26: Compendio Total Mujeres Vinculadas
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- ✓ Manejo de servicios públicos: Para el informe N° 2, no se han realizado este tipo de actividades ya que no se ha solicitado apoyo del componente social para desarrollar esta actividad.

Indicadores de gestión Programa de Cultura Ciudadana*:*

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA
Mano de obra no calificada local en el periodo en el periodo: 3 x 100 = **43%** Mano de obra local requerida contractualmente: 40% Población víctima del conflicto armado en el periodo: 0 x 100 = **0%** Población establecida en el anexo técnico víctima del conflicto armado: 0 Población vulnerable en el periodo: 0 x 100 = **0%** Población vulnerable: 0 Talleres de Sostenibilidad realizados en el periodo: 0 x 100 = **0%** Talleres de Sostenibilidad programados en periodo de ejecución del contrato: 4 Acciones de formación a empleados de obra realizados en el periodo: 1 x 100 = **20%** Acciones de formación a empleados programados en periodo de ejecución del contrato: 5

Tabla 27: Indicadores de Gestión del Programa de Cultura Ciudadana
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

5.3 Línea Estratégica: Medición de Percepción Ciudadana y Monitoreo de Impacto:

Para este periodo no se ha tenido actualización de Directorio de Actores Sociales

5.4 Reportes, seguimiento y Coordinación durante la ejecución del contrato

- Soportes de gestión: En el punto de Atención al Ciudadano se cuenta con los formatos necesarios para soportar las actividades sociales que se han realizado. para este informe se utilizaron formato para inventario predial y formato acta de reunión.

- Mesas de Trabajo: se recibió acompañamiento metodológico por parte de la interventoría social para realización de ajustes a informe N° 1 el día 6 de mayo de 2025

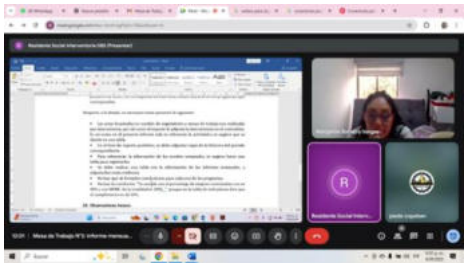
COMPENDIO TOTAL DE MESAS DE TRABAJO SOCIAL		
FECHA	OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
6/05/2025	Mesa de trabajo revisión Informe mensual N° 1, para el objeto “Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C.”	

Tabla 28: Compendio Total de Mesas de Trabajo Social
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- Reporte periódico: Se describieron las actividades que se realizaron en el trascurso del mes en la Bitácora Social.

 Anexo 12: Bitácora Social Mayo
- Informes semanales: Se realizó el registro de las actividades desarrolladas en el mes y se plasmaron en formato informe semanal.

 Anexo 13: Informes Semanales
- Informe Mensual:

 El área de gestión social de CONSORCIO SUBA MT presentó informe N°. 1. a la interventoría social donde se emitieron observaciones a dicho documento y subsanadas las anteriores indicaciones se dio aprobación Informe N°1 V3 el día 13 de mayo de 2025.

 Anexo 14: Oficios de observaciones y aprobación Informe N° 1 V.3

TRAZABILIDAD PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES			
Fecha	N° Radicado Interventoría	N° Radicado Contratista	Asunto
01/05/2025		Correo electrónico	Envió informe social N°1 para revisión
03/05/2025	Correo electrónico		Observaciones a Informe N°1
09/05/2025		Correo electrónico	Subsanaciones a Informe N°1 V. 2
09/05/2025	Correo electrónico		Observaciones a informe N°1 V.2
12/05/2025		Correo electrónico	Subsanaciones a Informe N°1 V. 3
12/05/2025	Correo electrónico		Aprobación Informe N°1 V. 3
13/05/2025	CE-SUBA MT-1013-2024-056		Remisión del informe del componente Social mensual # 01 APROBADO correspondiente al mes de abril del 2025, para el contrato de obra 1013-2024 de la referencia.
13/05/2025	FRO-085-067-2025		Oficio aprobación Informe N°1 V. 3

Tabla 29: Trazabilidad Presentación de Informes Mensuales
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- Se presenta documento Informe Social N°2 V.2 para segunda revisión el día 7 de junio de 2025.
- Informe Final de Gestión: Este documento se presentará en la finalización de la ejecución del contrato 1013-2024
- Comités de Seguimiento: A continuación, se relaciona en tabla de registro la participación de los comités de seguimiento por parte de la residente social.

COMPENDIO TOTAL COMITÉS DE SEGUIMIENTO	
Fecha	Registro Fotográfico
2/05/2025	
15/05/2025	

COMPENDIO TOTAL COMITÉS DE SEGUIMIENTO	
Fecha	Registro Fotográfico
22/05/2025	
29/05/2025	

Tabla 30: Compendio Total Comités de Seguimiento
Fuente: Elaboración Propia Consorcio Suba MT

- Listas de Chequeo: La interventoría social remite este documento el cual es conformado por 5 formatos evaluativos y hace referencia a la evaluación por parte de la profesional de interventoría a la labor ejecutada por la residente social del contratista. Se firma estos formatos con la aceptación de dicha evaluación.

CONCLUSIONES

- Para este periodo reportado se realizaron tres reuniones de inicio para los CIV´s ubicados en los barrios Villa Cindy (11004274/11004209/11004038), Santa Rita (11003393/11003575) y San Pedro (11003330/11002883/11003377), esta actividad tuvo una participación de una población total de 137 residentes de las zonas aferentes a intervenir.
 Se contó con la participación del Señor Alcalde Local de Suba Cesar Salamanca y el apoyo a la supervisión Andrés Acosta y por parte de la interventoría las profesionales del componente social realizaron el acompañamiento a las actividades.
- Se realizó el diseño de las piezas de divulgación Volantes Reunión de Inicio, MONC y Actas de Vecindad Primera y Segunda Visita para CIV´s de San Pedro y Santa Rita y para los CIV´s correspondientes a Villa Cindy Volantes Reunión de Inicio, Actas de Vecindad Primera y Segunda Visita, MONC, Inicio de Obra y PMT, las cuales tuvieron observaciones y al ser subsanadas y obtener aprobación por parte de la interventoría social se distribuyeron en los CIV´s.
- Para el informe de mayo no se recibieron PQR´s por parte de la comunidad ante el componente social, pero en territorio se ha dado apoyo e información a la comunidad por parte de la profesional social del contratista.
- El componente social realizó el acompañamiento a la actividad Actas de Vecindad en los 8 CIV´s que hacen parte de la fase 1, a la interventoría se envió CIV´s 11004274 y 11004209, se elevaron observaciones tanto a los formatos como al registro fotográfico, a la fecha se encuentra esta documentación es subsanación.

- Para los CIV´s que hacen parte de los Barrios San Pedro y Santa Ria se realizaron las visitas pertinentes dentro de la actividad actas de vecindad y este proceso se encuentra en sistematización de información.
- Para el informe N° 2 se cumple con el 57% de empleados en MONC y en referencia en mujeres vinculadas al proyecto se cumple con el 32.5%.
- Se participó de los comités técnicos programados por la interventoría, donde se expusieron las actividades realizadas por el componente social y la profesional de la interventoría realizó la evaluación respectiva y esta quedo consignada en las listas de chequeo firmadas por las dos partes (interventoría y contratista)
- En lo que se refiere a la bitácora social esta es actualizada continuamente con las actividades que se desarrollan semanalmente y estas al mismo tiempo se han reportados en los informes semanales.

ANEXOS

ANEXO 01:
Piezas de Divulgación y Formato Entrega de Piezas de Divulgación

VILLA CINDY

Reunión Inicio de Obra

CIV: 11004038

Dirección:

Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 6.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Villa Cindy Calle 137 B # 157-17

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- **Certificados laborales relacionados con el cargo**
- **Certificado de residencia de la localidad de Suba**
- **Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado**
- **Certificado de Población Vulnerable**

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza: Convocatoria Revisión Inicio y MONC ①

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Corabán. | Fecha: 7-05-2025

CIV: 11004088 | Villa Cindy

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Puerta #157-03	Cll 137 # 157-03	—	—
2	Cristian Barrera	Cll 137 # 157-07	3115181498	Recibe información.
3	Julio Garnica	Cll 137 # 157-02	3214776065	OK.
4	Luis Eduardo Rubio. Casa 1	Cll 137 - 156c - 11	3122569154	LUIS RUBIO
5	Puerta	Cll 137 # 156c-16	—	—
6	Daniel Nuñez Casa 2	Cll 137 # 156c-19	—	Menor de Edad.
7	Puerta	Cll 137 # 156c-24	—	—
8	Nelson Martinez	Cll 137 # 156c-32	3188830532	
9	Puerta	Cll 137 # 156c-13	—	—
10	Heriberto Camilo	Cll 137 # 156c-35	3102027478	• Florcastillo.
11	Elida Montenegro	Cll 137 # 156c-40	—	Elida
12	Sandra Bryan	Cll 137 # 157-22	3134362497	• Elida d. Montenegro
13	Puerta	Cll 137 # 156c 17C1	3135101628	• Sebastian Piñeros
14	Puerta	Cll 137 # 156-46	—	—
15	Jaime Cicua	Cll 137 # 156c-58	3168508331	•
16	Silvia Garcia.	Cll 137 # 156c-19	3025057188	• Garcia Gómez S.
17	Puerta Freddy Gil.	Cll 137 # 156c-57	3142404402	Puerta •
18	Jeiler Pinzón Barrera	Cll 137 # 157-27.	3208340760	No firma Menor de Edad
19	Puerta.	Cll 137 # 156c-83	—	—
20	Puerta Ruben Zea.	Cll 137 # 157-30	3024490407.	• Barcaza

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA CORABÁN	
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunion Inicio y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán	Fecha: 7-05-2025
CIV:	1100403B	Villa Cindy.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Rota	Cll 137 # 157-34	—	Rota
2	Rota	Cll 137 # 157-51	—	Rota
3	Ana Lucia Carrillo	Cll 137 # 157-55	3212472283	Ana Lucia Carrillo
4	Jose Arcadio	Cll 137 # 157-57	3114831462	Jose Arcadio
5	Nidia Amparo Torres	Cll 137 # 157-67	3213561617	Torres
6	Nidia Amparo Torres	Cll 137 # 157-75	3213561617	Torres
7	—	Cll 137 # 157-42	Rota	—
8	Nidia Virginia Gonzales	Cll 137 # 157-46	3144892903	Falta el
9	Angelica Quinchanegua	Cll 137 # 157-75	3150574029	Angelica Quinchanegua
10	Jose Ducuara	Cll 137 # 157-47	3132323554	[illegible]
11	Yenic Bonet	Cll 137 # 157-62	3115200367	Rosa Yenic
12	Camilo Diaz	Cll 137 # 157-79	3204482801	[illegible]
13	Yeny Cendoo	Cll 137 # 157-91	3114684405	[illegible]
14	Rota	Cll 137 # 157-83	Rota	—
15	Rota	Cll 137 # 157-66	Rota	—
16	Sebastian Parra	Cll 137 # 157 82	3138851402	Sebastián
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11004038

Dirección:Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 15 y 16 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 5.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Fondo de Desarrollo Local de Suba

Entrega Piezas de Divulgación

Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza: Volante Adulto reverso Primera Visita.

Contrato 1013-2024 Responsable: Paola Copaban. Fecha: 10/05/2025

CIV: 11004038 Villa Cindy.

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Alfredo Gutierrez	Cll 137 #157 83	3227897781	
2	Ana Maria Quinchanegua	Cll 137 #157 75	3150574029	Ana María Quinchanegua B.
3	Marcia Torres	Cll 137 #157-71	3213567617	Maria amparo torres
4	Carolina Ocampo	Cll 137 #157-67	Apt torres	carolina ocampo torres.
5	Jose Noe Arevalo	Cll 137 #157-57	3114831462	x
6	Ana lucia Carrillo	Cll 137 #157-55	3212472203	x Ana lucia Carrillo
7	Dario Toledo	Cll 137 #157-51	3136443722	x Dario Toledo
8	Jaime Pinzon	Cll 137 #157-27	3142629130	x
9	Fredy Gil	Cll 137 #156-51	3142484402	x
10	Valentina Peralta	Cll 137 #157-19	3006144736	x Valentina Peralta
11	Maria Paola Colman	Cll 137 #157-19	3027873370	x
12	Hilda Lopez V.	Cll 137 # 157-17	3163136947	x Hilda Lopez V.
13	Luis Abelardo Laguna	Cll 137 #156C-35	3125679064	x
14	Daniel Nuñez	Cll 137 #156C-19	3114861237	x Daniel
15	Marisol Martinez	Cll 137 #156C-24	3188330532	x
16	Volantes dejo Rota			
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista

Nombre: PAOLA COPABÁN

Firma:

Revisó - Interventoría

Margarita Romero

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda visita

CIV: 11004038

Dirección:Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11004038, ubicado enCalle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B, que la primera visita de actas de vecindad se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una segunda visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 16 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Acta de Veeandad Segunda Visita.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Yelda Coparan	Fecha: 15/05/25
CIV: 11004038		Villa Cindy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Julian David Diaz	cll 137 #156c-37	3227461658	
2	Alfonso Rivera	Calle 137 #157-30	3209477307	
3	Jose. Ramirez.	Calle 137 # 157-4	31323235524	
4	Ederson Bustos Ramirez	Calle 137 # 157-34	3106355386	
5	Daniela Florez.	Calle 137 # 157-42	3106603994	
6	Maria Torres.	Calle 137 #157-71	3213561617	
7	Julio Gonzales	Calle 137 #157	3124855483	
8	Oscar Avila.	Calle 138 # 156-1	3162560527	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Extensión de fechas para visita a predios

CIV: 11004038

Dirección:Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B que por motivos de la alta cantidad de predios a visitar por el equipo técnico se extiende las fechas de inspección del tramo antes mencionado

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 19 y 20 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 5.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Actividad Extramural		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán	Fecha: 19/05/25
CIV:	110004038	Vilc Analy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Carmen Lara	Cll 137 #157-27	3153312136	Carmen
2	Angela Otalora	cl 137 #157-51	3107342727	Angela Otalora
3	Javier Pinzon	Cll 137 #157-38	3208340706	Menor de Edad.
4	Ra	Cll 137 #157-24.	—	—
5	Ra	Cll 137 #157 42.	—	—
6	Mª Virania Gonzalo	Cll 137 #157 46.	3144892903	Huella
7	Jose Arevalo	Cll 137 #157-57	3114831462	Jose A Revalo
8	Sebastian Parra	Cll 137 #157-82.	3138851402	sebastián
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Inicio de obra

CIV: 11004038

Dirección:

Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informa a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B que se dará inicio a las actividades de cierre total de esta vía el día lunes 2 de junio de 2025 a partir de las 7.00 a.m.

Se debe tener en cuenta que desde esta fecha no se tendrá acceso a parqueaderos como se comunico en la reunión de inicio.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

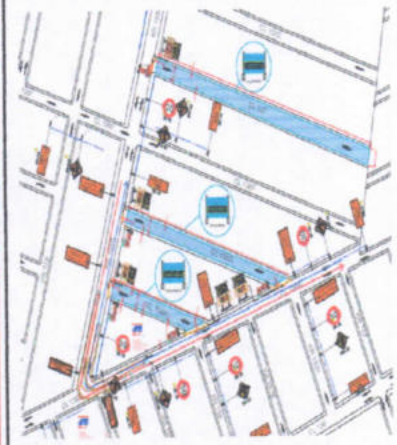
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Socialización de PMT

CIV: 11004038

Dirección:

Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B



	Evite parquear su vehículo sobre la vía, así evita la congestión vehicular
	El acceso a los predios no se verá afectado
	Los biciusuarios no se verán afectados
	Los peatones transitarán por sendero peatonal señalizado

- Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- Acate las recomendaciones del personal de la obra.
- Circule por los senderos peatonales demarcados.
- Evite ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Fondo de Desarrollo Local de Suba		
Entrega Piezas de Divulgación		
Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Inicio de Obra y PMT		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban Villa Cindy.	Fecha: 2/05/25
CIV:	11004038		

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Vacía	Carrera 158B #136F-16	— / —	—
2	Mauricio Alba Ortiz	Calle 137 #157-83	3167844612	-
3	Camilo Diaz	Calle 137 # 157-79	3044487861	-
4	Ana María Quinchanegua	Calle 137 # 157-75	3150574029	Ana María Quinchanegua B
5	Andres Mauricio Ocampo	Calle 137 # 157-71	3213561617	-
6	Eder Muñoz	Calle 137 # 157-67	3044400003	-
7	Ivania Rincon	Calle 137 # 157-57	3138057903	-
8	Ricardo Alvarez	Calle 137 # 157-55	3105794806	- Ricardo Alvarez
9	Jan Carlos Saenz	Calle 137 # 157-51	3204736982	- Jan Carlos Saenz
10	Vacía	Calle 137 # 157-47	— //	— // — /
11	Maita Sastoque	Calle 137 # 157-27	3208340760	- Maita Sastoque
12	Nadith Diaz	Calle 137 # 157C-57	3203581744	- Nadith Diaz
13	Felipe Vergara	Calle 137 # 157-19	3224131684	-
14		Calle 137 # 156C-35		
15	Raul Moreno	Calle 137 # 157-13	3107346246	-
16	Daniel Nuñez	Calle 137 # 156C-79	3144861737	- Daniel
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Inicio de Obra y PMT.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 21/05/25
CIV:	11004038	Villa Cindy.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Vivireth Patiño ovalle	cll 137 cra 158B	311 228 7074	Vivireth Patiño ovalle
2	Martha Cecilia Barreto	cll 137 Cra 157-62	3115200367	Martha cecilia Barreto
3	Angie Galvis	Cll 137 157-82	3222949894	Angie Galvis
4	Luis Tapias	cll 137 cra 157	311 251 2292	
5	Diego Gutierrez	cll 137-157-56	3104587782	
6	Maria Virginia gonzales	cll 137-157-46	3144892903	
7	esmith Ramirez Yara	cll 137-157-34	314 2635270	
8	Ruby Marcela rivera	cll 137-157-30	3135175618	Ruby Marcela Rivera
9	Ana Bertilde Arizmendy	cll 137-157-24	3114552745	Ana Bertilde Arizmendy
10	fany Franco	cll 137-157-18	3208095310	Fany Franco
11	mabel moncaleano	cll 137-157-14	322 910 3258	Mabel
12	Maria caraballo	cll 137-157-12	3164338240	Maria Caraballo
13	Juan carlos carvajal	cll 137-157-10	3227036783	
14	Jairo gárnica	cll 137-157-02	321 477 6065	
15	Daniela Briceño	cll 137-157-04	316 648 2289	Vera Briceño J.
16	Luis eduardo robio	cll 137-157-05	312 256 7154	Luis Rubio
17	Angie melo	cll 137-15-03	319 790 0856	ANGIE MELO
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		Nueel Peliz

Reunión Inicio de obra

CIV: 11004209

Dirección:

Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004209 Ubicado en la dirección: Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B , a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 6.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Villa Cindy Calle 137 B # 157-17

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza: Convocatoria Lenon Lucio y MONC

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban. | Fecha: 7-05-2025

CIV: 1100420 | Villa Cindy

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Edelmira Gonzales.	calle 136D #157-64	3112937388	
2	Juan Ernesto Ramirez Forero	calle 136D#157A-61	3118315026	
3	Patricia Hernandez	calle 136D 157A 57	3132875184	
4	Yara Restrepo	calle 136D 157A 50	3218754377	
5	maria Alicia [illegible]	calle 136 d [illegible]		
6	Luis Enrique Patarroyo	calle 136 D 157A 54	3122674377	
7	Cristian Muñoz	Calle 136D 157 A 50	3142486660	
8	Edwin Combe Ramirez	Calle 136D. 157-40	3224493296	
9	Diana Marcela Leon Sanabria	cl. 136d #157a-38	3114424958	
10	Fabio Gomez Leon	calle 136D #157	3208415740	
11	Marcela Rou M.	call 136d #157 A 38	3008318734	
12	Brigitte Natalia Arenas	cal 136D#157A35	3045520351	
13	Jose fernando Martines	cal 136D#	3182516877	
14	Jenny Carolina Gonzalez.	Calle 136 D #57A22	313-3746225	
15	Julia Garcia Bolivar	cl 136 #57A22	5201390?	
16	Briseida Vargas F	calle 136d 187#18	3142923601	
17	Sandra Milena Pineda	Calle 136D #157A14	3132345794	
18	Dora Pereda.	cll 136D157A17	3214761729	
19	Carlos Idrois	Cal 136D#157D-08	3125622409	
20	Liz Maiina Rojas	3133370238		

Elaboró - Contratista

Nombre: PAOLA COPABÁN

Firma:

Revisó - Interventoría

Margarita Romero V.

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11004209

Dirección:Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004209 Ubicado en la dirección: Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 13 y 14 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Aclaración Vegancel. Primera visita		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban Villa Cata.	Fecha: 10/05/25
CIV:	11004209		

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yuly Sojo.	Cll 136D #157-12	3224188809	Yuly Sojo
2	Ricardo Aguirre	Cll 136D #157A-08	310 8576398	
3	Sandra Milena Pineda	Calle 136D#157A-14	31323457 94	Sandra Milena P.
4	Ana Matiz	dg 136D#157D-18	3106572386	Ana Matiz
5	Briseida Vargas	dl 136D #157D-18 Ca	3218721411	Briseida Vargas. F
6	JAIRO ACEVEDO	Cl. 136D #157A22	3133746225	
7	Samuel Guerrero	Cl 136D#157A 26	3212308343	
8	Jose Martinez	dg 136D#157D-32	3187510877	
9	Nuria Martinez	dg 136D#157D-30	3204506773	Paula Martinez P.
10	Alfonso Castañeda	Cl 136D#157D-46	3145929914	Antonio Castañeda
11	alejo secreto	dl 136D#157D-50	3183734732	
12	antonio Rodriguez	dl 136D#157D-45	3172515129	
13	Leidy Joana Fajardo	Cll 136D#157A-54	3122624322	
14	Ibeth Valois	Cll 136D#157A-58	3226053485	
15	David Fonseca	Cll 136D#157A-58	3138826174	
16	Carlos Rojas	Calle 136D # 157#64	3112250148	
17	Jorge navarro	dg 158B#136D-04	3123534821	Jorge J. Navarro G
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Roman
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda visita

CIV: 11004209

Dirección: Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11004209, ubicado en Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158 B, que la primera visita de actas de vecindad se llevó a cabo el día 13 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una segunda visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 14 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LINEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Actividad Secaderos		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán	Fecha: 13/05/25
CIV:	11004209	Villa Cindy	

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yuliana Ruiz	Cll 136D 157A23	3208046847	Juliana R.
2	Carlos Hernandez	Cll 136D 157A31	321 364 3321	
3	Carmen Castillo	Cll 136D 157A29	3166580544	Carmen Castillo
4	Natalia Arenas	Cll 136D 157A35	3045520351	NATALIA A.
5	Ilda Marcela Marcela Peño	Cll 136D 154A37	3012336154	Ilda M Peña R.
6	Heldanes Gil	Cll 136 157A40	3125238538	Heldanes Gil
7	Diana Lora	Cll 136D 157 38	3114424958	Diana Lora
8	Elda Vega	Cll 136D 157A49	3146054016	Elda vega
9	Patricia Hernandez	Cll 136D 157A3	3132875184	Consuel patricia H.
10	Pabpo Mora	Cll 136D 157A67	3137063522	Luz Mely Mora
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		

Inicio de obra

CIV: 11004209

Dirección:

Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informa a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004209 Ubicado en la dirección: Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B, que se dará inicio a las actividades de cierre total de esta vía el día viernes 23 de mayo de 2025 a partir de las 7.00 a.m. Se debe tener en cuenta que desde esta fecha no se tendrá acceso a parqueaderos como se comunico en la reunión de inicio.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

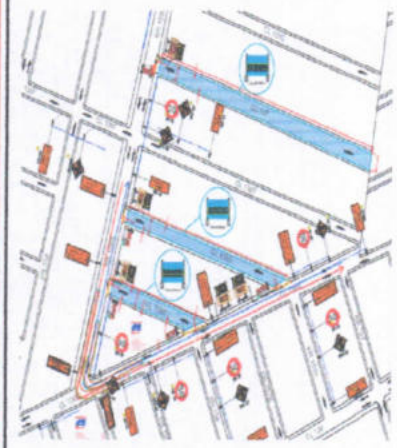
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Socialización de PMT

CIV: 11004209

Dirección:

Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B



	Evite parquear su vehículo sobre la vía, así evita la congestión vehicular
	El acceso a los predios no se verá afectado
	Los biciusuarios no se verán afectados
	Los peatones transitarán por sendero peatonal señalizado

- Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- Acate las recomendaciones del personal de la obra.
- Circule por los senderos peatonales demarcados.
- Evite ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza: Volante Inicio de Obra y PMT

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copabán. | Fecha: 16/05/25

CIV: 1100420 | Villa Cindy.

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Edilma Castillo	Cll 136D-157A67	3134504563	Edilma Castillo M.
2	Patricia Hernandez	Cll 136D-157A57	3132875184	Consulto paton HD
3	Luis Patarroyo	Cll 136D-157A54	3226243222	
4	Jose castaneda	Cll 136D-157A53	3158555352	
5	Elda	Cl 136D-157A49	3149054016	Elda vega
6	Diana León	Cll 136D-157A38	3114424958	Diana León
7	Hilda Pena	Cll 136D-157A37	3012336154	Hilda M. Peña R.
8	Azucena Hernandez	Cll 136D-157A35	3167744930	
9	Andres Farfan	Cll 136D-157A38	3008318734	Jesson Farfan
10	Carmen Castillo	Cll 136D-157A29	3166582544	Carmen Castillo.
11	Yuliana Paz	Cll 136D-157A21	3208049687	
12	Brisela Vargas	Cl 136D-157A78	3218721411	Brisela Vargas Fonseca.
13	Yuli Soho	Cll 136D-157A12	3022478809	
14	Milena Pineda	Cll 136D-157A14	3132345794	Sandra Milena P.
15	Carolina Gonzalez	Cll 136D-157A22	3133746225	
16	Marta Martinez	Cll 136D-157A30	3204506773	Marta Martinez Pulido.
17	Wilton Hoyos	Cll 136D-157A46	3124492308	
18	Eliana Rodriguez	Cll 136D-157A50	3219950768	Eliana Rodriguez
19	Edelmira Gonzalez	Cll 136D-157A64	3125436816	Edelmira Gonzalez
20	Alberto Romero	Cll 136D-157A	3118505517	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Morgan-ta Romero
Firma		

Reunión Inicio de obra

CIV: 11004274

Dirección:

Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004274 Ubicado en la dirección: Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 6.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Villa Cindy Calle 137 B # 157-17

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunion Inicial y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7/05/2025
CIV:	1100427	Villa Cindy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose luis Martinez	cra 158B #136c-04	3112303863	
2	Yamile Ruiz	cl 136c # 158-28	3214154992	
3	Andres leonardo castañeda	cll 136c #158-24	3145848989	
4	Jose leonardo Bustos	cll 136c # 158 18	311 5774485	
5	Benjamin Barriga	cll 136c #158-20	312 5643667	
6	Luz Amparo garcia	cll 136c #158-04	— " —	Luz Amparo Garcia. C.
7	Wilmer Rojas	cll 136c # 158-02	319 3240410	
8	Alexander Guagua	cll 136c # 158-23	313 208 1243	Alx guagua
9	Johana Parada	cll #36c # 158-25	321 319 2515	Claire Paradas.
10	Xiomara figueroa	cll 136c # 158-20	311 496 2819	Xiomara figueroa.
11	Pedro Rodriguez	cll 136c # 158-29	3224569053	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11004274

Dirección:Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004274 Ubicado en la dirección: Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B
que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 12 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92³-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638
LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA — BOGOTÁ

Tipo de Pieza:

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 10/05/2025

CIV: 1004274 1004274 Villa Cindy | Volante Actividad Promovista.

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yamile Ruiz	Cll 136C # 158 20	3124454942	Yamile Ruiz
2	Andres Castaño	Cll 136C # 158 20	3144807426	
3	Diana Barriga	Cll 136C # 158 20	3115197313	
4	Zoraida Bustos	Cll 136C # 158 48	3024547410	
5	Ector Elias Penagos	Cll 136C 158 12	3273498038	Ector Penagos
6	Jose Domingo Martin	Cll 136C 158 04	3213281475	
7	Diana Jimenez	Cra 158B # 136A-20	3005006660	Diana Jimenez
8	Omar Cortes Sanchez	Cra 158 B # 136A-20	3132044450	
9	Paola Parada	Cra 136C # 158 - 25	314 2693544	
10	Alexander Cortes	Cra 136C # 158 - 29	3132081243	
11	Fecto Pulido	Cra 136C # 158 - 41	3224367606	
12	Hugo Hernando	Cra 136C # 158 15	3225712800	
13	Adriana Caballero	Cll 136A # 157B - 14	3133136940	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda visita

CIV: 11004274

Dirección:Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11004274, ubicado en la Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B, que la primera visita de actas de vecindad se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una segunda visita, para lo cual se debe tener presente:

- **Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.**
- **El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.**
- **Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.**
- **Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.**
- **Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.**

Fecha: 13 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92³-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volant. Adade Verdad segunda visita.				
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán Yilla Cindy.		Fecha:	12/05/25
CIV: 1100427	1100427-74				

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Diana Jimenez	Cra 158B 136A-20	3005006660	Diana Jimenez
2	Omar Garcia Sanchez	Cra 158D 136A-20	3132049750	
3	Paola Parada	Cra 136C #158-25	3142683544	
4	alexander Guaguca	Cra 136C #158-23	3132081743	Alex guaguca
5	Hector Julio Pulido	Cra 136C #158-21	2124367605	
6	hugo Grimaldo	Cra 136A #158-15	3225172806	
7	adriana Caballero	Calle 136A N-157B-14	3238186948	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Inicio de obra

CIV: 11004274

Dirección:

Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informa a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004274 Ubicado en la dirección: Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B, que se dará inicio a las actividades de cierre total de esta vía el día miércoles 21 de mayo de 2025 a partir de las 7.00 a.m.

Se debe tener en cuenta que desde esta fecha no se tendrá acceso a parqueaderos como se comunico en la reunión de inicio.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefonica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

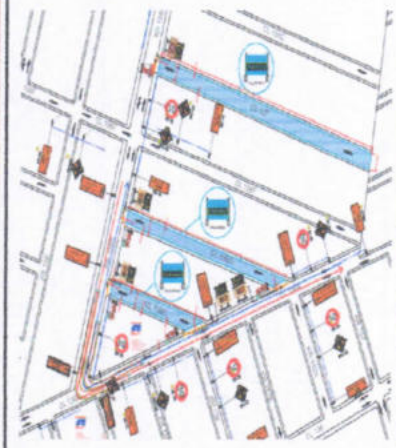
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Socialización de PMT

CIV: 11004274

Dirección:

Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B



	Evite parquear su vehículo sobre la vía, así evita la congestión vehicular
	El acceso a los predios no se verá afectado
	Los biciusuarios no se verán afectados
	Los peatones transitarán por sendero peatonal señalizado

- Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- Acate las recomendaciones del personal de la obra.
- Circule por los senderos peatonales demarcados.
- Evite ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Inicio de Obra y PMT. Villa Cindy.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 16-05-2025
CIV: 11004274.		Villa Cindy.	

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Diana Jimenez	carrera 158B #136A-20	3219505730	Diana Jimenez
2	Julio ortega	Calle 136c #158-28	3143250775.	
3	Omar Garcia Sanchez	carrera 158B #136A-20	3132049750.	
4	Wilmar Rojas.	Dia 134A Trans 158-02	3193240410	
5	Jose Martin Mendez	Calle 136c # 158-04	3213286475	
6	Hector Perugos.	Calle 136c #158-12	3213495638	Hobedor Perugos
7	Jhonatan Peralta.	Calle 136c # 158-16	3028216768	
8	Lucila Escarraga	Calle 136c #158-18	3202454710.	
9	Diana Barriga	Calle 136c #158-20	3115197313	
10	Andres Castañeda	Calle 136c # 158-24	3144807926	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

SAN PEDRO

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003377

Dirección:

Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003377 Ubicado en la dirección: Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 3.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal San Pedro Calle 136 # 145 B-12

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunion de Inicio y mant		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7-05-2025
CIV: 1003377	1003377	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Andres Castiblanco.	Sin Nomenclatura	3102620077	
2	Carlos Morales.	Cra 150B #136-018	3202496743	
3	Nelson Gil	Cra 136A #150B-10.	3044245165	
4	Deyanira Montero	calle 136A #150-19	3144557595	Deyanira M
5	Liliana Cuellar	Clle 136A #150B19	3112627100	
6	Carmen Ramirez	Cra 150B #136A-17	3209226971	Carmen
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003377

Dirección:Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003377 Ubicado en la dirección: Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 26 y 27 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsuba[illegible]@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Adulto mayor Vivienda		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Corrales.	Fecha: 22/05/25
CIV: 1100 3377.		San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Eddy Bayesteros	Kr 150B # 135A - 17	3188084444	
2	Paola	Cll 136A # 150B - 13	—	—
3	Paola	Cll 136A # 150B - 15	—	—
4	Deyanira Martin	Cll 136A # 150B - 19	3144557595	Deyanira M
5	nelson Gil	cll 136A # 150B - 10	3044245165	
6	Duvan Arango	Cll 136A # 150c-05	3014330422	
7	Maria Julia Sandoval		3114264019	Maria Julia Sandoval
8	Exon Julio Ruiz	Cra 150c # 136A04	3125544956	
9	Anne Romero	Cll 136A # 150c 06	3219888795	Vino Romero
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA CORABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003330

Dirección:

Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003330 Ubicado en la dirección: Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 3.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal San Pedro Calle 136 # 145 B-12

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638
LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Ramon de Inclusión y MONC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban.	Fecha: 7-05-2025
CIV:	11083330	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Elisa Rojas	cra 148A # 134A-52	5176870	Elisa Rojas
2	Alvaro Rojas	cra 148A # 134A-48	3132012906	Alvaro Rojas
3	wilmer Sarmiento	cra 148A # 134A-46	3163395395	Wilmer Sarmiento
4	Luz Maria Guzman	cra 148A # 134A-40	—//—	No firma
5	Lucindo Hernandez	cra 148A # 134A-26	314 332 35 23	Lucindo Hernandez
6	Maria Blanco	cra 148A # 134A-14	314 297 5122	Maria
7	Ruben Soares	cra 148A # 134A-18	3202628397	
8	Cristian Verges	cra 148 # 134-04	3015349221	
9	Ricardo Martinez	cra 148A # 134A-31	311 2282156	
10	Leonardo Acosta	cra 148A # 134A-41	3143905601	
11	Rosa Nery Bahol	cra 148A # 134A-43		Rosa Nery Bahol
12	Diego Forero	cra 148A # 134A-47	3507962431	Diego Forero
13	Yaczuriq Duarte	cra 148A # 137	3134753322	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Ramos Rojas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003330

Dirección:Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003330 Ubicado en la dirección: Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137 que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 26 y 27 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: sociakubamt@gmail.com
Línea Telefonica 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT. 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Actividad Peatonalizada		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 22/05/25
CIV: 11003330		San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Paola martinez	CRA 148A 134A-51	3143284534	Paola Martinez.
2	Diego Forero	CRA 148A 134A 41	3507962431	
3	Jaime Rodriguez	CRA 148A 134A-48	3107614614	Jaime Rodriguez
4	Ana Maria Melo	CRA 148A 134A-31	3138517712	
5	Ricardo martinez Reyes	CRA 148A 134A-31	3112282156.	
6	Jaime martinez	CRA 148A 134A-18	3202688397	
7	Cristian Vargas	CL 134A- 148A-04	3015349221	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas.
Firma		

3330

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

Tipo de Pieza:	Volante Acta de vecindad Primera vista		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban - San Pedro	Fecha: 22/05/25
CIV:	11003330.		

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Elisa Rojas	cra 148A-134A-52	3176870	Elisa Rojas
2	Alvaro Rojas	cra 148A-134A-48	3132012906	Alvaro Rojas
3	Luz Maria Garman	cra 148A-134A-40	3053666527	Luz Maria G.
4	Cris fuente	cra 148A #134A-46	3023789689	Cris fuentes.
5	Wilmer moreno	cra 148A #134A-38	3143196137	Wilmer Moreno
6	Lucindo Hernandez	cra 148A #134A-38	3143323523	Lucindo Hernandez
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

330

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda Visita

CIV: 11003330

Dirección:Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11003330, ubicado en la Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137, que la primera visita de actas de vecindad que se llevó a cabo en los días 26 y 27 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una ultima visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 28 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Segunda Jornada Vacunación.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Corabán	Fecha: 27/05/25
CIV:	11003330	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Rosa —	Cra 148A # 134 - 60	—	Rosa
2	Rosa —	Cra 148A # 134 - 30	—	Rosa
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA CORABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Reunión Inicio de obra

CIV: 11002883

Dirección:

Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11002883 Ubicado en la dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 3.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal San Pedro Calle 136 # 145 B-12

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Polo la Capilla.	Fecha: 7-05-2025
CIV:	1100 2893	San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Dairo Izquierdo	149c-04	3123525587	Dairo Izquierdo.
2	Pedro Ramirez.	Cll149c 138-36	3125903467	
3	Jose Wilson Corzo Mora.	Cll 149c 138-16	3235037578	
4	Pedro Jose fernando Camilo.	Cra149C #138-12.	Pedro 3222391632	
5	Amparo Celis	Cra149C #138-10	3004040590	Amparo Celis.
6	Victor Gomez.	Cra 149C #138-19	3123145956	
7	Peña	Cra 149C # 138-20	—	—
8	Andrea Moreno	Cra 149c # 138-23	3503961054	
9	Puerta	Cra 149c # 138-24.	—	—
10	Gabon del Rino Testigo de Jehova	Cra 149c #138 -27	— Buzon	Buzon
11	Peña	Cra 149 # 138-28	Peña	Peña
12	Belkanil Moreno	Cra 149 # 138 - 32	3232165203	
13	—	Cra 149 # 138 - 35	—	—
14	Norcidy Garcia	Cra 149 # 138 - 39	3126933248	Norcidy Garcia
15	Miguel Ramirez	Cra 149 # 138 -40	3223603010.	Miguel Ramirez
16	Jainer Camargo	Cra 149 # 138 -43	3045611671	Jainer Camargo
17	Lucett Padilla	Cra 149 # 138 -44.	3024306911	Lucett Padilla
18	Luis Angel Garcia	Cra 149 # 138 - 48	3045716646	Luis Angel
19	Ana Diaz.	Cra 149 # 138 - 51	3147051515	Ana Diaz
20	Jose Becerra.	Cra 149 # 138 - 55	3107522917	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

(2)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza: Convocatoria Reunión de Inicio y MONC.

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copabán | Fecha: 7-05-2025

CIV: 1100288 | San Pedro.

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	María Borjos.	Cra 149c #138-59.	3143264055	No firma
2	Eduardo Contreras.	Cra 149c #138-60	3 —	
3	Francisco Leiva.	Cra 149c #138-64	—	
4	Juana Saenz.	Cra 149c #138-67	3232235151.	
5	Ana Ralta	Cra 149c #138-68.	3208358220	
6	Celeste Diaz.	Cra 149c #138-73	3208354170	
7	Paola	Cra 149c #138-70	—	
8	Luz de Pinzon		3212546278	
9	Fredy Duarte.	Cra 149c #138-75	3125194116.	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Ramon Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11002883

Dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11002883 Ubicado en la dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 21 y 22 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92"-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefonica: 3208938538

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA — BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Acta Veredal Primera Visita		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 07/05/2025
CIV:	1100288	San Pedro	

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jonys Palencia	cll 138 # 149c-04	3214930868	x
2	Amparo Copller	CR 149c # 138-10	3004040595	x amparo cello
3	victor gomez	cr 149c # 138-17	312 31459 56	x
4	Andrea moreno	cl 149c # 138-23	3503961054	x
5	Subey Pedeza	cr 149c # 138-35	3227684096	x
6	Katerin DIAZ	cl 149c # 138-47	312 3639303	x Katerin Diaz
7	Ana isabel DIAZ	cr 149c # 138-51	3142051515	x Ana Diaz
8	maryury hernandez	cr 149c # 138-43	301 5178049	x Maryury Hernández
9	Maria Sandoval	cl 149c # 138-75	3225852211	x María del Rosario Sandoval
10	Liliana saenz	cr 149c # 138-67	323 2233151	x Liliana Saenz
11	Jaiver moreno	cra 149c # 138 55	322 3498409	x
12	olivo borgos	cra 149c # 138-59	314 326 4065	x
13	Fredy duarte	cl9 149c # 138-79	312 519 4161	x
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Ramos Borges
Firma		

102

2883

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda Visita

CIV: 11002883

Dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11002883, ubicado en la Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F, que la primera visita de actas de vecindad que se llevó a cabo en los días 21 y 22 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una ultima visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 23 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante actividad Secretaria.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Gordon.	Fecha: 22/05/2025
CIV: 11002883		San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Antonio Ayala	CRA 149C 138-12	3203419283	
2	Luis Alfredo	CRA 149C 138-24	3132809320.	
3	Pedro Antonio Ramirez	CRA 149C 138-36	3125908467.	Ana Victoria Castillo
4	Jhonatan Parra	CRA 149C 138-48	3125840376.	
5	Lucrecia Contreras	CRA 149C 138-60		
6	Carlos Leyva	CRA 149C 138-64	3208809568.	
7	Aura maria Peralta	CRA 149C 138-68	3208359220	Aura M Peralta
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Roman Vargas
Firma		

104

2883

SANTA RITA

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003575

Dirección:

Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003575 Ubicado en la dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 1.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Santa Rita Calle 137 B# 154 A-80

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Región Inicio y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7-05-2025
CIV: 11003575		Santa Rita	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Gamba	cra 154B #138-19	3173476073	
2	jairo rodriguez	cra 154B #138-	3124582927	
3	Felicilia Quiroga	cra 154B #138-13	3124349448	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

No se destruyó, se realizó actividad in site

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003575 y 11003393

Dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 A y 138
Carrera 154 B entre calle 138B y Calle 138 C

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente a los CIV's: 11003575 / 11003393 Ubicado en la dirección: Carrera 158 B entre Calle 138 A y 138 y los predios de la Carrera 154 B ente Calle 138B y 138 C, que se realizara la visita para acta de vecindad por fachada así:

- Realizaremos la evaluación externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y firma del acta.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder contar con la presencia del responsable del predio, se levantará únicamente el acta sin firma; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 28 de mayo de 2025
Hora: Desde las 2.00 p.m. hasta las 4.00 p.m.
Lugar: Predios que están colindantes a los puntos específicos de intervención

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003393

Dirección:

Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003393 Ubicado en la dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 1.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Santa Rita Calle 137 B# 154 A-80

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Buen Inicio y MONC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7-05-2025
CIV: 11003393		Santa Lucía	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yolanda Mendieta.	Cra 154B # 138A-23	3144816025	Yolanda encendita
2	Johan.	Cra 154B # 138A-19	—	Por la entrega Mesa de Ed.
3	Marcela Arias	Cra 154B # 138	3027777245	Marcela Arias
4	Gladys Bermudez.	Cra 154B # 138b-05	3124725933	Gladys Bermudez
5	Medardo Bohorquez.	Cra 154B # 138A-15	3144912136	
6	Ingrid Carabalo.	Cra 154B # 138A-11	3144306213	• Ingrid Carabali
7	Johan Steven Ricaurte Cerillo	Cra 154B # 138b-03	3052978067	• Johan Steven Ricaurte
8	Pereza	Cra 154B # 138b03	—	—
9	Jose Martin.	Cra 154B # 138b-11	3134156758	•
10	Jenny Figueroa	Cra 154B # 138b-06	3187350420	•
11	Pereza	Cra 154B # 138A-10	—	—
12	Jesus Caballero	Cra 154B # 138A-06	3125670980	•
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margonta Romero
Firma		

No se distribuyó, se realizó actividad in sito.

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003575 y 11003393

Dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 A y 138
Carrera 154 B entre calle 138B y Calle 138 C

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente a los CIV's: 11003575 / 11003393 Ubicado en la dirección: Carrera 158 B entre Calle 138 A y 138 y los predios de la Carrera 154 B ente Calle 138B y 138 C, que se realizara la visita para acta de vecindad por fachada así:

- Realizaremos la evaluación externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y firma del acta.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder contar con la presencia del responsable del predio, se levantará únicamente el acta sin firma; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 28 de mayo de 2025
Hora: Desde las 2.00 p.m. hasta las 4.00 p.m.
Lugar: Predios que están colindantes a los puntos específicos de intervención

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

ANEXO 02:

Puntos Satélites de Información

Fondo de Desarrollo Local Suba
Contrato 1013-2024
Control de Puntos Satelite de Información

Código	Proceso	Versión
GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Donde Karina.
Ubicación: Cra 158B # 137-05
Teléfono: 3203328806.
Persona contacto: Esperanza Prada.
Fecha: 16 Mayo 2025

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	2
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación ☒ Actualización ☐ Renovación ☐

4. Observaciones CIV : 1100420 9

5. Firmas

Persona que autoriza la instalación PSI

Residente social del contratista

Residente Interventoría

Fondo de Desarrollo Local Suba
Contrato 1013-2024
Control de Puntos Satelite de Información

Código	Proceso	Versión
GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Supermercado D y D
Ubicación: Cra 158 # 136b-07
Teléfono: 313 897 1655
Persona contacto: Luis Vargas
Fecha: 16 Mayo 2025

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	2
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación ☒ Actualización ☐ Renovación ☐

4. Observaciones CIV: 11004274

5. Firmas

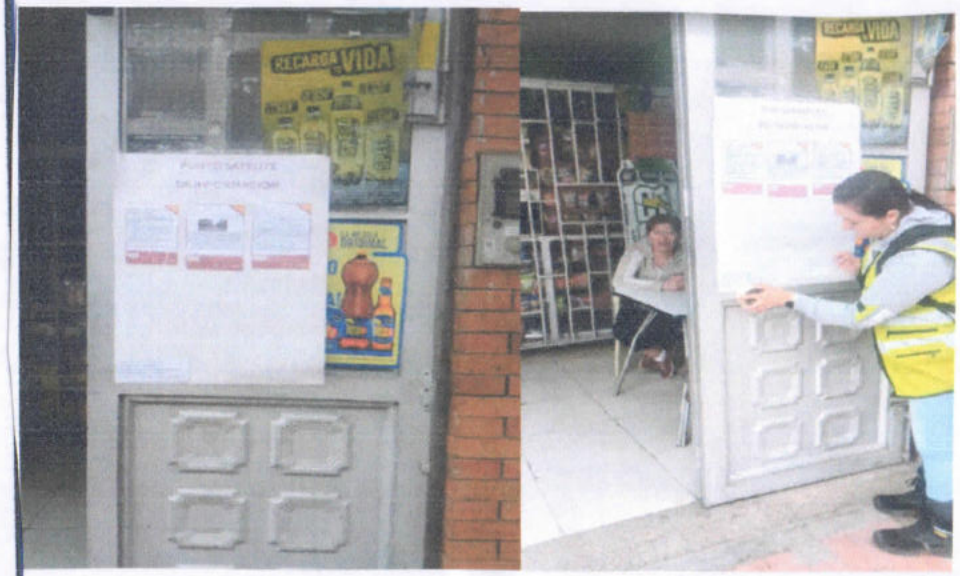
Persona que autoriza la instalación PSI

Residente social del contratista

Residente Interventoría

	Fondo de Desarrollo Local Suba Contrato 1013-2024 Control de Puntos Satelite de Información		
	Código	Proceso	Versión
	GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Cigarrería.
Ubicación: Cra 158b 137A-15
Teléfono: 314440954
Persona contacto: Gloria Heraa
Fecha: 20 Mayo 2025

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	3
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación ☒ Actualización ☐ Renovación ☐

4. Observaciones CIV: 110040388

5. Firmas

Persona que autoriza la instalación PSI

Residente social del contratista

Residente Interventoría

ANEXO 03:
Reuniones de Inicio

VILLA CINDY

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

OBJETO DE LA REUNIÓN	Reunión de Inicio Barrio Villa Cindy CIV´s: 11004274/11004209/11004038		
LUGAR:	Salón Comunal barrio Villa Cindy Calle 137 B # 157-17		
HORA INICIO:	6.00 p.m.	**HORA FIN:**	7.30 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Reunidos en el salón comunal de Villa Cindy el día 9 de mayo de 2025, siendo las 6:00 p.m., se inicia la reunión de socialización de obra por parte del Consorcio Suba MT, en los CIV´s 11004274 (Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 258B) 11004209 (Calle 136 D entre Carrera 158 y Carrera 158 B y CIV 11004038 (Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B).

Hace presencia el presidente de Junta de Acción comunal con los honorables miembros de esta organización social, en representación del apoyo a la supervisión FDLS se encuentra el ingeniero Andrés Acosta, por parte de la Interventoría se encuentra la profesional social de la interventoría Margarita Romero y por parte del contratista el equipo compuesto por residente social, residentes técnicos, residente ambiental y gerente del proyecto, se valida además la participación de la comunidad de estas 3 vías.

Se inicia la reunión por parte de la residente social dando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo de esta actividad., en las cuales se resalta tener el móvil en vibración, elevar las inquietudes de forma respetuosa, realizar la firma de la lista de asistencia entre otras. Seguidamente realiza la presentación de los profesionales que hacen parte del proyecto 1013-2024, 085-2025 y profesionales Apoyo Técnico a la supervisión del FDLS. Se informa las generalidades del contrato, objeto de este, se aclara que el monto destinado en este contrato es para 38 vías de la localidad de Suba las cuales se intervendrán por el Consorcio Suba MT, tiempo total de ejecución

El ingeniero Javier Ramírez, gerente del proyecto, explica por CIV el tipo de intervención que se va a realizar explicó las actividades constructivas que se van a desarrollar, describiendo las particularidades para cada uno de los tres CIV´respecto a: excavación, adecuación de la sub - rasante de la vía, relleno de capas granulares y mejoramiento, refiere se fundirá carpeta asfáltica en concreto. Para los andenes se efectuará el mejoramiento de la sub-rasante y fundida de andenes, construcción de cajas de aguas negras necesarias; adecuación y adaptación de redes de acueducto y alcantarillado que sean necesarias. Reitera a la comunidad la importancia de la regularización de bajantes de aguas lluvias en cada predio, esto con el fin de evitar comparendos policiales y mantener la vía a realizar en buenas condiciones.

Se aborda el tiempo de ejecución por cada vía, sobre lo cual el ingeniero Javier aclara que será aproximadamente de 3 meses para cada vía. También aborda el tema de cierre de vía y no acceso a parqueaderos, aclara que no se hacen pagos de parqueaderos por parte del Consorcio.

Al mismo tiempo informa que los trabajadores de obra solo están destinados para las labores para las cuales se les contrato, por lo que no está autorizado este personal para realizar algún tipo de trabajo privado en los predios.

El ingeniero Andrés Acosta, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba realiza su intervención explicando el tipo de intervención que es necesario en el sector como los esfuerzos que ha realizado la administración local para lograr la consecución de estas obras.

De manera posterior el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza su intervención abordando temas respecto a la vigilancia y control de uso de los elementos EPP, socializa el principal objetivo del componente, el cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones laborales y las condiciones de trabajo, para lo cual refiere que se realizarán diversas capacitaciones a los empleados, para con ello fortalecer las habilidades laborales que conlleven a la buena ejecución de las labores, se indica a la comunidad que los profesionales estarán identificados con los chalecos que los identifican como empleados del Consorcio Suba MT.

Del mismo modo se presenta el componente ambiental, donde la profesional explica el manejo de residuos sólidos, la certificación de la maquinaria, el mantenimiento en orden y aseo de los frentes de obra, en estas labores el residente ambiental también contempla la protección de individuos arbóreos.

Seguidamente, se socializan las líneas de Intervención del componente social, explicando cada programa contemplado en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación estratégica:

1. Programa de información para el desarrollo del proyecto: Vallas, afiches, volantes, PSI y plegables.
2. Programa servicio de la ciudadanía: Punto de atención al ciudadano, se presenta la información de canales de comunicación con la residente social, también hace parte de este programa los recorridos urbanos y atención a veedurías
3. Programa de participación ciudadana: Reuniones inicio, avance y finalización, posteriormente se procedió a realizar la convocatoria para la inscripción del comité de Participación Ciudadana, explicando las funciones y alcances del mismo.
4. Programa de acompañamiento a las actividades técnicas: Actas de vecindad: se da una amplia explicación de esta actividad, donde se recomienda solo abrir a los profesionales del proyecto, permitir la realización de la actividad con toma de registro fotográfico, levantamiento de inventarios prediales, actas de compromiso, actas de rampas de vecindad.
5. Programa de cultura ciudadana: Talleres de sostenibilidad, formación a empleados de obra, se hace convocatoria a MONC. Se hace recomendación a los dueños de negocios que no se debe abrir prestamos, cuentas o cualquier forma de pago a plazos de productos a los trabajadores, el Consorcio Suba MT, ni el FDLS o la interventoría no se harán responsables de pago de estas cuentas.

Una vez socializada la información de cada uno de los componentes, se abre el espacio para inquietudes, las cuales se referencian a continuación:

- El presidente de Junta de Acción Comunal se dirige a la comunidad solicitando la colaboración de los residentes de las vías a intervenir para la realización de la actividad de actas de vecindad.
- El señor Luis Enrique Patarroyo pregunta por la utilización de parqueaderos: ante lo cual el Ingeniero Javier explica que estos espacios de los predios no tendrán acceso durante la intervención de las vías, esta actividad será avisada por la residente social con aproximadamente de tres a cinco días de anticipación, se reitera que el Consorcio Suba MT o el FDLS no asumen pagos de parqueaderos.

- La señora Briseida Vargas pregunta si se tiene una emergencia de salud con alguna persona adulta mayor que se puede hacer: la residente social le comenta que es posible recibir apoyo por parte de los trabajadores de la obra para una emergencia de este tipo.

Por parte de la residente social se realiza la inscripción de Comité de Participación Ciudadana con la participación de nueve ciudadanos de los tres CIV´s., quienes se vinculan de manera voluntaria.

Siendo abordados todos los puntos propuestos, se finaliza la reunión de inicio sin ningún otro particular.

Número total de participantes: 66

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Anexos:

ANEXO 1: Listado de Asistencia
ANEXO 2: Inscripción a Comité de Participación Ciudadana
ANEXO 3: Presentación

Elaboró:

Paola Copaban
Residente Social Contratista

Reviso:

Margarita Romero Vargas
Residente Social Interventoría

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

REUNIÓN DE INICIO VILLA CINDY CIV´s:

11004209 Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B
11004274 Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B
11004038 Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

9 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO"

CONTRATO DE OBRA No. FDLS-COP-1013 2024

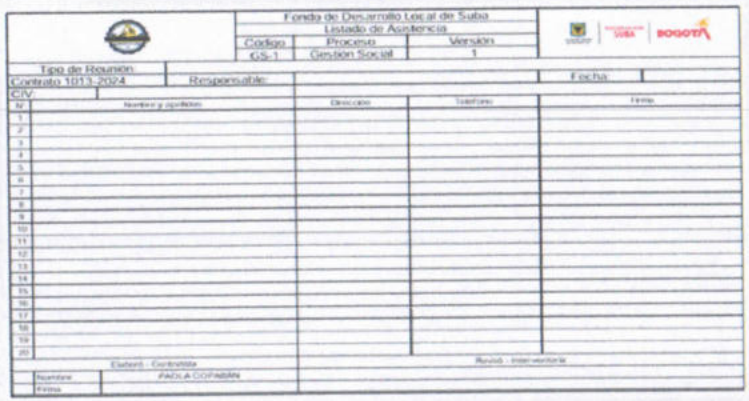
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

- ✓ Por favor mantener el celular en silencio.
- ✓ Si tiene alguna duda al final de la presentación se tendrá un espacio para inquietudes.
- ✓ Elevar cualquier solicitud, opinión o inquietud con respeto a los expositores y asistentes

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES
Firma de listado de Asistencia


Fondo de Desarrollo Local de Suba
Listado de Asistencia
Código GS-1 | Proceso Gestión Social | Versión 1
Tipo de Reunión
Contrato 1013-2024 | Responsable: | Fecha:
CIV
Nº | Nombre y apellidos | Dirección | Teléfono | Firma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
Elaboró - Contratista
Nombre: PAOLA COPAGÜN
Firma:
Revisó - Interventoría

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

Orden del día:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión Ambiental del proyecto.
4. Área de seguridad y Salud en el Trabajo SST del proyecto.
5. Gestión Social del Proyecto.
6. Conformación de Comité de Participación Ciudadana
7. Inquietudes Y/O Observaciones

1. Presentación del proyecto y Entidades

PROFESIONALES		
Entidades	Cargo	Nombre
SUBA BOGOTÁ	Alcalde Local de Suba	Cesar Salamanca
	Apoyo a la Supervisión Técnica	Ing. Exmelin Lemus Ing. Andrés Acosta
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	Director De Interventoría	Ing. Ernesto Perdomo Rubiano
	Ingeniero Residente De Interventoría	Ing. Rene Torres Álvarez
	Residente Ambiental	Ing. Tonya Osorio
	Residente SST Interventoría	Ing. Diana Tapia
	Residente Social De Interventoría	Margarita Romero Vargas
CONTRATISTA	Director de Obra	Oscar Julián Moreno Carrazco
	Residente de Obra - 1	Ing. Daniel Fajardo Castañeda
	Residente de Obra - 2	Ing. Eynny Zulay Eslava Pasachoa
	Residente Ambiental	Francy Lorena Alonzo Nore
	Residente SST	Yasmin Caterine Burbano Narváez
	Residente de maquinaria y equipo de obra	Alejandra Garzón Bustamante
	Residente Social	Paola Copaban Rico

1.1 Información Contractual Contratista de Obra

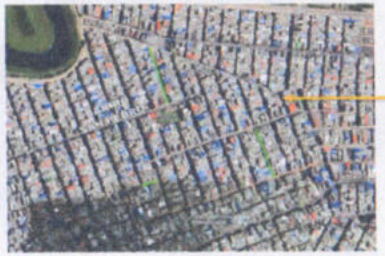
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563

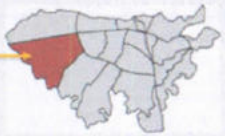
1.2 Información Contractual Interventoría

INTERVENTORIA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
APOYO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
INGENIERO	Exmelin Lemus

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

2. Información Técnica del proyecto:



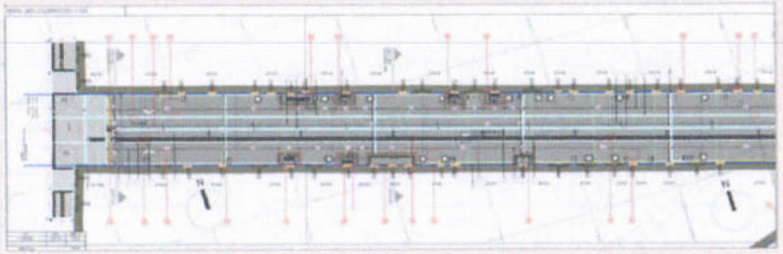


Ubicación
Este proyecto tiene designado 38 Segmentos Viales – CIV 5 a intervenir, de la localidad de SUBA en la ciudad de Bogotá D.C., en la imagen se puede observar la ubicación de las vías a intervenir del GRUPO 1

COMPONENTE TÉCNICO

VILLA CINDY
CIV: 11004209
Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B

INTERVENCIÓN A REALIZAR



VILLA CINDY
CIV: 11004209
Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B

FOTO DEL TRAMO



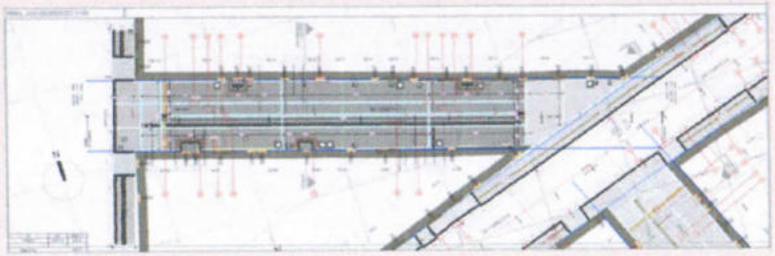




PRESENTACIÓN VILLA CINDY

VILLA CINDY
CIV: 11004274
Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B

INTERVENCIÓN A REALIZAR



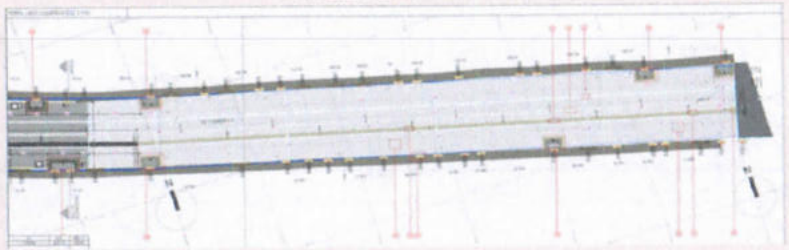
VILLA CINDY
CIV: 11004274
Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B

FOTO DEL TRAMO



VILLA CINDY
CIV: 11004038
Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

INTERVENCIÓN A REALIZAR



VILLA CINDY
CIV: 11004038
Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

FOTO DEL TRAMO

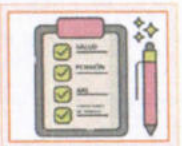


PRESENTACIÓN VILLA CINDY

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elementos de protección personal



Prestaciones sociales y verificación de las condiciones de trabajo



Capacitaciones para prevenir accidentes, incidentes



Generará mayor seguridad y confianza

COMPONENTE SOCIAL

El PLAN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA es una metodología para dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la implementación de obras de infraestructura, el profesional social será el canal de comunicación directo entre la comunidad y el contratista.

DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
Línea Estratégica: Comunicación Estratégica	Programa de información para el desarrollo del proyecto	• Volantes • Valla Informativas • PSI • Afiches • Plegables
Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano	Programa de servicio a la ciudadanía	• PAC • Recorridos • Atención a Veedurías
	Programa de Dialogo y Participación Ciudadana	• Reuniones de Inicio, Avance y Finalización • Comité Participación Ciudadana
	Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas	• Acta de vecindad de apertura y cierre. • Acta de PMT • Actas de reunión de compromiso • Acta de rampas y acceso vehicular • Acta de bajantes de aguas
	Programa de Cultura Ciudadana	• Talleres de Sostenibilidad: cuatro talleres • Formación a empleados de obra: cinco talleres • Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la trasparencia de las inversiones publicas en los programas y proyectos que el Fondo de Desarrollo Local Suba designa para su localidad.

Actividades: Carnetización de los participantes, reuniones mensuales para dar seguimiento a las actividades que se están realizando en los tramos, informar a la comunidad los avances de obra y direccionar la inquietudes de la población aferente a la obra a la residente social

PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Punto de Atención a la Comunidad

Punto PAC

OBJETO DEL CONTRATO

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."



Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1015-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Unico de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 153 #92ª-41

Atención a la Comunidad

SUBA BOGOTÁ

INQUIETUDES Y/O OBSERVACIONES



(1)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Reunión:	Reunion Inco Villa Cindy.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 9 May 25
CIV: 11009427	136A-	Pau	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Nelson Gil Herrera	Calle 136A #150B-10	3044245165	
2	Roxana Cuspoca	Calle 136A #150B-06		Roxana C.
3	Deyanira Montero Mahecha	Calle 136A #150B 19	3144557595	
4	Libardo Vega Castro	Calle 136A #150B 19	3118530878	Libardo
5	Noris Herrera Rocha	Calle 136A #150B-10	3143775146	Noris H. R
6	Rosa verdugo	KRA 150C # 136A 04	3144916330	Rosa verdugo
7	Cupertino Quintero Sandoval	cll 136A #150C07	3133318134	Cupertino Quintero
8	Marlyn Veronica Mendoza Micabal	calle 136 #160B-89	3112600172	Mendoza
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

(2)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunión Creo villa Cn 24

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 9 Mayo 125

CIV: 1100 4274

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Lucy Moreno Hce	Cll 136C58 15	3215493989	
2	Maria Elda Ducuara	cll 138c N158C	3138775820	Maria Elda Duque
3	Roberto Umbarila	calle 136 c 158-08	3142823508	
4	Hector Penagos	Calle 136 c 158 12	3213498638	Hector Penagos
5	Euclides Mejia	calle 136c158	3124551710	Euclides Mejia
6	Amparo Garcia. O.	Calle 136c 158 04		Luz Amparo Garcia O.
7	MARIA JANETH BARRAGAN	CALLE 136c #158-24	3144807926	
8	DIANA BARRIGA	CALLE 136c #158-20	3115197313	
9	SORAIDA BUSTOS	CALLE 136c #158-20	3202454710	
10	AMPARO ARIAS	CALLE 136c #158-02	3102700256	
11	Carlos Rojas	calle 136D #157A-64	3112250148	
12	Xiomara Figueroa	Clle 136A #158B 20	3114962819	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Nuñez
Firma		

(3)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Inicio Villa Cindy

Contrato 1013-2024 Responsable: Red Copabán Fecha: 9 Mayo/25

CIV: 11004038

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Floralba María Carrillo	Calle 137 #156c35	3102022418	Flor carrillo.
2	Ana Lucia Loaiza	Calle 137 #157	3212477203	Ana Lucia Loaiza
3	Jose Ramirez Cll 137A 157-47		3132323554	
4	JESUS M. PALACIOS M.	CALLE 137 #157-42	3133775391	JESUS M PALACIOS M.
5	Maria Virginio Gonzalez	Calle 137# 157-46	3144892903	
6	Monica Erazo	Calle 137#156C29	3144781005	Cll 137 #156C-29
7	Maria Elizabeth Castañeda M.	Cll 137 #157-22	5108102422	
8	Elida Isabel Montesino R.	Calle 137 N. 157 22	3734362497	
9	Miguel Ronquel	Calle 134 #157	3209944792	
10			3206422	
11	JOSE ACEVEDO	Calle 137. 157 57	1093414	
12	Libardo Leal C.	Calle 137. 157 62	3115639050	Libardo Leal C.
13	OSCAR DO SANCHEZ	calle 137 157 5C	3147968219	
14	Giovanny Gil	Calle 137 157C 57	3117809494	
15	Jorge Solano Ibañez	Calle 137#157-12	3123841628	
16	Yanisol Martinez	calle 137 # 157 d	3188330532	
17	Edgar E. Pinilla OSTOS	calle 156 #166 57	321 910 32 58	
18	Mauricio Alba Ortiz		316 784 4612	
19	Ana Maria Quinchanegua Baldeon	Cll 137 #157-75.	3150574029	
20	Myriam Garzon Gomez	cll 137 # 157-77	3112141957	

Elaboró - Contratista

Nombre: PAOLA COPABÁN

Firma:

Revisó - Interventoría

Margarita Romero Borges

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Inicio villa Cindy

Contrato 1013-2024 Responsable: Paola Copaban Fecha: 9 Mayo 2025

CIV: 1100403B

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Leidys Rocio Carvajal Petro	cll 137 #156C-19 Casa 2	3114861237	Leidys Carvajal
2	Luis Eduardo Rubio Martinez	cll 137 #156C-19 Casa 1	3122569754	LUIS RUBIO
3	Maria Elena Sgastoque	Calle 132 157 77	3208340760	
4	Senaida Orjuela	calle 137 - 157 -	3124231385	Senaida
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Incovilla Cindy

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: Mayo 09/2025

CIV: 11004209.

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	JAIRO ACEVEDO M.	Cll 136D #157A22	3133746225	
2	Jenny Catalina Gonzalez	Cll 136D #157A22	3133388645	
3	Wilson Hoyos Navarro	Cll 136D #157A 46	3174497308	
4	ANTONIO Rodrigues	Calle 136 D#157	3145 [illegible]	
5	Alejandro Diaz	Calle 136 #. 157A-56	3118373432	Alejandro Diaz
6	Jeisson Andres Farfan Sierra	Calle 136D #157A-38	3008318734	Jeisson Farfan
7	Azucena Hernandez Duran.	Calle 136D #157A-35	3107744930	
8	Roberto Umbarila	Calle 136 #157	3142823508	
9	Hilda Yoralba Peña R.	Cll 136 #157A37	3012336154	
10	Luis Enrique Palarroyo	Calle 136D 157A54	3122624322	
11	Rios Hery Infante	Cra 158 B 136D 04	3195269080	Rios Infante
12	Jorge D. Alexander Castillo	Cra 158 B-136.04	13123559821	
13	Pablo Emilio Mora Cruz	Cll 136D #157A-67	3133063522	
14	Consuelo patricia Hernandez Arias	Calle 136D #157A57	3132875184	
15	Fabio Bajtan	Calle 136 D #157A57	3103126830	
16	Yaima Martinez Salido	Calle 136D 157A30	3204506773	
17	Brigitte Natalia Arenas	Cll 136D #157A 56	3045520351	NATALIA ARENAS
18	Yeimi Katherine Gonzalez Reyes	Calle 136D #157A61	3214128969	Yeimi Gonzalez
19	Juan Sebastian Ramirez Forero	Calle 136D #157A-61	3118315096	
20	Elda vega - Bernal	Calle 136D #157A49	3144054016	Elda vega

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA SOPABÁN	Margarita Romero
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Inicio Villa Cindy

Contrato 1013-2024 Responsable: Paola Copaban Fecha: 9 Mayo 25

CIV: 1000209

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Orlando Mora Ch.	Calle 136D # 157D-14	3138539072	Jose Orlando Mora Ch.
2	Briseida Vargas Fonseca	calle 136D # 157 # 18	3218721411	Briseida Vargas Fonseca.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		Manuel Reyes

SAN PEDRO

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

OBJETO DE LA REUNIÓN	Reunión de Inicio Barrio San Pedro CIV´s: 11003330/11002883/11003377		
LUGAR:	Salón Comunal barrio San Pedro Calle 136 # 145 B-12		
HORA INICIO:	3.00 p.m.	**HORA FIN:**	4.45 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Reunidos en el salón comunal del Barrio San Pedro el día 9 de mayo de 2025, siendo las 3:00 p.m., se inicia la reunión de socialización de obra por parte del Consorcio Suba MT, en los CIV´s 11002883 (Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F) 11003330 (Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137) y 11003377 (Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C).

Hace presencia el presidente de Junta de Acción comunal, en representación del apoyo a la supervisión FDLS se encuentra el ingeniero Andrés Acosta, por parte de la Interventoría se encuentra la profesional social de la interventoría Margarita Romero y por parte del contratista el equipo compuesto por residente social, residentes técnicos, residente ambiental y gerente del proyecto, se valida además la participación de la comunidad de estas 3 vías.

Se inicia la reunión por parte de la residente social dando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo de esta actividad, en las cuales se resalta tener el móvil en vibración, elevar las inquietudes de forma respetuosa, realizar la firma de la lista de asistencia entre otras. Seguidamente realiza la presentación de los profesionales que hacen parte del proyecto 1013-2024, 085-2025 y profesionales Apoyo Técnico a la supervisión del FDLS. Se informa las generalidades del contrato, objeto de este, se aclara que el monto destinado en este contrato es para 38 vías de la localidad de Suba las cuales se intervendrán por el Consorcio Suba MT, se indica también el tiempo total de ejecución.

El ingeniero Javier Ramírez, gerente del proyecto, explica por CIV el tipo de intervención que se va a realizar reportando las actividades constructivas que se van a desarrollar, describiendo las particularidades para cada uno de los tres CIV´respecto a: excavación, adecuación de la sub - rasante de la vía, relleno de capas granulares y mejoramiento, refiere se fundirá carpeta asfáltica en concreto. Para los andenes se efectuará el mejoramiento de la sub-rasante y fundida de andenes, el ingeniero aclara que los andenes tienen una normatividad constructiva y que, aunque los dueños de predios hayan realizado mejoras a este espacio público, este debe ir regularizado según estas normas urbanas, también se realizara la construcción de cajas de aguas negras necesarias; adecuación y adaptación de redes de acueducto y alcantarillado que sean necesarias. Reitera a la comunidad la importancia de la regularización de bajantes de aguas lluvias en cada predio, esto con el fin de evitar comparendos policiales y mantener la vía a realizar en buenas condiciones.

Se aborda el tiempo de ejecución por cada vía, sobre lo cual el ingeniero Javier aclara que será aproximadamente de 3 meses para cada vía. También enfatiza el tema de cierre de vía y no acceso a parqueaderos, aclara que no se hacen pagos de parqueaderos por parte del Consorcio.

Al mismo tiempo informa que los trabajadores de obra solo están destinados para las labores para las cuales se les contrato, por lo que no está autorizado este personal para realizar algún tipo de trabajo privado en los predios.

El ingeniero Andrés Acosta, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba realiza su intervención explicando el proyecto de construcción de vías, el cual se divide en dos grupos. Grupo 1 que es el Consorcio Suba MT, el cual tiene bajo su responsabilidad contractual 38 CIV, de este número total al barrio San Pedro le corresponden 3, para conservación de la vía aproximadamente la alcaldía tiene proyectado 160 tramos. Existe otro contratista con Grupo 2, los cuales tienen destinado otro número de contrato.

Sobre el tipo de material explica que se encuentran en una fase de definición de materiales ya que estas decisiones están sujetas al balance presupuestal del contrato.
El señor Nelson Gil pregunta sobre la vía que se encuentra en la Calle 150 B con 135 que no se encuentra incluido en las acciones técnicas que se realizaran. El ingeniero Andrés explica que para la realización de una vía es necesario contar con Diseños Estructurales pues esta información técnica da la garantía de estabilidad de obra, se consultara si este tramo cuenta con estos estudios y se informara a la comunidad dicha consulta.

También se realiza la pregunta si existirá cortes en servicios públicos, esta respuesta la brinda el ingeniero Javier del Consorcio Suba MT, quien indica que no, que si llega a ocurrir algún tipo de corte por daño se informa a la empresa competente y se subsana en el tiempo necesario este tipo de contingencia y que el componente social estará informando por medio del comité de participación ciudadana algunas de las acciones que se están realizando para reestablecer el servicio.

De manera posterior el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza su intervención abordando temas respecto a la vigilancia y control de uso de los elementos EPP, socializa el principal objetivo del componente, el cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones laborales y las condiciones de trabajo, para lo cual refiere que se realizarán diversas capacitaciones a los empleados, para con ello fortalecer las habilidades laborales que conlleven a la buena ejecución de las labores, se indica a la comunidad que los profesionales estarán identificados con los chalecos que los identifican como empleados del Consorcio Suba MT.

Del mismo modo se presenta el componente ambiental, donde la profesional explica el manejo de residuos sólidos, la certificación de la maquinaria, el mantenimiento en orden y aseo de los frentes de obra, en estas labores el residente ambiental también contempla la protección de individuos arbóreos.

Seguidamente, se socializan las líneas de Intervención del componente social, explicando cada programa contemplado en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación estratégica:

1. Programa de información para el desarrollo del proyecto: Vallas, afiches, volantes, PSI y plegables.
2. Programa servicio de la ciudadanía: Punto de atención al ciudadano, se presenta la información de canales de comunicación con la residente social, también hace parte de este programa los recorridos urbanos y atención a veedurías

3. Programa de participación ciudadana: Reuniones inicio, avance y finalización, posteriormente se procedió a realizar la convocatoria para la inscripción del comité de Participación Ciudadana, explicando las funciones y alcances del mismo.
4. Programa de acompañamiento a las actividades técnicas: Actas de vecindad: se da una amplia explicación de esta actividad, donde se recomienda solo abrir a los profesionales del proyecto, permitir la realización de la actividad con toma de registro fotográfico, levantamiento de inventarios prediales, actas de compromiso, actas de rampas de vecindad.
5. Programa de cultura ciudadana: Talleres de sostenibilidad, formación a empleados de obra, se hace convocatoria a MONC. Se hace recomendación a los dueños de negocios que no se debe abrir prestamos, cuentas o cualquier forma de pago a plazos de productos a los trabajadores, el Consorcio Suba MT, ni el FDLS o la interventoría no se harán responsables de pago de estas cuentas.

Una vez socializada la información de cada uno de los componentes, se abre el espacio para inquietudes, las cuales se referencian a continuación:

- El presidente de Junta de Acción Comunal se dirige a la comunidad realizando su intervención, comentándo a su comunidad los esfuerzos que se han realizado desde la JAC para la consecución del mejoramiento de las vías del sector, agradece al ingeniero Andrés Acosta del FDLS por estar al tanto de la situación del sector y lograr realizar este tipo de obras, comenta que faltan varias vías pero que seguirá movilizando peticiones ante la Alcaldía Local para lograr la construcción y mejoramiento de la malla vial del barrio San Pedro.
- La señora Luz Pérez pregunta si existirá cambio de tuberías de acueducto, el ingeniero Javier reitera que solo se realizará adecuación y adaptación de redes de acueducto.

Por parte de la residente social se realiza la inscripción de Comité de Participación Ciudadana con la participación de ocho ciudadanos de los tres CIV´s., quienes se vinculan de manera voluntaria.

El ingeniero Andrés Acosta realizó un ejercicio pedagógico y técnico con la comunidad al finalizar la reunión, atendiendo inquietudes específicas relacionadas con las intervenciones de los CIVs Ante las preguntas sobre la disponibilidad del listado de intervenciones por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba, el ingeniero revisó individualmente cada caso a través del sistema SIGIDU. Informó a la comunidad si los CIVs estaban proyectados para intervención por parte de determinadas entidades (IDU, EAAB- ESP), si ya se encontraban incluidos en el plan de intervención del Fondo de Desarrollo Local con otros grupos, o si aún estaban en fase de estudios y diseños.
Este ejercio permitió a la comunidad aclarar y conocer de primera mano el estado de intervención de los CIVs que pertenecen a las áreas de influencia de la ciudadanía de sus lugares de residencia.
Siendo abordados todos los puntos propuestos, se finaliza la reunión de inicio sin ningún otro particular.

Número de participantes: 39

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Anexos:
ANEXO 1: Listado de Asistencia
ANEXO 2: Inscripción a Comité de Participación Ciudadana
ANEXO 3: Presentación

Elaboró:

Paola Copaban
Residente Social Contratista

Reviso:

Margarita Romero Vargas
Residente Social Interventoría

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

REUNIÓN DE INICIO SAN PEDRO CIV´s:

11002883 Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F
11003330 Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137
11003377 Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C

9 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO"

CONTRATO DE OBRA No. FDLS-COP-1013 2024

BOGOTÁ

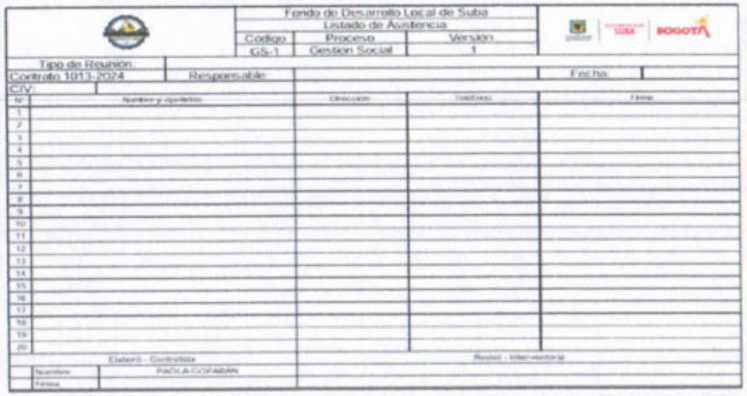
RECOMENDACIONES

- ✓ Por favor mantener el celular en silencio.
- ✓ Si tiene alguna duda al final de la presentación se tendrá un espacio para inquietudes.
- ✓ Elevar cualquier solicitud, opinión o inquietud con respeto a los expositores y asistentes

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

Firma de listado de Asistencia


Fondo de Desarrollo Local de Suba
Listado de Asistencia
Código GS-1 | Proceso Gestión Social | Versión 1
Tipo de Reunión
Contrato 1013-2024 | Responsable: | Fecha:
CIV
Nº | Nombre y apellidos | Dirección | Teléfono | Firma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
Elaboró - Contratista | Revisó - Interventoría
Nombre: PAOLA GOPARAN
Firma

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

Orden del día:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión Ambiental del proyecto.
4. Área de seguridad y Salud en el Trabajo SST del proyecto.
5. Gestión Social del Proyecto.
6. Conformación de Comité de Participación Ciudadana
7. Inquietudes Y/O Observaciones

1. Presentación del proyecto y Entidades

PROFESIONALES		
Entidades	Cargo	Nombre
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA BOGOTÁ	Alcalde Local de Suba	Cesar Salamanca
	Apoyo a la Supervisión Tecnica	Ing. Exmelin Lemus Ing. Andrés Acosta
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	Director De Interventoría	Ing. Ernesto Perdomo Rubiano
	Ingeniero Residente De Interventoría	Ing. Rene Torres Álvarez
	Residente Ambiental	Ing. Tonya Osorio
	Residente SST Interventoría	Ing. Diana Tapia
	Residente Social De Interventoría	Margarita Romero Vargas
CONTRATISTA	Director de Obra	Oscar Julián Moreno Carrazco
	Residente de Obra - 1	Ing. Daniel Fajardo Castañeda
	Residente de Obra - 2	Ing. Eynny Zulay Eslava Pasachoa
	Residente Ambiental	Francy Lorena Alonzo Nore
	Residente SST	Yasmin Caterine Burbano Narváez
	Residente de maquinaria y equipo de obra	Alejandra Garzón Bustamante
	Residente Social	Paola Copaban Rico

1.1 Información Contractual Contratista de Obra

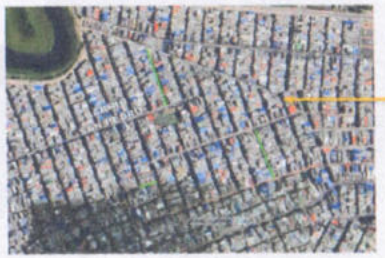
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia. y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563

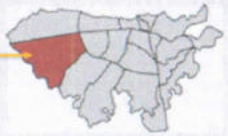
1.2 Información Contractual Interventoría

INTERVENTORIA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
APOYO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
INGENIERO	Exmelin Lemus

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

2. Información Técnica del proyecto:



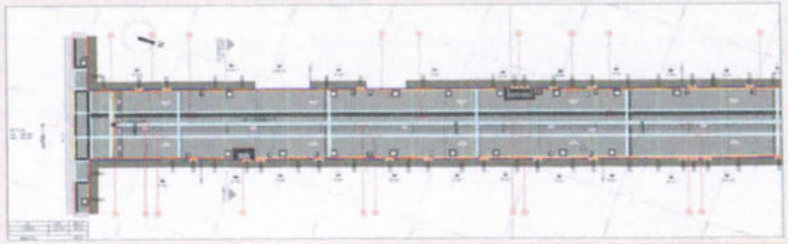


Ubicación
Este proyecto tiene designado 38 Segmentos Viales – CIV´S a intervenir, de la localidad de SUBA en la ciudad de Bogotá D.C., en la imagen se puede observar la ubicación de las vías a intervenir del GRUPO 1

COMPONENTE TÉCNICO

SAN PEDRO
CIV: 11002883
Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F

INTERVENCIÓN A REALIZAR



SAN PEDRO
CIV: 11002883
Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F

FOTO DEL TRAMO



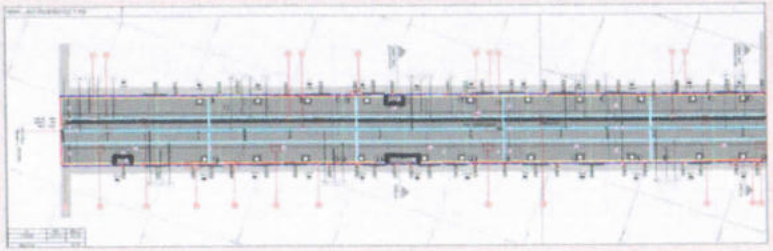




PRESENTACIÓN SAN PEDRO

SAN PEDRO
CIV: 11003330
Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

INTERVENCIÓN A REALIZAR



SAN PEDRO
CIV: 11003330
Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

FOTO DEL TRAMO





COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elementos de protección personal



Prestaciones sociales y verificación de las condiciones de trabajo



Capacitaciones para prevenir accidentes, incidentes



Generará mayor seguridad y confianza

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

COMPONENTE SOCIAL

El PLAN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA es una metodología para dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la implementación de obras de infraestructura, el profesional social será el canal de comunicación directo entre la comunidad y el contratista.

DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
Línea Estratégica: Comunicación Estratégica	Programa de información para el desarrollo del proyecto	• Volantes • Valla Informativas • PSI • Afiches • Plegables
Línea Estratégica de Dialogo Ciudadano	Programa de servicio a la ciudadanía	• PAC • Recorridos • Atención a Veedurías
	Programa de Dialogo y Participación Ciudadana	• Reuniones de Inicio, Avance y Finalización • Comité Participación Ciudadana
	Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas	• Acta de vecindad de apertura y cierre. • Acta de PMT • Actas de reunión de compromiso • Acta de rampas y acceso vehicular • Acta de bajantes de aguas
	Programa de Cultura Ciudadana	• Talleres de Sostenibilidad: cuatro talleres • Formación a empleados de obra: cinco talleres • Mano de obra no Calificada

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la trasparencia de las inversiones publicas en los programas y proyectos que el Fondo de Desarrollo Local Suba designa para su localidad.

Actividades: Carnetización de los participantes, reuniones mensuales para dar seguimiento a las actividades que se están realizando en los tramos, informar a la comunidad los avances de obra y direccionar la inquietudes de la población aferente a la obra a la residente social

PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

Punto de Atención a la Comunidad

Punto PAC

OBJETO DEL CONTRATO

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

Horario de atención a la ciudadanía:

Lunes 9.00 a.m. 1.00 p.m.
Jueves 1.00 p.m. a 5.00 p.m.

Contrato de Obra No 1013-2024

Información del contratista y de la interventoría

- Contratista: Consorcio Suba MT
- Interventoría: CONSORCIO MALLA VIAL SUBA
- Celular: 320893-8638
- Contrato de Interventoría: COP 085-2025
- Correo electrónico: socialsubamt@gmail.com

SUBA | BOGOTÁ

Mano de obra no Calificada

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Víctimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 131 #92ª-41

Atención a la Comunidad

SUBA | BOGOTÁ

INQUIETUDES Y/O OBSERVACIONES



(2)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión:	Reunion Inicio de Obra San Pedro		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 9/05/2025
CIV:	11003330		

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Alejandro lopez	Carrera 148A Num 148A 56		Jose Alejandro
2	Duban Felipe Gómez Moyorga	Kra 148A #134A-56	3017718135	Felipe Gómez
3	Luz Maria Guzman Sanchez	Kra 148 A 134 A 46	3053656527	
4	Jaime Rodriguez Rincón	Kra 148A 134A 43	3107614614	
5	Adriana Manrique Garzon	KRa 148 A # 134A 48	3122387471	
6	Alvaro Rojas Gonzalez	KRA 148A No 134A 48	3132012906	
7	Rubén Dario Suarez Nova	Cle 134A #147C18	3202688397	
8	Elsa Rojas	Cra 148 A # 134 A 52	3145947	
9	Jose Daniel Alvarado B	cra 148 A #134A 82	300 6965822	
10	Hilda Carrillo	Cra 148 A #134A #4	315 3562579	
11	Maria Leticia Sanchez	carrera 148A 134	3134638235	Maria Leticia Sanchez
12	Ricardo Martinez Reyes	Kra 148A 134A 31	3112782156	
13	Lucinda Fernandez	Kra 148 #134A 76	3143323423	
14	Nelly Mello Acosta	cr 148A #134A 35	3138517712 - 3105213094	
15	Wilmer Moreno Parada	cr 148A # 134A - 38	3143196137	
16	Julio antonio niño Garcia	Cra. 148 A 134 - 41	3146475558	
17	esperanza Ramos Amaya	Kar. 148A 134A 46	3103109359	esperanza Ramos Amaya
18	Luz Marina Pico Perez	Cl 149C #138-48	3103706366	
19	Julio Correa - consiador -	4049321	3123074598	
20	Luis Pabon Pabon	KRA 140 B #134-16	3132493610	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

CRA 149C
CRA 150

(3)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunión de Inicio San Pedro

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 9/05/25

CIV: 11002883/11003387

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Miguel Ramirez	Carrera 149C 138-40	3223603010	Miguel Ramirez
2	Ma olivia Burgos	Carrera 149C 13	859 3143264065	Maolivia Burgos
3	Ana Castro	Sorrero 1496-138	3208359200	Ana Castro
4	Roselino Medina Mesa	Kra 149C #138-3	3177405820	
5	Yolanda Alvarado	C1138#149C-04	8015210798	Yolanda Alvarado
6	Yuli Sachica Ramirez	KR 149C #138-40	3134434896	
7	José Wilson Garzón Mora	KR 149C #138-16	3235037570	
8	Ana Victoria Castillo	K. 149C # 138-36	3125908467	Ana Victoria Castillo de a.
9	Ernesto Peñuela	K 149C #13835	3167344907	05 09 2026
10	Luz Marina Pérez Pérez	Cl 149C #138-48	3103706366	Marina Perez Perez 1961642
11	Marina Ortiz	C 149C N 13529	3203644156	Marina Ortiz
12	Mariabel Rosario Sandoval	C 149C 13875	3225882211	Mariabel Rosario Sandoval
13	Liliana Saenz	Calle 149C #13867	3232235151	Liliana Saenz
14				
15	Ricardo Amaya Romero	CRA-149C 138-63	3134363198	
16	Luis Caballero	Cra 149C #138-72	3242546238	
17	Anabel Diaz	Cra 149 C #138-51	3142051515	Ana Diaz
18	Amparo Cuellar Cuona	Cra 149C #138-15	3004040595	Amparo Cuellar Cuona
19	Heriberto Velasco	Cra 150B135	3212021688	Heriberto Velasco
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

SANTA RITA

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

OBJETO DE LA REUNIÓN	Reunión de Inicio Barrio Santa Rita CIV11003575/11003393		
LUGAR:	Salón Comunal barrio Santa Rita Calle 137 B# 154 A-80		
HORA INICIO:	1.15 p.m.	HORA FIN:	2.30 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Reunidos en el salón comunal del Barrio Santa Rita el día 9 de mayo de 2025, siendo la 1:15 p.m., se inicia la reunión de socialización de obra por parte del Consorcio Suba MT, en los CIV´s 11003575 (Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138) y 11003393 (Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C)

Hace presencia la Sra. Nubia Gutiérrez honorable miembro de la JAC, en representación del apoyo a la supervisión FDLS se encuentra el ingeniero Andrés Acosta, por parte de la Interventoría se encuentra la profesional social de la interventoría Margarita Romero y por parte del contratista el equipo compuesto por residente social, residentes técnicos, residente ambiental y gerente del proyecto, se valida además la participación de la comunidad de estas 2 vías.

Se inicia la reunión por parte de la residente social dando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo de esta actividad., en las cuales se resalta tener el móvil en vibración, elevar las inquietudes de forma respetuosa, realizar la firma de la lista de asistencia entre otras.

Seguidamente realiza la presentación de los profesionales que hacen parte del proyecto 1013-2024, 085-2025 y profesionales Apoyo Técnico a la supervisión del FDLS. Se informa las generalidades del contrato, objeto de este, se aclara que el monto destinado en este contrato es para 38 vías de la localidad de Suba las cuales se intervendrán por el Consorcio Suba MT, tiempo total de ejecución. La comunidad interviene manifestando su inconformidad por la no finalización de la obra anterior, donde se encontraba otro contratista, por tanto, de manera conjunta se solicita apoyo para este nuevo proceso.

El ingeniero Javier Ramírez, gerente del proyecto, realiza la explicación de la situación en la que se encuentran los CIV´s, indicando que hacen parte de un contrato del año 2018, el cual no finalizo algunas zonas de los tramos designados por la Alcaldía Local. Adicionalmente indica que en este tipo de vía transitan carros como el de la empresa de aseo, camiones que llegan con trasteos, el camión de la Gaseosa, entre otros, afirma que si bien es cierto el estado de la vía no es el mejor debido a la no terminación, su estado es funcional para el uso y tránsito de vehículos.

Por otro lado, refieren a los asistentes que con el apoyo a la supervisión del FDLS y la interventoría se está evaluando que tipo de material será utilizado y deja la claridad a la comunidad que "solo se intervendrán las zonas no terminadas por el contratista anterior, no será toda la vía, se tomaran unos metros de más para empatar los arreglos que se realizaran con el contrato 1013-204 y lo ya instalado, esto para darle continuidad constructiva adecuada a la vía". Reitera que la Alcaldía Local de Suba definió que la intervención es puntal en las intersecciones no terminadas.

El Señor Medardo de la comunidad comenta que las tapas de los pozos quedaron apoyadas en pedazos de ladrillo, madera y acero; ante lo cual el ingeniero Javier comenta que todo esto se revisará y se regularizará para que quede en buen funcionamiento.
El contratista indica que por la intervención que se realizará no se tendrá acceso a parqueaderos pues como se observa en el territorio las zonas a intervenir están ubicadas en las zonas de ingreso al tramo, aclara que no se hacen pagos de parqueaderos por parte del Consorcio, resaltando que el tiempo de ejecución para estas actividades está proyectado para desarrollar en 3 meses aproximadamente.

El ingeniero Javier recuerda a los participantes de la reunión que los trabajadores de obra solo están destinados para las labores para las cuales ejecutan sus funciones al Consorcio Suba MT, no están autorizados para realizar algún tipo de trabajo privado en los predios.
La residente social de la interventoría explica las actividades de bajantes de agua, donde reitera que es una actividad que se debe llevar a cabo pues el no hacerlo acarrea a multas pues está dentro del código de policía y puede ser el predio sancionado, también anuncia la ejecución de unos talleres específicos por parte del a residente social del contratista a la comunidad sobre sostenibilidad de la obra y otros temas de interés comunitario

El ingeniero Andrés Acosta, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba realiza su intervención explicando la situación actual con el antiguo contratista y explica las intervenciones puntuales que se van a realizar para la culminación de estas zonas no intervenidas, aclara que el presupuesto total presentado es para los 38 CIV´s contractuales y que se decidió por parte del FDLS incluir los dos de Santa Rita para subsanar las peticiones de la comunidad.
El señor Medardo hace un recuento del historial constructivo que se realizó en el contrato pasado, realiza esta intervención desde el marco de enterar al consorcio de las acciones que se realizaron, las situaciones que presentaron con la intervención.

De manera posterior el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza su intervención abordando temas respecto a la vigilancia y control de uso de los elementos EPP, socializa el principal objetivo del componente, el cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones laborales y las condiciones de trabajo, para lo cual refiere que se realizarán diversas capacitaciones a los empleados, para con ello fortalecer las habilidades laborales que conlleven a la buena ejecución de las labores, se indica a la comunidad que los profesionales estarán identificados con los chalecos que los identifican como empleados del Consorcio Suba MT.

.

Del mismo modo se presenta el componente ambiental, donde la profesional explica el manejo de residuos sólidos, la certificación de la maquinaria, el mantenimiento en orden y aseo de los frentes de obra, en estas labores el residente ambiental también contempla la protección de individuos arbóreos.

Seguidamente, se socializan las líneas de Intervención del componente social, explicando cada programa contemplado en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación estratégica:

1. Programa de información para el desarrollo del proyecto: Vallas, afiches, volantes, PSI y plegables.

2. Programa servicio de la ciudadanía: Punto de atención al ciudadano, se presenta la información de canales de comunicación con la residente social, también hace parte de este programa los recorridos urbanos y atención a veedurías
3. Programa de participación ciudadana: Reuniones inicio, avance y finalización, posteriormente se procedió a realizar la convocatoria para la inscripción del comité de Participación Ciudadana, explicando las funciones y alcances del mismo.
4. Programa de acompañamiento a las actividades técnicas: Actas de vecindad: se da una amplia explicación de esta actividad, donde se recomienda solo abrir a los profesionales del proyecto, permitir la realización de la actividad con toma de registro fotográfico, levantamiento de inventarios prediales, actas de compromiso, actas de rampas de vecindad.
5. Programa de cultura ciudadana: Talleres de sostenibilidad, formación a empleados de obra, se hace convocatoria a MONC. Se hace recomendación a los dueños de negocios que no se debe abrir prestamos, cuentas o cualquier forma de pago a plazos de productos a los trabajadores, el Consorcio Suba MT, ni el FDLS o la interventoría no se harán responsables de pago de estas cuentas.

Una vez socializada la información de cada uno de los componentes, se abre el espacio para inquietudes, las cuales se referencian a continuación:

- El señor Medardo pregunta de qué forma se empatará la obra antigua con las acciones a realizar por el consorcio, el ingeniero Javier comenta que se tomará de 2 a 3 metros más de la parte intervenida para que el empalme sea adecuado.

Por parte de la residente social se realiza la inscripción de Comité de Participación Ciudadana con la participación de once ciudadanos de los dos CIV´s., quienes se vinculan de manera voluntaria.

De manera posterior, hace presencia el Sr alcalde local Dr. Cesar Salamanca a la reunión, es recibido por la comunidad e inicia su intervención agradeciéndole a los asistentes la participación a este tipo de encuentros y explicando las razones administrativas por las cuales se incluyeron los tramos de Santa Rita al contrato 1013-2024, se refiere a las actividades que su administración ha tomado para la reparación de acciones técnicas no terminadas de antiguos contratistas y explica las razones por las cuales algunas actividades que solicita la comunidad no es posible realizarlas por pólizas de cumplimiento, porque son vías sin estudios y diseños y otras más. Entiende el inconformismo de la comunidad, pero solicita la colaboración de los residentes de los tramos a intervenir para lograr la finalización de esas actividades inconclusas.

El ingeniero Andrés Acosta realizó un ejercicio pedagógico y técnico con la comunidad al finalizar la reunión, atendiendo inquietudes específicas relacionadas con las intervenciones de los CIVs Ante las preguntas sobre la disponibilidad del listado de intervenciones por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba, el ingeniero revisó individualmente cada caso a través del sistema SIGIDU. Informó a la comunidad si los CIVs estaban proyectados para intervención por parte de determinadas entidades (IDU, EAAB- ESP), si ya se encontraban incluidos en el plan de intervención del Fondo de Desarrollo Local con otros grupos, o si aún estaban en fase de estudios y diseños.

Este ejerció permitió a la comunidad aclarar y conocer de primera mano el estado de intervención de los CIVs que pertenecen a las áreas de influencia de la ciudadanía de sus lugares de residencia.

Siendo abordados todos los puntos propuestos, se finaliza la reunión de inicio sin ningún otro particular.

Número de Participantes: 32

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Anexos:

ANEXO 1: Listado de Asistencia: El contratista presenta el formato equivocado para el registro de asistencia, ya que utilizaron el formato de la Secretaria de Gobierno, ante lo cual la interventoría indica que este no fue el relacionado y aprobado en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación estratégica, sin embargo, para no afectar la recolección de información, está de acuerdo de utilizarlo única y exclusivamente para esta ocasión.

ANEXO 2: Inscripción a Comité de Participación Ciudadana

ANEXO 3: Presentación

Elaboró:

Paola Copaban
Residente Social Contratista

Reviso:

Margarita Romero Vargas
Residente Social Interventoría

PRESENTACIÓN SANTA RITA

REUNIÓN DE INICIO
SANTA RITA
CIV´s:

11003575 Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138
11003393 Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C

9 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO"

CONTRATO DE OBRA No. FDLS-COP-1013 2024

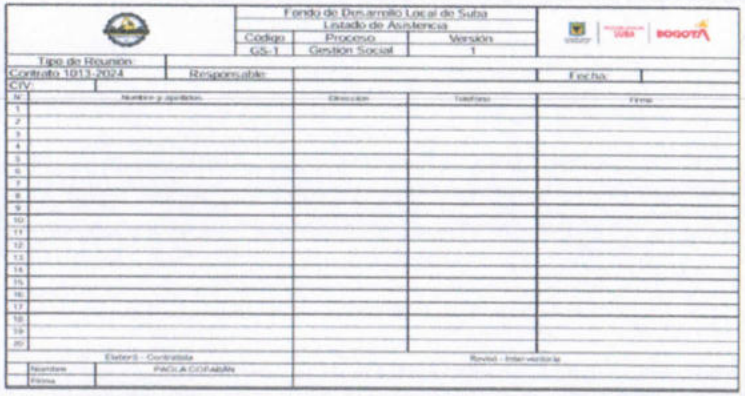
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

- ✓ Por favor mantener el celular en silencio.
- ✓ Si tiene alguna duda al final de la presentación se tendrá un espacio para inquietudes.
- ✓ Elevar cualquier solicitud, opinión o inquietud con respeto a los expositores y asistentes

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES
Firma de listado de Asistencia



Fondo de Desarrollo Local de Suba
Listado de Asistencia

Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Reunión
Contrato 1013-2024 Responsable: Fecha:
CIV

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista | Revisó - Interventoría
Nombre: PAOLA COPARAMO
Firma

PRESENTACIÓN SANTA RITA

Orden del día:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión Ambiental del proyecto.
4. Área de seguridad y Salud en el Trabajo SST del proyecto.
5. Gestión Social del Proyecto.
6. Conformación de Comité de Participación Ciudadana
7. Inquietudes Y/O Observaciones

1. Presentación del proyecto y Entidades

PROFESIONALES		
Entidades	Cargo	Nombre
SUBA \| BOGOTÁ	Alcalde Local de Suba	Cesar Salamanca
	Apoyo a la Supervisión Técnica	Ing. Exmelin Lemus Ing. Andrés Acosta
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	Director De Interventoría	Ing. Ernesto Perdomo Rubiano
	Ingeniero Residente De Interventoría	Ing. Rene Torres Álvarez
	Residente Ambiental	Ing. Tonya Osorio
	Residente SST Interventoría	Ing. Diana Tapia
	Residente Social De Interventoría	Margarita Romero Vargas
CONTRATISTA	Director de Obra	Oscar Julián Moreno Carrazco
	Residente de Obra - 1	Ing. Daniel Fajardo Castañeda
	Residente de Obra - 2	Ing. Eymny Zulay Eslava Pasachoa
	Residente Ambiental	Francy Lorena Alonzo Nore
	Residente SST	Yasmin Caterine Burbano Narváez
	Residente de maquinaria y equipo de obra	Alejandra Garzón Bustamante
	Residente Social	Paola Copaban Rico

1.1 Información Contractual Contratista de Obra

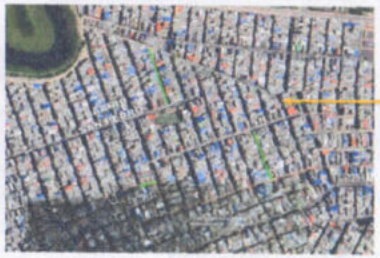
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563

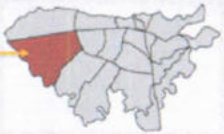
1.2 Información Contractual Interventoría

INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
APOYO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
INGENIERO	Exmelin Lemus

PRESENTACIÓN SANTA RITA

2. Información Técnica del proyecto:





Ubicación
Este proyecto tiene designado 38 Segmentos Viales – CIV 5 a intervenir, de la localidad de SUBA en la ciudad de Bogotá D.C., en la imagen se puede observar la ubicación de las vías a intervenir del GRUPO 1

COMPONENTE TÉCNICO

SANTA RITA
CIV: 11003393
Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C

INTERVENCIÓN A REALIZAR





FOTO DEL TRAMO



SANTA RITA
CIV: 11003575
Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138

INTERVENCIÓN A REALIZAR





FOTO DEL TRAMO



PRESENTACIÓN SANTA RITA

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elementos de protección personal



Prestaciones sociales y verificación de las condiciones de trabajo



Capacitaciones para prevenir accidentes, incidentes



Generará mayor seguridad y confianza

COMPONENTE SOCIAL

El PLAN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA es una metodología para dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la implementación de obras de infraestructura, el profesional social será el canal de comunicación directo entre la comunidad y el contratista.

DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
Línea Estratégica: Comunicación Estratégica	Programa de información para el desarrollo del proyecto	• Volantes • Valla Informativas • PSI • Afiches • Plegables
Línea Estratégica de Dialogo Ciudadano	Programa de servicio a la ciudadanía	• PAC • Recorridos • Atención a Veedurías
	Programa de Dialogo y Participación Ciudadana	• Reuniones de Inicio, Avance y Finalización • Comité Participación Ciudadana
	Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas	• Acta de vecindad de apertura y cierre. • Acta de PMT • Actas de reunión de compromiso • Acta de rampas y acceso vehicular • Acta de bajantes de aguas
	Programa de Cultura Ciudadana	• Talleres de Sostenibilidad: cuatro talleres • Formación a empleados de obra: cinco talleres • Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN SANTA RITA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la trasparencia de las inversiones publicas en los programas y proyectos que el Fondo de Desarrollo Local Suba designa para su localidad.

Actividades: Carnetización de los participantes, reuniones mensuales para dar seguimiento a las actividades que se están realizando en los tramos, informar a la comunidad los avances de obra y direccionar la inquietudes de la población aferente a la obra a la residente social

PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Punto de Atención a la Comunidad

Punto PAC

OBJETO DEL CONTRATO

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."



Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN SANTA RITA

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1015-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Víctimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadania

Enviar documentos a través del correo electrónico: sociatubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 155 #92ª-41

Atención a la Comunidad

SUBA | BOGOTÁ

INQUIETUDES Y/O OBSERVACIONES



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunion de Inicio de Obra Santa Rita CIVO: 11003575 / 11003393

Fecha: 9 mayo 2025

Hora de inicio: 1:05 pm

Hora de finalización: 2:20 pm

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Salon Comunal Sta Rita.

Dependencia: Firme Residente Social - Rubiela

Nombre del Responsable: Paola Cespedes

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
/	17585674	Marco Giovany Cañaveda	Giovany Cañaveda	calle 138C # 154-05										3195719986 3123471878	
/	34690122	Aida Luz Jimenez Gonzalez		carrera 154 B 138 bell										3144306213	
/	80414269	TEO Espitia Salamanca		CLL. 138B-153 (Cl. 153)										312507.2009	
/	5877716	Luis Gonzalez		calle 138 b 153 40										3143242446	
/	1134466	Jose [illegible]		cll 138B 153										3208093995	
/	5771203	Eduardo Vargas		Cra 154 + 138B										3214399084	
/	51703101	Maribel Cristano		Cra. 11e 153										3208093995	
/	53563356	Johanna Ramirez		cl 138C # 154 49										3144130952	
/	51837[illegible]	Orlanda		cll 137 N: 153 [illegible]										302 4267390	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de Inicio Barrio Santa Rita CIV's: 11003575 / 11003393

Fecha: 9 mayo 2025.

Hora de inicio: 1:05pm

Hora de finalización: 2:20pm

Modalidad: [x] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Lugar: Salón Comunal Santa Rita.

Dependencia: Fmc Residente Social: Tenencia

Nombre del Responsable: Paola Lopez M.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	35'508.228	Ana Margot Gonzales	Vergarita.	Km: 154B # 138 1 63										3133858144	
	4188187	Jose marcelino Gamba	Jose Gamba.	Kra: 154B # 138 - 19.										3173476673.	
	63-548355	Hercilia Quiroga	Mercy	cra 154B 138 13										hotmail.com hercyquiroga@	
	23552781	Gilma Aguillón	Comunidad	kr 154 13 # 138 3										3173084111	
	7333643	Gregorio Fernandez		KRA 154B # 138 B 06										3134895510	
	31956306	Gludys Bermudez		Call 138 13 154 B 03										3124725933	
	31979788	Jose Pabon	Pa	138 kr 154 13 03										3149222c	88
	23652454	Luzmatina		Calle 138 A # 154-64										3222206224	
	23754186	Rosa Maria Mora		Calle. 138 13 # 153-77										3223993915	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunion de Inicio Santa Rita. CIVS: 1100357S / 1100338B		
Fecha:	9 Mayo 2025	**Hora de inicio:** 1:__ pm	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Salon Comunal Santa Rita	**Hora de finalización:** 2:29 pm	
Dependencia:	Firme Residente Social	**Nombre del Responsable:** Paola Capacho.	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1233890693	Eliana castañeda Pinzon		comunidad										achitorrino gs@gmail.co	Eliana castañeda
	20931825	Patricia Pinzon Almanza		comunidad										achitorrino gs@gmail.co	Patricia Pinzon
	23913481	Cristia Estupiñan		Comunidad										cristian david@hotmail.com	Cristia Estupiñan
	3245639	Jose Salquero		Comunidad										Jose Salquero4@Homey.c.	
	3192105 Enrique	Moscoso		Comunida										—	Enrique Moscoso
	88156152	Ausalen Puentes		Comunidad										ausaPuen@Gmail.com	
	1921340321	Yolanda Fuentes		Comunidad										— —	
	52801018	Maria Isabel Mendieta		Comunidad										MariaIsabelmen29@Gmail.com	
	24955850	Yolanda Mendieta		Comunidad										— o —	Yolanda Mendieta

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de Inicio de Obra Santa Rita CVs: 11003575 / 11003393
Fecha: 9 de mayo 2025
Lugar: Salón Comunal Santa Rita.
Dependencia: Firma Residente Social: Dev Obras

Hora de inicio: 1:05 pm
Hora de finalización: 2:20pm
Nombre del Responsable: Dada Capdon

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	39764118	Noemi Castro		Cll 73B #75321										3222306265	Noemi C.
CC	2.989.067	Carlos Mendez		Calle 138B #75334										3224559483	
CC	4755687	Nuvia Gutierrez		Cra 156B #137-14										JAC	Nuvia G
CC	52520994	Nuvia Conedo.		cll 136 # 151-37										JAC Lisboa	
CC	4788603	Clemente Hernandez	JAC Lisboa	0125761B3132-05										juntalisboa@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán tratados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

ANEXO 04:
Inscripción Comités Participación Ciudadana

FORMATO

INSCRIPCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDDANA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-07	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1

CONTRATO Nº: 1013-2024

CIV: San Pedro FECHA: 9 Mayo 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Santiago Jimenez	1143277 6	3138101522	
2	Roselino Medina Mesa	80267527	3177405820	
3	Rafael Quintero	79142283	3243660286	
4	Rosa Maria Aldana	51820987	3143432019	Rosa M
5	Luz Maria Guzman Sanchez	3053656527	3053656527	
6	Jaime Rodriguez Rincón	3107614614	19313581	Jaime Rodriguez
7	Jose Daniel Alvarado	8191712	300 696 5822	
8	Julio Correa Suescun	4099324	312394598.	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
FIRMA		

FORMATO

INSCRIPCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDDANA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-07	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1

CONTRATO Nº: 1013-2024

CIV: Villa Cindy **FECHA:** 9 Mayo 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Luis Enrique Patrullo	77286934	3122624322	
2	Roberto Urbanilla	80469248	3147023508	
3	Maicol Batanero.	1014277847	3214128969	
4	Pablo Emilio Hora Cruz	3.180.940	3202529170	
5	JESUS M. PALACIOS M	7930JJ75	3133775391	JESUS M. PALACIOS
6	Mónica Díaz	40362310	3144781005.	
7	Leddy Gil	3142404402 ↔ 1056613013		
8	Jose contreras S.	3143167931	88137684	
9	otilio cotes	305 312 3742	23740325	Otilio Cotes
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAOLA OOPABÁN	Margarita Romero
FIRMA		

FORMATO		
INSCRIPCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDDANA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-07	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1

CONTRATO Nº: 1013-2024

CIV: Ota Tito FECHA: 9 mayo 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Luis Carlos Hoyos.	13471611	3144204562	
2	Floro Avila	4158084.	3223129865	
3	Nuria Nubia Gutierrez	41755687	3138110402	Nuria Nubia Gutierrez
4	Medardo Fco. B	19439034	3124912136	
5	Maria Isabel Mendieta	52807018	3202255945	
6	Eliana Castañeda Rincon	1233890693	3152888063	Eliana Castañeda
7	Heralia Quiroga	23548355	3124349448	
8	Jose Gamba.	4188187	3173476073	
9	Gladys Bermudez	51956308	3124725933	
10	Lobardo Vargas M.	5771203	3214390884	
11	Jorge Luis Espitia	11344661	3208093995	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
FIRMA		

ANEXO 05:
E-mail Trazabilidad Inventarios Prediales

Gmail **paola copaban <socialsubamt@gmail.com>**

Solicitud inventarios prediales Barrios Villa Cindy, San padreo y Santa Rita

5 mensajes

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 15 de mayo de 2025, 3:02 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que ya se tiene un ejercicio previo, respecto a los avances de la metodología para el levantamiento de actas de vecindad , desde la Interventoría solicitamos el envío del inventario Socio predial para cada uno de los CIV de los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita.

Quedamos atentos

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 21 de mayo de 2025, 11:06 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Cordial saludo

Esta interventoría se permite solicitar nuevamente el inventario socio predial para cada uno de los CIV de los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita, dado que el correo enviado el día 15 de mayo, a la fecha no ha sido respondido por el Contratista.

Reiteramos la importancia de atender las solicitudes de la interventoría, ya que este documento es clave para el ejercicio de revisión y verificación de las actas de vecindad.

Quedamos atentos, al envío inmediato de lo solicitado.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

[Texto citado oculto]

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 22 de mayo de 2025, 8:11 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>

Buenos días Margarita, envio Inventarios prediales San Pedro, Villa Cindy y Santa Rita

Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social
[Texto citado oculto]

INVENTARIO TOTAL001.pdf
6787K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 28 de mayo de 2025, 10:17 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, Malla Vial Suba <mallavialsuba@gmail.com>

Cordial saludo Paola

En la revisión del inventario predial enviado, se encuentra información incompleta, ya que en varios espacios no se señaló si el acta es de fachada o interna. No obstante de acuerdo a lo conversado, este material se va a digitalizar, de tal manera quedamos atentos a la entrega de esta nueva versión, donde solicitamos se diligencien todos los espacios correspondientes que pide el formato.

Por favor notificar por este medio, la fecha de entrega de los inventarios socio prediales sistematizados,

Gracias

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

[Texto citado oculto]

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 29 de mayo de 2025, 4:46 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>

Buenos días Margarita, la actualización y subsanación de observaciones a Inventario Predial se entregará el miércoles 4 de junio de 2025, por este medio.

Atentamente,

ANEXO 06:
Inventario Predial Villa Cindy
11004278/11004209/11004038

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004274	
DIRECCION	Calle 136 C entre Carrera 158 y 158b				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Cra 158B#136A-20	2	SI	NO	X			X	
2	Calle 136C158-29 Casa 1	4	NO	NO	X				X
3	Calle 136C158-29 Casa 2	4	NO	NO	X				X
4	Calle 136C#158-25	3	NO	Si	X			X	
5	Calle 136C#158-23	4	NO	NO	X			X	
6	Calle 136C#158-21	3	SI	NO	X			X	
7	Calle 136C#158-15	4	SI	NO	X			X	
8	Calle 136C#157B-14	3	SI	NO	X			X	
9	Calle 136C#158-02	3	SI	NO	X				X
10	Calle 136C#158-04	1	NO	NO	X			X	
11	Calle 136C#158-08	3	SI	NO	X			X	
12	Calle 136C#158-12	3	SI	NO	X			X	
13	Calle 136C#158-16	4	SI	NO	X				X
14	Calle 136C#158-18	4	SI	NO	X			X	
15	Calle 136C#158-20	3	NO	NO	X			X	
16	Calle 136C#158-24	2	SI	NO	X			X	
17	Calle 136C#158-28	3	SI	NO	X			X	
18	Cra 158B#136C-04	2	SI	NO	X			X	

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004209	
DIRECCION	Calle 136 D entre Carrera 157A y Carrera 158B				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Calle 136D# 157A-67	3	SI	NO	X				X
2	Calle 136D# 157A-61	4	SI	NO	X			X	
3	Calle 136D#157A-57	2	SI	SI	X			X	
4	Calle 136D#157A-53	3	SI	SI	X			X	
5	Calle 136D#157A-49	2	SI	SI	X			X	
6	Calle 136D#157A-47	4	SI	NO	X				X
7	Calle 136D#157A-45	2	SI	SI	X			X	
8	LOTE	N/A	N/A	N/A	X				X
9	Calle 136D#157A-37	3	SI	NO	X			X	
10	Calle 136D#157A-35 Casa 1	2	SI	SI	X			X	
11	Calle 136D#157A-35 Casa 2	2	SI	SI	X			X	
12	Calle 136D#157A-29 Casa 1	3	NO	NO	X			X	
13	Calle 136D#157A-29 Casa 2	2	SI	NO	X				X
14	Calle 136D#157A-25	4	SI	NO	X				X
15	Calle 136D#157A-21	5	NO	NO	X				X
16	Calle 136D#157A-08	2	SI	SI	X				X
17	Calle 136D#157A-12	4	SI	NO	X			X	
18	Calle 136D#157A-14	4	SI	NO	X			X	
19	Calle 136D#157A-18 Casa 1	3	SI	NO	X			X	
20	Calle 136D#157A-18 Casa 2	2	SI	NO	X			X	
21	Calle 136D#157A-22	2	SI	SI	X			X	
22	Calle 136D#157A-26	4	SI	SI	X			X	
23	Calle 136D#157A-30	3	SI	SI	X			X	
24	Calle 136D#157A-32	3	SI	SI	X			X	
25	Calle 136D#157A-34	4	SI	NO	X			X	
26	Calle 136D#157A-38 Casa 1	2	SI	SI	X			X	
27	Calle 136D#157A-38 Casa 2	4	SI	NO	X			X	
28	Calle 136D#157A-40	3	SI	NP	X			X	
29	Calle 136D#157A-46	4	SI	NO	X			X	
30	Calle 136D#157A-50	3	SI	NO	X				X
31	Calle 136D#157A-54	4	NO	NO	X			X	

32	Calle 136D#157A-58	4	SI	NO	X				X
33	Calle 136D#157A-64	3	SI	SI	X			X	
34	Calle 158B#136D-04	4	SI	SI	X			X	
35	Calle 136A#157B-14	3	SI	SI	X				X

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004038	
DIRECCION	Calle 136C entre Carrera 158 y Carrera 158B				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Carrera 158B#136F-16	2	NO	NO	X				X
2	Calle 137#157-83	4	SI	NO	X			X	
3	Calle 137#157-79	2	SI	NO	X				X
4	Calle 137#157-75	2	SI	NO	X			X	
5	Calle 137#157-71	2	SI	NI	X			X	
6	Calle 137#157-67	1	NO	NO	X			X	
7	Calle 137#157-57	4	SI	NO	X			X	
8	Calle 137#157-55	3	SI	NO	X			X	
9	Calle 137#157-51	4	NO	NO	X				X
10	Calle 137#157-47	4	SI	NO	X				X
11	Calle 137#15C-83	2	SI	NO	X		X		X
12	Calle 137#157-27	2	NO	NO	X			X	
13	Calle 137#156C-57	4	SI	NO	X			X	
14	Calle 137#157-19	4	SI	NO	X			X	
15	Calle 137#157-17 Casa 1	4	SI	NO	X				X
16	Calle 137#157-17 Casa 2	3	SI	SI	X			X	
17	Calle 137#157-35	1	SI	NO	X				X
18	Calle 137#157-13	4	SI	NO	X			X	
19	Calle 137#156C-19 Casa 1	3	NO	SI	X				X
20	Calle 137#156C-19 Casa 2	4	SI	NO	X			X	
21	Calle 137#157-03	3	SI	NO	X				X
22	Calle 137#157-02	1	SI	NO	X				X
23	Calle 137#156C-16	3	SI	SI	X				X
24	Calle 137#156C-24	4	SI	NO	X				X
25	Calle 137#156C-32	4	NO	NO	X				X
26	Calle 137#156C-40	1	SI	NO	X				X
27	Calle 137#156C-46	3	SI	SI	X			X	
28	Calle 137#156C-52	3	SI	SI	X				X
29	Calle 137#157-07	2	SI	SI	X			X	
30	Calle 137#156C-56 Casa 1	3	SI	NO	X				X
31	Calle 137#156C-58 Casa 2	3	SI	NO	X				X

32	Calle 137#157-18	4	SI	NO	X				X
33	Calle 137#157-24	4	SI	NO	X			X	
34	Calle 137#157-30	3	SI	NO	X			X	
35	Calle 137#157-34	3	SI	SI	X			X	
36	Calle 137#157-38	3	SI	NO	X				X
37	Calle 137#157-42	2	SI	NO	X			X	
38	Calle 137#157-46	3	NO	NO	X			X	
39	Calle 137#157-54	3	SI	NO	X			X	
40	Calle 137#157-56 Casa 2	3	NO	NO	X				X
41	Calle 137#157-58 Casa 1	2	NO	NO	X				X
42	Calle 137#157-62	4	SI	NO	X			X	
43	Calle 137#157-66	1	SI	SI	X			X	
44	Calle 137#157-82	3	SI	SI	X			X	
45	Calle 137#157-12	3	SI	SI	X				X
46	Calle 137#157-22	3	SI	NO	X				X

ANEXO 07:

Remisión Actas de Vecindad

CONSORCIO SUBA MT - GRUPO 01

COP 1013-2024 LP (119224)

Bogotá D.C. 20 mayo de 2025

CE-SUBA MT-1013-2024-066

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL SUBA
OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante legal
Atn: Ing. Rene Torres
Coordinador de Interventoría
Carrera 70D # 48 – 40
Tel: 601 810 07 43
Email: mallavialsuba@gmail.com

Recibí para revisión.
20 V 25.
4:25 PM.

Ciudad

Ref: CTO-FDLS-1013-2024 (119224) Objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 01) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

Asunto: Remisión de Actas de Vecindad, CIV:11004274 y CIV:11004209

Cordial saludo Dr. Omar García.

El contratista de obra CONSORCIO SUBA MT, cumpliendo con sus obligaciones contractuales, por medio de la presente se permite remitir las correspondientes **ACTAS DE VECINDAD**, de los siguientes segmentos viales:

- ANEXO 1_CIV:11004274_TRAMO: CLL.136 C ENTRE CRA 158. Y CRA. 158 B
- ANEXO 2_CIV:11004209_TRAMO: CLL. 136 D ENTRE CRA. 157 A Y CRA 158 B

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,

OSCAR JULIAN MORENO C
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SUBA MT
Folios (154) Archivo Físico

ANEXO 08:
Formación Trabajadores

BOGOTÁ	**CAPACITACIÓN A EMPELADOS** Contrato: 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."

TEMA:	CAPACITACIÓN INDUCCIÓN A PERSONAL (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS)		
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	Desarrollar la inducción a empleados del contrato 1013-2024 con la finalidad de aclarar la metodología de abordaje a la comunidad por las diversas formas de PQRS.		
LUGAR:	Bodega Frente de Obra Villa Cindy		
FECHA:	16 de Mayo de 2025		
HORA INICIO:	7.00 AM	**HORA FIN:**	7.30 AM

METODOLOGIA

Se reunirá a los empleados (residentes, asistentes, MONC y demás participantes) en la bodega del tramo Villa Cindy para el abordaje de la inducción sobre PQRS que instaure la comunidad, el rol del residente social y los canales de comunicación que hacen parte del componente social.

Desarrollo de la Capacitación:

Tema 1. Que son las PQRSD:

Es un proceso de participación establecido y regulado en la constitución y la Ley 1755 de 2015, que permite a los ciudadanos expresar sus inquietudes, solicitar información, presentar inconformidades o sugerencias. Sus principales características son:

- Las solicitudes pueden ser verbales o escritas y se pueden presentar sin que sea necesario invocar la normatividad que lo regula.
- Presentar un Derecho de Petición no tiene costo y puede hacerse personalmente sin necesidad de un tercero. Los menores de edad pueden también presentar peticiones a las entidades dedicadas a su protección, sin necesidad de ser representados por un mayor de edad. Artículo 13 de la Ley 1755 de 2015.
- La respuesta a las peticiones debe cumplir con los requisitos de: 1. oportunidad, 2. resolverse de fondo con claridad, precisión y congruencia con lo solicitado y 3. Ser puesta en conocimiento del peticionario. Si no se cumple con estos requisitos, se incurre en una vulneración del derecho constitucional fundamental de petición.
- Las respuestas a las PQRSD se deben elaborar en lenguaje claro y cumplir con las características de calidad y pertinencia.

Peticiones: Solicitudes de información, servicios, o acciones a las autoridades.

Quejas: Manifestaciones de inconformidad o insatisfacción con un servicio o actuación.

Reclamos: Reclamaciones por algún error, incumplimiento o perjuicio.

Sugerencias: Propuestas para mejorar un servicio o la forma en que se realizan las cosas

Denuncias: Comunicación de hechos irregulares o ilegales.

Tema 2: Canales de comunicación contrato 1013-2024

Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133 #92ª-41

Horario Lunes 9.00 a.m. a 1.00 p.m. Jueves 1.00 p.m. a 5.00 p.m.

Móvil: 320893-8638

Puntos Satélites de información en cada frente de obra

Correo electrónico: socialsubamt@gmail.com

METODOLOGIA

Tema 3: Direccionamiento de Información el siguiente personal es autorizado oficialmente para entregar información a la comunidad

1. Residente Social-Auxiliar Social
2. Residente Técnico
3. Inspector de Obra

Evaluación de la actividad:

Se entregará el cuestionario de preguntas de selección múltiple para medición de la comprensión entregada

CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD	
El PQRSD está regulado por: 1. Instituto de Bienestar Familiar ____ 2. Alcaldía Local de Suba____ 3. Constitución Nacional____ 4. Consorcio Suba MT____	¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información? 1. Alcaldía Local de Suba___ 2. Bodega principal___ 3. Frente de Obra___ 4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:

Quejas	Propuestas para mejorar un servicio o la forma en que se realizan las cosas
Reclamos	Comunicación de hechos irregulares o ilegales
Sugerencias	Manifestaciones de inconformidad o insatisfacción
Denuncias	Reclamaciones por algún error, incumplimiento o perjuicio

Registro Fotográfico:





CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

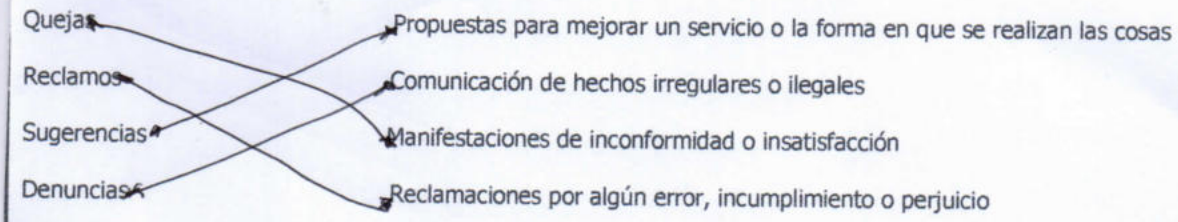
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

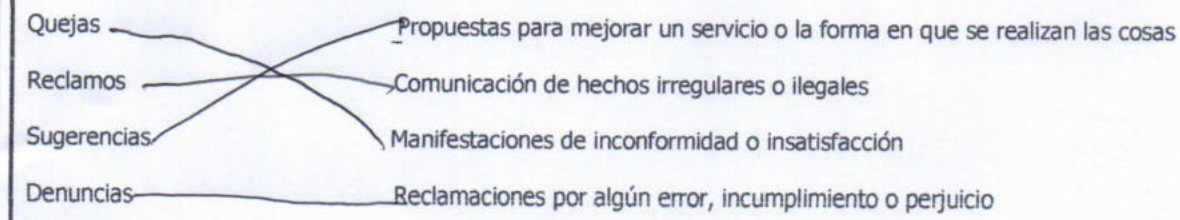
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

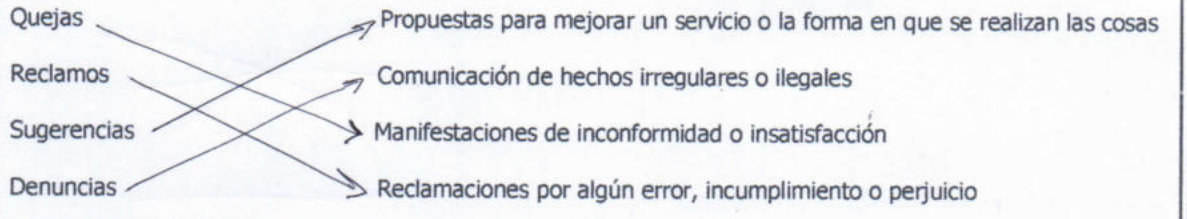
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

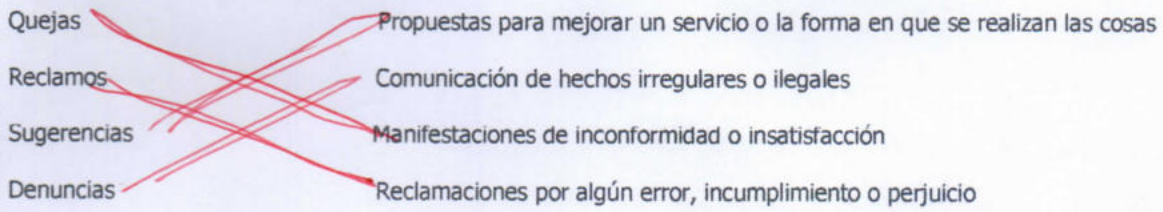
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

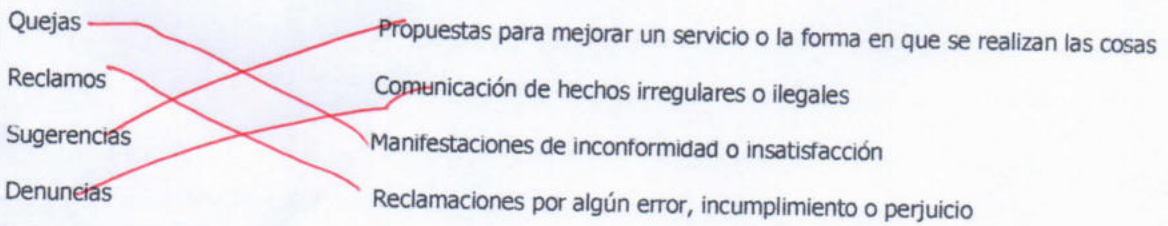
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

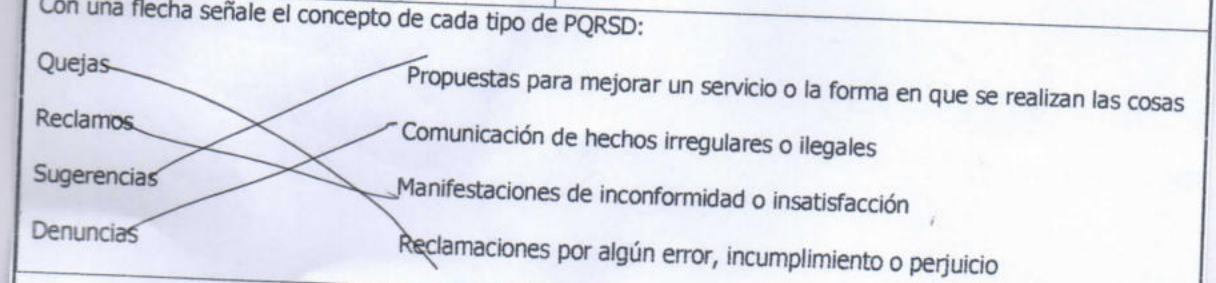
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión:	Capacitación Trabajadores		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban.	Fecha: 16/05/25
CIV:	N/A.		

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Maria Antonia Macias delasquez	cll 41A # 11-16	3107539251	
2	Angie Vanessa Arévalo Pastrana.	carrera 73b # 71-60	3213232133	Ausente.
3	Paola Cristina Morales Colorado	Cra 1B #22 D-53 Sur	3186458520	
4	Manuel Garcia Mayorga	Cle 77B Sur. #14-70 int	3133935625	
5	Yeison Esteban Capuchino Jervaez	Cll 66B Sur 76C 79	3046432539	
6	Daniel Sosa	Cll 87B 72-91 Bl 8	3202706423	
7			+3216091661	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		

ANEXO 09:

E-mail Secretaria Desarrollo Económico

Gmail **paola copaban <socialsubamt@gmail.com>**

Solicitud base de datos Empleabilidad

5 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 7 de mayo de 2025, 8:43 a.m.
Para: desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co

Muy buenos días, me presento soy Paola Copaban Residente Social del contrato N° 1013-2024 suscrito por el FDLS y Consorcio Suba MT.De forma cordial me dirijo a usted para solicitar la base de datos de personas que requieren empleo de la Localidad de Suba, ya que dentro de nuestra metodología comunitaria "Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica" en el programa "Programa de Cultura Ciudadana" tenemos la convocatoria a Mano de Obra no Calificada para el perfil: *Ayudante de obra, auxiliar de trafico, brigada de orden, aseo y limpieza*. Y queremos contar con esta población para incluirla en el proyecto que se encuentra en ejecución.

Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social

MONC.pdf
171K

Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co> 7 de mayo de 2025, 8:55 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Paola buenos días, voy a revisar las hojas de vida con que cuenta la Alcaldía local y te envío las hojas de vida que tenemos para que ustedes las analicen.

Muchas gracias por contar con la Alcaldía como aliadas para la contratación de su personal.

Cordialmente,

Angelica Casas
Profesional de Empleabilidad
Oficina Desarrollo Economico

De: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 8:43
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud base de datos Empleabilidad

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Desarrollo Economico Suba

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 7 de mayo de 2025, 9:05 a.m.
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>

Muchisimas gracias por su inmensa colaboración
[Texto citado oculto]

Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co> 8 de mayo de 2025, 12:07 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Hola buenas tarde, te cuento que solo tengo por ahora estas dos hojas de vida con el perfil que buscas, igual se compartio la convocatoria para que les llegue a la mayor cantidad de personas, si encuentro mas hojas de vida te las envio.

Cordialmente,

Angelica Casas
Empleabilidad
Oficina Desarrollo Economico

De: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 9:05
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud base de datos Empleabilidad

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

CV Erlis Vargas Aux Obra y Bodega.pdf
3328K

HV Jeferson Iguaran Aux Obra.pdf
491K

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 8 de mayo de 2025, 4:15 p.m.
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>

Muchisimas gracias por tu apoyo al proyecto, ya envió estos perfiles al profesional SST, y estaré muy atenta a cualquier solicitud que necesites.
[Texto citado oculto]

ANEXO 10:
Certificaciones Residenciales

Radicado No. 20256130497201
Fecha: 01/06/2025 8:06:11 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) EDWIN ANTONIO HERRERA MATA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1044906637, tiene su domicilio en CL140A#112A-27, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 01 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/1/2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20256130490941
Fecha: 30/05/2025 11:07:26 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) JESUS DANIEL GARCIA HERNANDEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1085042995, tiene su domicilio en KR93Bis#134A-05, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 30 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/30/2025

Radicado No. 20256130380721
Fecha: 05/05/2025 1:28:34 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) YEISON DANIEL SOSA SANCHEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 80250145, tiene su domicilio en KR87B#129B-18, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 05 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/5/2025

Radicado No. 20256130507821
Fecha: 30/05/2025 2:45:49 p. m.

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) WILLIAM ANDRES MIRANDA MUÑOZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1117552197, tiene su domicilio en CL133#92A-41, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 04 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/4/2025

ANEXO 11:
Planilla Empleados SST

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO, PERIÓDICOS Y EGRESO

Código: SST-FT-62
Versión: 01
Fecha: 29/Ene/2025

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 31 Mayo del 2025

CONTRATO OBRA No. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. FDLS-1013-2024-LP (119224)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. FDLS-1013-2024-LP (119224) "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO" 1-may-25 A 31-may-25

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	DATOS DEL TRABAJADOR			FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ARP			EPS		AFP		FECHA EXÁMENES			SI TIENE RESTRICCIÓN ESPECIFIQUELA
			NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO			NOMBRE	RIESGO	FECHA ÚLTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA ULTIMO PAGO	EXÁMEN DE INGRESO	EXÁMEN PERIÓDICO	EXÁMEN DE EGRESO	
PERSONAL NUEVO																		
1	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Luisa Fernanda Moreno Otavo	1110580807	INSPECTOR SST - MA	23/04/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SALUD TOTAL	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	17/5/2025	NA	NA	NO
2	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Erick Santiago Gómez Soto	1.001.174.776	AUXILIAR DE INGENIERIA	04/05/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SANITAS SA	7/5/2025	PROTECCION	7/5/2025	8/4/2025	NA	NA	NO
3	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Lauren Viviana Bojaca	1.233.506.640	TÉCNICO - INSPECTOR 1	22/05/2025	NA	SURA			FAMISANAR		COLPENSIONES		20/5/2025	NA	NA	NO
4	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Wilmer Andres Molina Rojas	1.022.940.379	TÉCNICO - INSPECTOR 1	23/05/2025	NA	SURA			SANITAS SA		PROTECCION		21/5/2025	NA	NA	NO
5	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Manuel alfonso mayorga		TOPÓGRAFO INSPECTOR		NA	SURA										
6	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Marco Antonio Macias Velásquez	1.023.874.707	TOPÓGRAFO INSPECTOR	04/05/2025	NA	SURA	V	9/5/2025	FAMISANAR	9/5/2025	COLFONDOS	9/5/2025	30/4/2025	NA	NA	NO
7	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Fabio Alexander	80.759.438	ALMACENISTA	04/05/2025	NA	SURA	V	9/5/2025	NUEVA EPS	9/5/2025	PORVENIR	9/5/2025			NA	NO
8	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Luzmila Luengas Peña	51.964.259	CADENERO 1	04/05/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	SANITAS SA	7/5/2025	COLPENSIONES	7/5/2025	29/3/2025	NA	NA	NO
9	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Nancy Esperanza Gómez romero	65.769.815	CADENERO 1	04/05/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	SANITAS SA	7/5/2025	PROTECCION	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
10	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Paola Cristina Morales Colorado	1.017.243.738	LABORATORISTA INSPECTOR	04/05/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	SURA	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025				
11	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Carlos Nicolay Vargas	80.150.914	CONDUCTOR	04/05/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SANIDAD MILITAR	7/5/2025	COLPENSIONES	7/5/2025	9/1/2025	NA	NA	NO
12	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Anderson Duvan Rubiano	1.023.903.332	CONDUCTOR	16/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	COMPENSAR	AFILAICION	PORVENIR	AFILIACION	14/5/2025	NA	NA	NO
13	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Angie Vanessa Arevalo	1.014.736.681	AXILIAR SOCIAL	22/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	COMPENSAR	AFILAICION	COLPENSIONES	AFILIACION	15/5/2025	NA	NA	NO
14	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Alfonso Cipriano Bustos	87.717.804	RESIDENTE AMBIENTAL	22/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	SURA	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	15/5/2025	NA	NA	NO
15	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	DISCAPCITADA	keren Manuela Ojeda Pineda	1.104.938.008	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	01/04/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	COMPENSAR	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	31/8/2024	NA	NA	NO
16	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Yuly Paulin Jaramillo	32.907.266	Especialista en tránsito y transporte	10/05/2025	NA		V	AFILIACIPON	SURA	10/5/2025	PROTECCION	10/5/2025	28/04//2025	NA	NA	NO
17	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	William Andres Miranda Muñoz	1.117.552.197	Ayudante de obra	16/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	FAMISANAR	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	15/5/2025	NA	NA	NO
18	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Edwin Antonio Herrera	1.044.906.637	Ayudante de obra	22/05/2025	NA								21/5/2025	NA	NA	NO
19	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Jesus Daniel Garcia Hernandez	1.085.042.995	Ayudante de obra	22/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	MUTUAL SER	AFILIACION	COLPENSIONES	AFILAICION	21/5/2025	NA	NA	NO
20	NORBERTO URREGO	OBRA LABOR	Wylinton Linares	1.073.696.732	OPERADOR	27/05//2025	NA	SURA	V	AFILIACION	FAMISANAR	AFILAICION	PORVENIR	AFILIACION	13/6/2024	NA	NA	NO
21	NORBERTO URREGO	OBRA LABOR	Norbarto Urrego	74.324.850	OPERADOR	27/05/2025	NA	SURA	V	9/5/2025	FAMISANAR	9/5/2025	COLPENSIONES	8905/2025	9/5/2025	NA	NA	NO
22	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Edwin Fabian Rubiano Santos	1.023.888.276	Ayudante de obra	28/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	SALUD TOTAL	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	24/5/2025	NA	NA	NO
23	ALFA DEMOLICION SAS	OBRA LABOR	Luis Edwuardo Acuña Medina	9.197.514	OPERADOR	29/05/2025	NA	SURA	V	13/5/2025	COMPENSAR	13/5/2025	PORVENIR	13/5/2025	30/1/2025	NA	NA	NO
PERSONAL ANTIGUO																		
24	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	OBRA LABOR	Oscar Julián Moreno	1.032.727.77	DIRECTOR DE OBRA Y Especialista en Geotecnia	01/04/2025	NA	AXA COLPATRIA	V	7/5/2025	SALUD TOTAL	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
25	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	OBRA LABOR	Daniel Fajardo Castañeda	1.018.476.072	Ingeniero Residente de Obra - 1	01/04/2025	NA	AXA COLPATRIA	V	7/5/2025	COMPENSAR	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
26	DCM INGENIEROS	OBRA LABOR	Ivan Camilo Andrade Santana	1.013.603.357	Especialista en Redes Hidrosanitarias	01/04/2025	NA	SURA	V	24/4/2025	SURA	24/4/2025	PORVENIR	24/4/2025	5/4/2025	NA	NA	NO
27	YV INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL COLOMBIA	OBRA LABOR	Daniel Fernando Gomez Sanchez	1.030.582.469	Profesional en Redes Secas	01/04/2025	NA	SURA	V		SALUD TOTAL		PROTECCION		25/11/2024	NA	NA	NO
28	OUTSOURCIG DF	OBRA LABOR	Yasmin Caterine Burbano	1.123.325.183	RESIDENTE SST	01/04/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SURAMERICA NA	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
29	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Dayana Liceth Medina Rojas	1.016.066.905	Arquitecto de apoyo en Diseño Urbano Y Profesional en presupuesto y	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		COLPENSIONES		1/2/2025	NA	NA	NO
30	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Eynny Zulay Eslava	1.052.383.452	Ingeniero Residente de Obra - 2	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		PORVENIR		2/4/2025	NA	NA	NO
31	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	YEISON DANIEL SOSA	80.250.145	OFICIAL DE OBRA	01/04/2025	NA	COLPATRIA S.A.	V		FAMISANAR		PORVENIR		26/4/2025	NA	NA	NO
32	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	TITO ISIDRO MURILLO	19.461.616	AYUDANTE DE OBRA	01/04/2025	NA	COLPATRIA S.A.	V		SURAMERICA NA		COLPENSIONES		26/4/2025	NA	NA	NO
33	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	YEISON CAPUANO	1.045.421.614	AYUDANTE DE OBRA	01/04/2025	NA	COLPATRIA S.A.	V		SALUD TOTAL		PROTECCION		26/4/2025	NA	NA	NO
34	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Jimmy Alberto Cendales Mora	80.038.149	Especialista en Urbanismo y Espacio Publico	01/04/2025	NA	SURA	V		COMPENSAR		PORVENIR		4/4/2024	NA	NA	NO
35	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Julian Darío Fajardo Nuñez	1.016.075.257	Especialista en Estructuras	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		COLPENSIONES		3/2/2024	NA	NA	NO
36	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Jorge Eliecer Rodríguez Paredes	80.793.394	Especialista en SIG-CAD	01/04/2025	NA	SURA	V		SURA		PROTECCION		10/10/2024	NA	NA	
37	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Alejandra Garzón Bustamante	1.010.201.650	Residente de maquinaria y equipo de obra	01/04/2025	NA	SURA	V		FAMISANAR		COLPENSIONES		30/1/2025	NA	NA	NO
38	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Paola Copaban Rico	52.335.172	RESIDENTE SOCIAL	01/04/2025	NA	SURA	V		FAMISANAR		PORVENIR		7/6/2022	NA	NA	NO
39	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Javier Alexander Ramirez	80.051.643	Residente en tránsito y transporte	01/04/2025	NA	SURA	V		COMPENSAR		PORVENIR		1/2/2025	NA	NA	NO
40	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Alexander Castillo Sierra	1.010.192.576	Ingeniero Forestal	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		COLPENSIONES		10/5/2024	NA	NA	NO

PERSONAL RETIRADO																		
41	INDEPENDEINTE	OBRA LABOR	Ana Milena Pulido Sora	1.049.626.439	Especialista en tránsito y transporte	01/04/2025		SURA	V		SANITAS		SKANDIA		10/12/2024	NA	NA	NO
42	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Nestor Javeir Jimenez	3.212.354	Oficial	22/05/2025												
43	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Francy Lorena Alonzo Nore	1.057.591.204	Residente Ambiental	01/04/2025		SURA	V		SANITAS		POSITIVA COMPAÑIA DE		19/12/2024	NA	NA	NO
44	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Maidy Nilaydi Combita Bosiga	1.033.739.248	Especialista en Diseño Geométrico Y Especialista en	01/04/2025		SURA	V		SURA		COLPENSIONES		3/2/2023	NA	NA	NO
PERSONAL ROTATIVO																		

N/A : No aplica en el periodo
Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:
Oe: entrega de orden para examen de egreso
RSA: retiro sin aviso
Fecha: fecha en que se realizo examen de egreso

FIRMA Y NOMBRE

(Nombre) YASMIN CATERINE BURBANO
Residente SST Contratista

(Nombre) DIANA TAPIA
Residente SST Interventoria

ANEXO 12:
Bitácora Social

Abril 2025.

Semana 1. (1 al 4)

4 abril Comité Técnico.
Diseño de PDCCE.
Diseño de piezas de divulgación

Semana 2 (7 al 11)

Diseño de PDCCE
Diseño de piezas de divulgación
7 abril Presentación ante la JAL
11 abril Comité Técnico

Semana 3 (14 al 18)

Subsanaciones a PDCCE
Subsanaciones a Piezas Divulgación
16 abril Mesa Trabajo Con Interventoría

Semana 4 (21 al 25)

Subsanaciones a PDCCE.
Subsanaciones a Piezas divulgación
23 abril Aprobación PDCCE.
23 Recorrido Obra.
23 Abril Reunion con presidente JAC Gloria Leiva Segundo Sector.

Semana 5 (28-30).

Realización Informe 1
Programación de actividades con componente técnico:
- Inventario Predial
- Socialización PMT-CIV Entrega piezas.

Semana 1 (1-4): Diseño Piezas Divulgación

Mayo

Semana 2 (5-11)

5: Cuadro Reuniones Inicio.
Ajuste Volantes R. Inicio.
Presentación a R. Inicio
6. Mesa Trabajo: Piezas divulgación
7: Volantes R. Inicio
8 La Ruta/Villa Cindy
San Pedro
Ajuste a Presentación

12: Actos de Vecindad.
Comite Tecnico

13: Actos de Vecindad

14. Actos de Vecindad.

15. Actos de Vecindad.
Administrativo./Comité Tecnico

16: Instalacion PSI.
Capacitacion Trabajadores
Actos de Vecindad.

Semana 4 <19-25>

19: Actos Vecindad
Volantes 2da Vista.

20.- Actos de Vecindad.
- Entrega Actos Vecindad a Inventario
- Diseño y Entrega Volantes San Pedro x Villa Cindy

21: Actos Vecindad Villa Cindy Volantes Inicio Parte de obra Villa Cindy
Actos Vecindad San Pedro

Semana 5 <26-31>

22.- Actos de Vecindad
San Pedro
Diseño Pieza divulgativa

23. Actos Vecindad
San Pedro.
Entrega Piezas divulgativa

26. Actos Vecindad.
San Pedro

27: Actos Vecidad
San Pedro-Sta Rita.
Diseño Piezas divulgativas

28: Realizacion Informe 2V.D. y Sistematizacion Actos Vecindad

29: Comité Tecnico.

30- Inicio de Sistematizacion de actos de vecindad.

ANEXO 13:
Informe Semanal

COMPENDIO REPORTE SEMANAL MES MAYO	
SEMANA	ACTIVIDAD
1	Diseño Piezas de divulgación Reuniones de Inicio-MONC-Actas de Vecindad
2	Subsanación Diseño piezas de divulgación
	Volanteo Reuniones de Inicio-MONC
	Presentaciones Reuniones de Inicio
	Realización de Reuniones de Inicio
	Volanteo Actas de Vecindad
	Mesa de Trabajo Social
	Levantamiento Inventario Predial
	Comité Técnico
3	Levantamiento Actas Vecindad Villa Cindy
	Diseño y distribución Piezas de divulgación
	Instalación de PSI
	Capacitación a Trabajadores
	Comité Técnico
4	Levantamiento Actas Vecindad Villa Cindy y San Pedro
	Diseño y distribución Piezas de divulgación
5	Levantamiento Actas Vecindad Santa Rita y San Pedro
	Diseño y distribución Piezas de divulgación
	Sistematización de levantamiento Actas de Vecindad
	Realización de informe N°2 V.0
	Comité Técnico

ANEXO 14:

Oficios Observaciones y Aprobación Informe N°1 V.3

Gmail paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Informe Social N°1

2 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 1 de mayo de 2025, 11:05 p.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Buenos días, envió informe social N°1 para su revisión.

Atenta a sus comentarios,

Paola Copaban
Residente Social

2 archivos adjuntos

Informe 1 V1.pdf
741K

Anexos Informe 1 V1.rar
5428K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 3 de mayo de 2025, 8:24 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Cordial saludo

Una vez revisado el documento, esta interventoría se permite compartir las siguientes observaciones, para que sean subsanadas en los tiempos correspondientes y sea nuevamente entregado el informe mensual N°1 en versión 2:

1. En la parte final de la primera página del documento el mes debe ser mayo (corresponde al mes de entrega) y dice abril, se debe ajustar.
2. La introducción y objetivos son los mismos del Plan de Diálogo Ciudadano, se solicita al contratista redactarlo en función del informe del mes, donde se focalice sobre las acciones desarrolladas.

El informe mensual busca referenciar el desarrollo de actividades, por tanto, se deben describir en los diferentes programas, cada uno de los ítems de manera detallada, no solo referenciar lo que en el plan de diálogo ya se había citado.

3. **Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto:**

- En el ítem de vallas, volantes, Afiches referir el proceso adelantado para cada uno, dar claridad si se han entregado o no piezas. La trazabilidad se sugiere incluir en una tabla para mejor comprensión.

4. **Programa del Servicio a la ciudadanía:**

- Punto PAC: referir información sobre la instalación del mismo, incluir evidencia fotográfica. El anexo de la visita de interventoría no corresponde ser adjuntado por el contratista, ya que es un formato propuesto en el plan de acción de interventoría.
- En cada informe mensual, se debe indicar si se recepcionaron o no PQRSD, el presente documento no da cuenta de esta información.
- Recorridos urbanos: Describir de manera puntual cuántos recorridos, en cuales CIV y adjuntar la evidencia fotográfica, actas o documento que corresponda.

5. **Programa de Diálogo y Participación Ciudadana**
- Únicamente referenciar para cada tipo de reunión si se realizó o no algún tipo de avance, no se debe escribir nuevamente todo lo del Plan de Acción.
- No se evidencia información de la reunión realizada con la presidenta de la JAC el día 23 de abril de 2025, en este programa se deben reportar este tipo de acciones con el adjunto correspondiente (acta levantada en sitio) y reporte de las acciones de seguimiento a los compromisos.
- Se debe incluir la socialización realizada ante la JAL en este ítem, con los soportes que correspondan como anexos.

6. **Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas:**
- El documento indica que no se ha realizado ninguna actividad, sin embargo, se han acompañado recorridos al área técnica que deben referirse, del mismo modo la interventoría solicito la entrega de información sobre este programa respecto al inventario de predios y el contratista emitió respuesta del mismo. Esta información no se evidencia.

7. **Programa de Cultura Ciudadana:**
- La tabla del personal MONC no está numerada
- Para validar el tipo de vinculación MONC, se debe adjuntar certificado de residencia de la localidad y no se observan en los anexos.

8. En los ítems de Productos entregables para cada uno de los programas referir los anexos, no repetir lo del Plan.

9. **Reportes, seguimiento y Coordinación durante la ejecución del contrato**

- La información referenciada en la tabla respecto a recorridos y presentación del proyecto en la JAL, no corresponde en este ítem, deben ubicarse en los programas que correspondan.

Respecto a lo demás, es necesario tener presente lo siguiente:

- Las actas levantadas en comités de seguimiento y mesas de trabajo son realizadas por interventoría, por tal razón el soporte lo adjunta la interventoría no el contratista. Es así como en el presente informe solo se referencia la actividad y se sugiere que se diseñe en una tabla.
- En el ítem de reporte periódico, se debe adjuntar copia de la bitácora del periodo correspondiente.
- Para referenciar la información de los comités semanales, se sugiere hacer una tabla para registrarlos.
- Se debe realizar una tabla con la información de los informes semanales, y adjuntarlos como evidencia.
- Revisar que se formulen conclusiones para cada uno de los programas.
- Revisar la conclusión: “Se cumple con el porcentaje de mujeres contratadas con un 40% y con MONC de la localidad el 100% ” porque en la tabla de indicadores dice que el cumplimiento es de 50%.

10. Observaciones Anexos

ANEXO N° 1 En la trazabilidad no se referencian los diferentes oficios, se deben incluir.
ANEXO N° 4: Se debe adjuntar el que corresponde al mes, no el mismo del Plan de Diálogo.
ANEXO N° 5: Soportes incompletos, faltan los primeros correos y los oficios remitidos por parte del contratista.
ANEXO N°6: Se debe retirar tanto el formato como el soporte de correo de validación, ya que son acciones de seguimiento que realiza la interventoría desde su plan de acción.
ANEXO N°7: El formato está incompleto, no cuenta con el número de contrato, ni con las firmas de las profesionales SST de contratista ni interventoría. Además, en este soporte se debe adjuntar certificado de residencia del personal MONC.
ANEXO N°8: Se debe retirar, las actas realizadas por interventoría no deben ser anexos del informe del contratista.

Lo anterior para su conocimiento y fines

Atentamente

Margarita Romero Vargas
Residente Social de Interventoría
Contrato 085 de 2025 FDLS
[Texto citado oculto]

Gmail paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Subsanaciones Informe Social N°1

3 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 9 de mayo de 2025, 7:19 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Margarita buenos días, envío subsanaciones al informe social N° 1, para revisión y aprobación.

Atenta a sus comentarios

Paola Copaban
Residente Social

2 archivos adjuntos

Informe 1 V2.pdf
3768K

Anexos Informe 1 V2.rar
4117K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 9 de mayo de 2025, 12:45 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Cordial saludo

Una vez revisada la segunda versión del informe mensual N° 1, se encuentran aspectos que se deben ajustar, es necesario realizar lectura previa del documento antes de ser enviado para evitar reprocesos, algunas de las observaciones que se emiten, ya habían sido socializadas en revisiones de documentos anteriores y mesas de trabajo.

1. En la primera página dice mayo 2024, el año no corresponde.
2. La segunda página, en el cuadro de versiones se debe relacionar la información de la versión 1, esto ya se había indicado con anterioridad.
3. En la introducción del primer párrafo dice abril 2024, el año no corresponde.
4. En la tabla 3 incluir el nombre del alcalde, de acuerdo a la observación realizada por el Ing Exmelin para las presentaciones.
5. Cuando se diseñan tablas y estas pasan a una siguiente hoja, se debe mantener el rótulo del título para favorecer su lectura. Ajustar la tabla N° 4 y la N° 22.
6. En la Tabla 25, falto referenciar el último comité con fecha de Abril 24 de 2025 y se debe cambiar el título de la tabla, ya que se repitió el nombre de la tabla 24.
7. Faltó incluir, antes de las conclusiones un ítem de las listas de chequeo, donde se indique que como contratista estuvieron de acuerdo con la calificación de cada semana y del rendimiento del mes.
8. La información de la reunión de la JAL, debe incluirse en el programa de Programa de Diálogo y Participación Ciudadana, no en el ítem de reportes. Como se indicó en las primeras observaciones y en la mesa de trabajo.

De acuerdo con lo anterior, se solicita subsanar las observaciones y remitir el informe en versión 3.

Atentamente

Margarita Romero Vargas

Residente social Interventoría

Contrato 085 de 2025

[Texto citado oculto]

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 9 de mayo de 2025, 1:57 p.m.
Para: sgsstyasminburbano@gmail.com

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Informe 1 V2.pdf
3768K

Anexos Informe 1 V2.rar
4117K

Gmail paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Subsanación Infome 1 V.3

4 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 10 de mayo de 2025, 10:20 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>

Margarita buenos días, envió subsanaciones del informe 1 V.3, para su revisión.

Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social

2 archivos adjuntos

Informe 1 V3.pdf
3771K

Anexos Informe 1 V3.rar
4117K

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 10 de mayo de 2025, 10:22 a.m.
Para: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Ingeniero Javier buenos días, reenvio correo de subsanaciones a informe 1 V.3
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Informe 1 V3.pdf
3771K

Anexos Informe 1 V3.rar
4117K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 12 de mayo de 2025, 4:06 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Cordial saludo

Una vez revisado el informe mensual social N° 1 en versión 3, se remite firmado para proceder a radicar mediante oficio en medio físico y digital.

Es importante mencionar que se recomienda leer cada documento antes de ser enviado, ya que nuevamente se encontró error en la fecha y año de la primera página, decía abril 2024, no obstante la interventoría realizó el ajuste.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
[Texto citado oculto]

Informe 1 V3 FIRMADO.pdf
3712K

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 12 de mayo de 2025, 4:50 p.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Gracias Margarita, se procedera a la impresión

[Texto citado oculto]

Bogotá D.C. 07 mayo de 2025

CE-SUBA MT-1013-2024-056

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL SUBA
OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante legal
Atn: Ing. Rene Torres
Coordinador de Interventoría
Carrera 70D # 48 – 40
Tel: 601 810 07 43
Email: mallavialsuba@gmail.com

Ciudad

Ref: CTO-FDLS-1013-2024 (119224) Objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 01) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

Asunto: Remisión del informe del componente Social mensual # 01 APROBADO correspondiente al mes de abril del 2025, para el contrato de obra 1013-2024 de la referencia.

Cordial saludo Dr. Omar García.

Respetado doctor en el marco de la ejecución del contrato de la referencia el consorcio SUBA MT contratista de obra se permite remitir el informe del componente Social mensual # 01 APROBADO correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril del 2025, del contrato de la referencia, el mencionado informe contiene el reporte de las actividades ejecutas en este componente del contrato, actividades estas ejecutas el periodo en mención en el marco de la ejecución del contrato de la referencia, se envía para los fines pertinentes gracias.

Cordialmente,



OSCAR JULIAN MORENO C
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SUBA MT
Folios (102) Archivo Digital

FRO-085-067-2025

Bogotá, D.C., 13 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA MT
Atn ING. OSCAR JULIAN MORENO
Representante Legal
Carrera 36 No. 3-41 Ed. Verona 2-Of.1503
La ciudad

REF: CONTRATO No. 085-2025-INT (119250).

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SUBA (GRUPO 1 Y GRUPO 2) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME MENSUAL N° 1 COMPONENTE SOCIAL– CONTRATO 1013 DE 2024

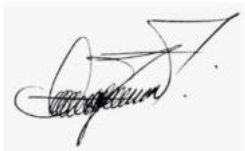
Respetados Señores:

En atención al oficio CE-SUBA MT-1013-2024-056 remitido el 13 de mayo de 2025, con el cual el CONTRATISTA radico el Informe mensual N°1 del componente social versión 3, esta Interventoría se permite notificar la APROBACIÓN del mismo.

Al CONTRATISTA recordarle que esta aprobación no lo exime de su obligatoriedad Contractual con el cumplimiento de las acciones propias del objeto del Contrato, ni a las posibles observaciones emitidas por la supervisión.

Quedamos atentos de cualquier inquietud

Cordialmente



OMAR ALEXANDER GARCIA
Representante legal
Es Un (1) folio
Elaboro: MRV
Reviso: EPR

ANEXO 01:
Piezas de Divulgación y Formato Entrega de Piezas de Divulgación

VILLA CINDY

Reunión Inicio de Obra

CIV: 11004038

Dirección:

Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 6.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Villa Cindy Calle 137 B # 157-17

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- **Certificados laborales relacionados con el cargo**
- **Certificado de residencia de la localidad de Suba**
- **Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado**
- **Certificado de Población Vulnerable**

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza: Convocatoria Revisión Inicio y MONC ①

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Corabán. | Fecha: 7-05-2025

CIV: 11004088 | Villa Cindy

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Puerta #157-03	Cll 137 # 157-03	—	—
2	Cristian Barrera	Cll 137 # 157-07	3115181498	Recibe información.
3	Julio Garnica	Cll 137 # 157-02	3214776065	OK.
4	Luis Eduardo Rubio. Casa 1	Cll 137 - 156c - 11	3122569154	LUIS RUBIO
5	Puerta	Cll 137 # 156c-16	—	—
6	Daniel Nuñez Casa 2	Cll 137 # 156c-19	—	Menor de Edad.
7	Puerta	Cll 137 # 156c-24	—	—
8	Nelson Martinez	Cll 137 # 156c-32	3188830532	—
9	Puerta	Cll 137 # 156c-13	—	—
10	Heriberto Camilo	Cll 137 # 156c-35	3102022478	• Florcastillo.
11	Elida Montenegro	Cll 137 # 156c-40	—	• Elida M. Montenegro
12	Sandra Bryan	Cll 137 # 157-22	3134362497	• Sebastian Piñeros
13	Puerta	Cll 137 # 156c 17C1	3135101628	—
14	Puerta	Cll 137 # 156-46	—	•
15	Jaime Cicua	Cll 137 # 156c-58	3168508331	—
16	Silvia Garcia.	Cll 137 # 156c-19	3025057788	• Garcia Gómez S.
17	Puerta Fredy Gil.	Cll 137 # 156c-57	3142404402	Puerta
18	Jesus Pinzón Barrera	Cll 137 # 157-27.	3208340760	No firma Menor de Edad
19	Puerta.	Cll 137 # 156c-83	—	—
20	Puerta Ruben Zea.	Cll 137 # 157-30	3024490407.	• Barcaza

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA CORABÁN	
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunion Inicio y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán	Fecha: 7-05-2025
CIV: 11004038		Villa Cindy.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Rota	Cll 137 # 157-34	—	Rota
2	Rota	Cll 137 # 157-51	—	Rota
3	Ana Lucia Carrillo	Cll 137 # 157-55	3212472203	Ana Lucia Carrillo
4	Jose Arcadio	Cll 137 # 157-57	3114831462	Jose Arcadio
5	Yuno Amparo Torres	Cll 137 # 157-67	3213561617	Torres
6	Nora Amparo Torres	Cll 137 # 157-75	3213561617	Torres
7	—	Cll 137 # 157-42	Rota	—
8	Nora Virginia Gonzales	Cll 137 # 157-46	3144892903	Falta el
9	Arcadia Quinchanegua	Cll 137 # 157-75	3150574029	Angelica Quinchanegua B.
10	Jose Ducuara	Cll 137 # 157-47	3132323554	[illegible]
11	Yanc Bonet	Cll 137 # 157-62	3115200367	Por ventana
12	Camilo Diaz	Cll 137 # 157-79	3204482801	[illegible]
13	Yoly Cendoo	Cll 137 # 157-91	3114684405	[illegible]
14	Rota	Cll 137 # 157-83	Rota	—
15	Rota	Cll 137 # 157-66	Rota	—
16	Sebastian Parra	Cll 137 # 157 82	3138851402	Sebastián
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma	[signature]	[signature]

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11004038

Dirección:Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 15 y 16 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 5.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Ado de vecindad Primera Visita.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán.	Fecha: 10/05/2025
CIV: 1100403 8		Villa Cindy.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Alfredo Gutierrez	Cll 137 #157 83	3227897781	
2	Ana Maria Quinchanegua	Cll 137 #157 75	3150574029	Ana María Quinchanegua B.
3	Marca Torres	Cll 137 #157-71	3213567617	Maria amparo torres
4	Carolina Ocampo	Cll 137 #157-67	Apartores	carolina ocampo torres.
5	Jose Noe Arevalo	Cll 137 #157-57	3114831462	x
6	Ana lucia Carrillo	Cll 137 #157-55	3212472203	x Ana lucia Carrillo
7	Dario Toledo	Cll 137 #157-51	3136443722	x Dario Toledo
8	Jaime Pinzon	Cll 137 #157-27	3142629130	x Jaime P.
9	Fredy Gil	Cll 137 #156-51	3142484402	x
10	Valentina Peralta	Cll 137 #157-19	3006144736	x Valentina Peralta
11	Maria Paola Colman	Cll 137 #157-19	3027873370	x Maria Paola Colman Ch.
12	Hilda Lopez V.	Cll 137 #157-17	3163136947	x Hilda Lopez V.
13	Luis Abelardo Laguna	Cll 137 #156C-35	3125679064	x
14	Daniel Nuñez	Cll 137 #156C-19	3114861237	x Daniel
15	Marisol Martinez	Cll 137 #156C-24	3188330532	x
16	Volantes dado Roto			
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Nuevo Perez
Firma		Margarita Romero

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda visita

CIV: 11004038

Dirección:Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11004038, ubicado enCalle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B, que la primera visita de actas de vecindad se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una segunda visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 16 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92^{3}-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Acta de Veracidad Segunda Visita.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Yelda Coparan Villa Cindy	Fecha: 15/05/25
CIV:	11004038		

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Julian David Diaz	Cll 137 #156c-37	3227461658	
2	Alfonso Rivera	Calle 137 #157-30	3209477307	
3	Jose. Ramirez.	Calle 137 #157-4	31323235524	
4	Ederson Bustos Ramirez	Calle 137 #157-34	3106355386	
5	Daniela Florez.	Calle 137 #157-42	3106603994	
6	Maria Torres.	Calle 137 #157-71	3213561617	
7	Julio Gonzales	Calle 137 #157-83	3124855483	
8	Oscar Avila.	Calle 137A #156-10	3162560527	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Extensión de fechas para visita a predios

CIV: 11004038

Dirección:Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B que por motivos de la alta cantidad de predios a visitar por el equipo técnico se extiende las fechas de inspección del tramo antes mencionado

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 19 y 20 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 5.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Actividad Extramural		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 19/05/25
CIV:	110004038	Vilc Analy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Carmen Lara	Cll 137 #157-27	3153312136	Carmen
2	Angela Otalora	cl 137 #157-51	3107342727	Angela Otalora
3	Javier Pinzon	Cll 137 #157-38	3208340706	Menor de Edad.
4	Rta	Cll 137 #157-24.	—	—
5	Rta	Cll 137 #157 42.	—	—
6	Mª Virania Gonzalez	Cll 137 #157 46.	3144892903	Huella
7	Jose Arevalo	Cll 137 #157-57	3114831462	Jose A Revalo
8	Sebastian Parra	Cll 137 157-82.	3138851402	sebastián
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		Nury Ruiz

Inicio de obra

CIV: 11004038

Dirección:

Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informa a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004038 Ubicado en la dirección: Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B que se dará inicio a las actividades de cierre total de esta vía el día lunes 2 de junio de 2025 a partir de las 7.00 a.m.

Se debe tener en cuenta que desde esta fecha no se tendrá acceso a parqueaderos como se comunico en la reunión de inicio.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

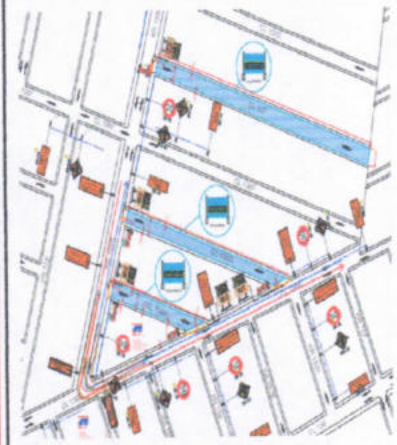
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Socialización de PMT

CIV: 11004038

Dirección:

Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B



	Evite parquear su vehículo sobre la vía, así evita la congestión vehicular
	El acceso a los predios no se verá afectado
	Los biciusuarios no se verán afectados
	Los peatones transitarán por sendero peatonal señalizado

- Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- Acate las recomendaciones del personal de la obra.
- Circule por los senderos peatonales demarcados.
- Evite ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Inicio de Obra y PMT		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 21/05/25
CIV:	11004038	Villa Cindy.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Vacía	Carrera 158B #136F-16	— / —	—
2	Mauricio Alba Ortiz	Calle 137 #157-83	3167844612	
3	Camilo Diaz	Calle 137 # 157-79	3044487861	
4	Ana María Quinchanegua	Calle 137 # 157-75	3150574029	Ana María Quinchanegua
5	Andres Mauricio Ocampo	Calle 137 # 157-71	3213561617	
6	Eder Muñoz	Calle 137 # 157-67	3044400003	
7	Ivania Rincon	Calle 137 # 157-57	3138057903	
8	Ricardo Alvarez	Calle 137 # 157-55	3105794806	Ricardo Alvarez
9	Jan Carlos Saenz	Calle 137 # 157-51	3204736982	Jan Carlos Saenz
10	Vacía	Calle 137 # 157-47	— // —	— // —
11	Maita Sastoque	Calle 137 # 157-27	3208340760	Maita Sastoque
12	Nadith Diaz	Calle 137 # 157C-57	3203581744	Nadith Diaz
13	Felipe Vergara	Calle 137 # 157-19	3224131684	
14		Calle 137 # 156C-35		
15	Raul Moreno	Calle 137 # 157-13	3107346246	
16	Daniel Nuñez	Calle 137 # 156C-79	3144861737	Daniel
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Inicio de Obra y PMT.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 21/05/25
CIV: 11004038		Villa Cindy.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Vivireth Patiño ovalle	cll 137 cra 158B	311 228 7074	Vivireth Patiño ovalle
2	Martha Cecilia Barreto	cll 137 Cra 157-62	3115200367	Martha cecilia Barreto
3	Angie Galvis	Cll 137 157-82	3222949894	Angie Galvis
4	Luis Tapias	cll 137 cra 157	311 251 2292	
5	Diego Gutierrez	cll 137-157-56	3104587782	
6	Maria Virginia gonzales	cll 137-157-46	3144892903	
7	esmith Ramirez Yara	cll 137-157-34	314 2635270	
8	Ruby Marcela rivera	cll 137-157-30	3135175618	Ruby Marcela Rivera
9	Ana Bertilde Arizmendy	cll 137-157-24	3114552745	Ana Bertilde Arizmendy
10	fany Franco	cll 137-157-18	3208095310	Fany Franco
11	mabel moncaleano	cll 137-157-14	322 910 3258	Mabel
12	Maria caraballo	cll 137-157-12	3164338240	Maria Caraballo
13	Juan carlos carvajal	cll 137-157-10	3227036783	
14	Jairo gárnica	cll 137-157-02	321 477 6065	
15	Daniela Briceño	cll 137-157-04	316 648 2289	Vera Briceño J.
16	Luis eduardo robio	cll 137-157-05	312 256 7154	Luis Rubio
17	Angie melo	cll 137-15-03	319 790 0858	ANGIE MELO
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		Nueel Peliz

Reunión Inicio de obra

CIV: 11004209

Dirección:

Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004209 Ubicado en la dirección: Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B , a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 6.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Villa Cindy Calle 137 B # 157-17

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Jornada Lucha y MUNC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban.	Fecha: 7-05-2025
CIV: 1100420		Villa Cindy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Edelmira Gonzales.	calle 136D #157-64	3112937388	
2	Juan Ernesto Ramirez Forero	calle 136D#157A-61	3118315026	
3	Patricia Hernandez	calle 136D 157A 57	3132875184	
4	Yara Restrepo	calle 136D 157A 50	3218754377	
5	maria Alicia [illegible]	calle 136 d [illegible]		
6	Luis Enrique Patarroyo	calle 136 D 157A 54	3122674377	
7	Cristian Muñoz	Calle 136D #157A 50	3142486660	
8	Edwin Combe Ramirez	Calle 136D. 157-40	3224493296	
9	Diana Marcela Leon Sanabria	cl. 136d #157a-38	3114424958	
10	Fabio Gomez Leon	calle 136D #157	3208415740	
11	Marcela Rou M.	call 136d #157 A38	3008318734	
12	Brigitte Natalia Arenas	cal 136D#157A35	3045520351	
13	Jose fernando Martines	cal 136D#	3182516877	
14	Jenny Carolina Gonzalez.	Calle 136D #57A22	313-3746225	
15	Julia Garcia Bolivar	cl 136 #57A22	5201390?	
16	Briseida Vargas F	calle 136d 187#18	3142923601	
17	Sandra Milena Pineda	Calle 136D #157A14	3132345794	
18	Dora Pareda.	cll 136D157A17	3214761729	
19	Carlos Idrois	Cal 136D#157D-08	3125622409	
20	Liz Maira Rojas	3133370238		

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11004209

Dirección:Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004209 Ubicado en la dirección: Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 13 y 14 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Actividad Puerta Visita		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 10/05/25
CIV:	11004209	Villa Cindy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yuly Sojo.	Cll 136D #157-12	3224188809	Yuly Sojo
2	Ricardo Aguirre	Cll 136D #157A-08	310 8576398	
3	Sandra Milena Pineda	Calle 136D#157A-14	31323457 94	Sandra Milena P.
4	Ana Matiz	dg 136D#157D-18	3106572386	Ana Matiz
5	Brisaida Vargas	dl 136D #157D-18 Ca	3218721411	Brisaida Vargas. F
6	JAIRO ACEVEDO	Cl. 136D #157A22	3133746225	
7	Samuel Guerrero	Cl 136D#157A 26	3212308343	
8	Jose Martinez	dg 136D#157D-32	3187510877	
9	Nuria Martinez	dg 136D#157D-30	3204506773	Paula Martinez P.
10	Alfonso Castañeda	Cl 136D#157D-46	3145529914	Alfonso Castañeda
11	alejo secreto	dl 136D#157D-50	3183734732	
12	antonio Rodriguez	dl 136D#157D-45	3172515129	
13	Leidy Joana Fajardo	Cll 136D#157A-54	3122624322	
14	Ibeth Valois	Cll 136D#157A-58	3226053485	
15	David Fonseca	Cll 136D#157A-58	3138826174	
16	Carlos Rojas	Calle 136D # 157#64	3112250148	
17	Jorge navarro	dg 158Bis#136D-04	3123534821	Jorge J. Navarro G
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Roman
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda visita

CIV: 11004209

Dirección: Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11004209, ubicado en Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158 B, que la primera visita de actas de vecindad se llevó a cabo el día 13 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una segunda visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 14 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136D entre Cra 157 A y Cra 158B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LINEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Adulto Joven Adulto Mayor Secaderos		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán	Fecha: 13/05/25
CIV: 11004209		Villa Cindy	

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yuliana Ruiz	Cll 136D 157A23	3208046847	Juliana R.
2	Carlos Hernandez	Cll 136D 157A31	321 3643321	
3	Carmen Castillo	Cll 136D 157A29	3166580544	Carmen Castillo
4	Natalia Arenas	Cll 136D 157A35	3045520351	NATALIA A.
5	Ilda Marcela Marcela Peña	Cll 136D 154A37	3012336154	Ilda M Peña R.
6	Heldanes Gil	Cll 136 157A40	3125238538	Heldanes Gil
7	Diana Leon	Cll 136D 157 38	3114424958	Diana Leon
8	Elda Vega	Cll 136D 157A49	3146054016	Elda Vega
9	Patricia Hernandez	Cll 136D 157A3	3132875184	Consuel patricia H.
10	Pabpo Mora	Cll 136D 157A67	3137063522	Luz Mely Mora
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		

Inicio de obra

CIV: 11004209

Dirección:

Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informa a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004209 Ubicado en la dirección: Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B, que se dará inicio a las actividades de cierre total de esta vía el día viernes 23 de mayo de 2025 a partir de las 7.00 a.m.
Se debe tener en cuenta que desde esta fecha no se tendrá acceso a parqueaderos como se comunico en la reunión de inicio.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

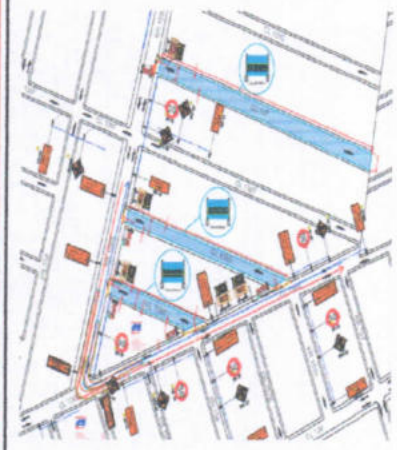
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Socialización de PMT

CIV: 11004209

Dirección:

Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B



	Evite parquear su vehículo sobre la vía, así evita la congestión vehicular
	El acceso a los predios no se verá afectado
	Los biciusuarios no se verán afectados
	Los peatones transitarán por sendero peatonal señalizado

- Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- Acate las recomendaciones del personal de la obra.
- Circule por los senderos peatonales demarcados.
- Evite ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza: Volante Inicio de Obra y PMT

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copabán. Villa Cindy. | Fecha: 16/05/25

CIV: 1100420 09

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Edilma Castillo	Cll 136D-157A67	3134504563	Edilma Castillo M.
2	Patricia Hernandez	Cll 136D-157A57	3132875184	Consulta paso HD
3	Luis Patarroyo	Cll 136D-157A54	3226243 22	
4	Jose castaneda	Cll 136D-157A53	3158555352	
5	Elda	Cl 136D-157A49	3149054016	Elda vega
6	Diana León	Cll 136D-157A38	3114424958	Diana León
7	Hilda Peña	Cll 136D-157A37	3012336154	Hilda M. Peña R.
8	Asusena Hernandez	Cll 136D-157A35	3167744930	
9	Andres Farfan	Cll 136D-157A38	3008316734	Jesson Farfan
10	Carmen Castillo	Cll 136D-157A29	3166582544	Carmen Castillo.
11	Yuliana Paz	Cll 136D-157A21	3208049687	
12	Briselda Vargas	Cll 136D-157A78	3218721411	Brisella Vargas Fonseca.
13	Yuli Soho	Cll 136D-157A12	3022478809	Yuli Soho
14	Milena Pineda	Cll 136D-157A14	3132345794	Sandra Milena P.
15	Carolina Gonzalez	Cll 136D-157A22	3133746225	
16	Marta Martinez	Cll 136D-157A30	3204506773	Marta Martinez Pulido.
17	Wilton Hoyos	Cll 136D-157A46	3124492308	
18	Eliana Rodriguez	Cll 136D-157A50	3219950768	Eliana Rodriguez
19	Edelmira Gonzalez	Cll 136D-157A64	3125436816	Edelmira Gonzalez
20	Alberto Romero	Cll 136D-157A	3118505517	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Morgan-ta Romero
Firma		

Reunión Inicio de obra

CIV: 11004274

Dirección:

Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004274 Ubicado en la dirección: Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 6.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Villa Cindy Calle 137 B # 157-17

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunion Inicial y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7/05/2025
CIV:	11004274	Villa Cindy	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose luis Martinez	cra 158B #136c-04	3112303863	
2	Yamile Ruiz	cl 136c # 158-28	3214154992	
3	Andres leonardo castañeda	cll 136c #158-24	3145848989	
4	Jose leonardo Bustos	cll 136c # 158 18	311 577 4485	
5	Benjamin Barriga	cll 136c #158-20	312 564 3667	
6	Luz Amparo garcia	cll 136c #158-04	— " —	Luz Amparo Garcia. C.
7	Wilmer Rojas	cll 136c # 158-02	319 3240410	
8	Alexander Guagua	cll 136c # 158-23	313 208 1243	
9	Johana Parada	cll #36c # 158-25	321 319 2515	
10	Xiomara figueroa	cll 136c # 158-20	311 496 2819	
11	Pedro Rodriguez	cll 136c # 158-29	3224569053	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11004274

Dirección:Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004274 Ubicado en la dirección: Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B
que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 12 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92³-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638
LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 10/05/2025

CIV: 1004274 1004274 Villa Cindy | Volante Actividad Piloto Vista.

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yamile Ruiz	Cll 136C [illegible]	3246549492	Yamile Ruiz
2	Andres Castaño	Cll 136C [illegible]	3448074226	
3	Diana Barriga	Cll 136C #158 20	3115197313	
4	Zoraida Bustos	Cll 136C #158 48	3024547410	
5	Ector Elias Penagos	Cll 136C 158 12	3273498038	Ector Penagos
6	Jose Domingo Martin	Cll 136C 158 04	3213281475	
7	Diana Jimenez	Cra 158B #136A-20	3005006660	Diana Jimenez
8	Omar Cortes Sanchez	Cra 158 B # 136A-20	3132049450	
9	Paola Parada	Cra 136C # 158 - 25	314 2693544	
10	Alexander Cortes	Cra 136C # 158 - 29	3132081243	
11	Fecto Pulido	Cra 136C # 158 - 41	3224367606	
12	Hugo Hernando	Cra 136C # 158 15	3225712800	
13	Adriana Caballero	Cll 136A # 157B - 14	3133436940	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda visita

CIV: 11004274

Dirección:Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11004274, ubicado en la Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B, que la primera visita de actas de vecindad se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una segunda visita, para lo cual se debe tener presente:

- **Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.**
- **El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.**
- **Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.**
- **Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.**
- **Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.**

Fecha: 13 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136 C entre Cra 158 y Cra 158 B

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92³-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volant. Adade vecindad segunda visita.				
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán Villa Cindy.		Fecha:	12/05/25
CIV: 1100427	1100427-74				

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Diana Jimenez	Cra 158B 136A-20	3005006660	Diana Jimenez
2	Omar Garcia Sanchez	Cra 158D 136A-20	3132049750	
3	Paola Parada	Cra 136C #158-25	3142683544	
4	alexander Guaguca	Cra 136C #158-23	3132081743	Alex guaguca
5	Hector Julio Pulido	Cra 136C #158-21	2124367605	
6	hugo Grimaldo	Cra 136A #158-15	3225172806	
7	adriana Caballero	Calle 136A N.157B-14	3238186948	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Inicio de obra

CIV: 11004274

Dirección:

Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informa a los residentes de la zona aferente al CIV: 11004274 Ubicado en la dirección: Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B, que se dará inicio a las actividades de cierre total de esta vía el día miércoles 21 de mayo de 2025 a partir de las 7.00 a.m.

Se debe tener en cuenta que desde esta fecha no se tendrá acceso a parqueaderos como se comunico en la reunión de inicio.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefonica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

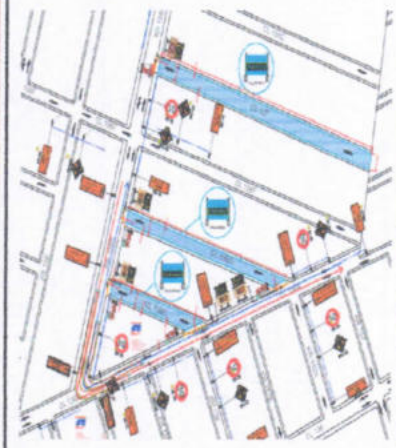
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Socialización de PMT

CIV: 11004274

Dirección:

Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B



	Evite parquear su vehículo sobre la vía, así evita la congestión vehicular
	El acceso a los predios no se verá afectado
	Los biciusuarios no se verán afectados
	Los peatones transitarán por sendero peatonal señalizado

- Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- Acate las recomendaciones del personal de la obra.
- Circule por los senderos peatonales demarcados.
- Evite ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Fondo de Desarrollo Local de Suba		
Entrega Piezas de Divulgación		
Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Inicio de Obra y PMT. Villa Cindy.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 16-05-2025
CIV: 11004274.		Villa Cindy.	

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Diana Jimenez	carrera 158B #136A-20	3219505730	Diana Jimenez
2	Julio ortega	Calle 136c #158-28	3143250775.	
3	Omar Garcia Sanchez	carrera 158B #136A-20	3132049750.	
4	Wilmar Rojas.	Dia 134A Trans 158-02	3193240410	
5	Jose Martin Mendez	Calle 136c #158-04	3213286475	
6	Hector Perugos.	Calle 136c #158-12	3213495638	Hobedor Perugos
7	Jhonatan Peralta.	Calle 136c #158-16	3028216768	
8	Lucila Escarraga	Calle 136c #158-18	3202454710.	
9	Diana Barriga	Calle 136c #158-20	3115197313	
10	Andres Castañeda	Calle 136c #158-24	3144807926	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

SAN PEDRO

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003377

Dirección:

Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003377 Ubicado en la dirección: Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 3.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal San Pedro Calle 136 # 145 B-12

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92[a]-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefonica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- **Certificados laborales relacionados con el cargo**
- **Certificado de residencia de la localidad de Suba**
- **Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado**
- **Certificado de Población Vulnerable**

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS. 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunion de Inicio y mant		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7-05-2025
CIV: 1003377	1003377	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Andres Castiblanco.	Sin Nomenclatura	3102620077	
2	Carlos Morales.	Cra 150B #136-018	3202496743	
3	Nelson Gil	Cra 136A #150B-10.	3044245165	
4	Deyanira Montero	calle 136A #150-19	3144557595	Deyanira M
5	Liliana Cuellar	Clle 136A #150B19	3112627100	
6	Carmen Ramirez	Cra 150B #136A-17	3209226971	Carmen
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003377

Dirección:Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003377 Ubicado en la dirección: Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 26 y 27 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Adulto Mayor		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Corrales	Fecha: 22/05/25
CIV: 1100 3377		San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Eddy Bayesteros	Kr 150B # 135A - 17	3188084444	
2	Pueta	Cll 136A # 150B - 13	—	—
3	Pueta	Cll 136A # 150B - 15	—	—
4	Deyanira Martin	Cll 136A # 150B - 19	3144557595	Deyanira M
5	nelson Gil	cll 136A # 150B - 10	3044245165	
6	Duvan Arango	Cll 136A # 150c-05	3014330422	
7	Maria Julia Sandoval		3114264019	Maria Julia Sandoval
8	Exon Julio Ruiz	Cra 150c # 136A04	3125544956	
9	Anne Romero	Cll 136A # 150c 06	3219888795	Nino Romero
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA CORABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003330

Dirección:

Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003330 Ubicado en la dirección: Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 3.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal San Pedro Calle 136 # 145 B-12

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Ramon de Inclusión y MONC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban.	Fecha: 7-05-2025
CIV:	11083330	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Elisa Rojas	cra 148A # 134A-52	5176870	Elisa Rojas
2	Alvaro Rojas	cra 148A # 134A-48	3132012906	Alvaro Rojas
3	Wilmer Sarmiento	cra 148A # 134A-46	3163395395	Wilmer Sarmiento
4	Luz Maria Guzman	cra 148A # 134A-40	—//—	No firma
5	Lucindo Heinandez	cra 148A # 134A-26	314 332 35 23	Lucindo Heinandez
6	Maria Blanco	cra 148A # 134A-14	314 297 5122	Maria
7	Ruben Soares	cra 148A # 134A-18	3202628397	
8	Cristian Verges	cra 148 # 134-04	3015349221	
9	Ricardo Martinez	cra 148A # 134A-31	311 2282156	
10	Leonardo Acosta	cra 148A # 134A-41	3143905601	
11	Rosa Nery Bahol	cra 148A # 134A-43		Rosa Nery Bahol
12	Diego Forero	cra 148A # 134A-47	3507962431	Diego Forero
13	Yaczuriq Duarte	cra 148A # 137	3134753322	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Ramos Rojas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003330

Dirección:Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003330 Ubicado en la dirección: Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137 que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 26 y 27 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefonica 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT. 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Actividad Comunidad		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 22/05/25
CIV: 11003330		San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Paola martinez	CRA 148A 134A-51	3143284534	Paola Martinez.
2	Diego Forero	CRA 148A 134A 41	3507962431	
3	Jaime Rodriguez	CRA 148A 134A-48	3107614614	Jaime Rodriguez
4	Ana Ariel Melo	CRA 148A 134A-31	3138517712	
5	Ricardo martinez Reyes	CRA 148A 134A-31	3112282156.	
6	Jaime martinez	CRA 148A 134A-18	3202688397	
7	Cristian Vargas	C11 134A- 148A-04	3015349221	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	Elaboró - Contratista	Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas.
Firma		

3330

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante Acta de vecindad Primera vista		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban.	Fecha: 22/05/25
CIV: 11003330.		San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Elisa Rojas	cra 148A-134A-52	3176870	Elisa Rojas
2	Alvaro Rojas	cra 148A-134A-48	3132012906	Alvaro Rojas
3	Luz Maria Garman	cra 148A-134A-40	3053666527	Luz Maria C
4	Ores fuente	cra 148A #134A-46	3023789689	Ores fuentes.
5	Wilmer moreno	cra 148A #134A-38	3143196137	Wilmer Moreno
6	Lucindo Hernandez	cra 148A #134A-38	3143323523	Lucindo Hernandez
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma	Paola Copaban	Nuevo Barrio

330

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda Visita

CIV: 11003330

Dirección:Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11003330, ubicado en la Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137, que la primera visita de actas de vecindad que se llevó a cabo en los días 26 y 27 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una ultima visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 28 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638
LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Segunda Visita Act. Veredal.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Corabán	Fecha: 27/05/25
CIV:	11003330	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Resta —	Cra 148A # 134 ± 60	—	RA
2	Resta —	Cra 148A # 134 ± 30	—	RA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA CORABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

Reunión Inicio de obra

CIV: 11002883

Dirección:

Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11002883 Ubicado en la dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 3.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal San Pedro Calle 136 # 145 B-12

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Linea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
Código	Proceso	Versión	
GS-1	Gestión Social	1	

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reuniones Inicio y MONC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Salón la Capilla.	Fecha: 7-05-2025
CIV:	1100 2893	San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Dairo Izquierdo	149c-04	3123525587	Dairo Izquierdo.
2	Pedro Ramirez.	Cll 149c 138-36	3125903467	
3	Jose Wilson Corzo Mora.	Cll 149c 138-16	3235037578	
4	Pedro Jose fernando Camilo.	Cra 149C #138-12.	Pedro 3222391682	
5	Amparo Celis	Cra 149C #138-10	3004040590	Amparo Celis.
6	Victor Gomez.	Cra 149C #138-19	3123145956	
7	Puerta	Cra 149C # 138-20	—	—
8	Andrea Moreno	Cra 149c # 138-23	3503961054	
9	Puerta	Cra 149c # 138-24.	—	—
10	Gabon del Rino Testigo de Jehova	Cra 149c #138-27	— Buzon	Buzon
11	Puerta	Cra 149 # 138-28	Puerta	Puerta
12	Belkanil Moreno	Cra 149 # 138-32	3232165203	
13	—	Cra 149 # 138-35	—	—
14	Noreidy Garcia	Cra 149 #138-39	3126933248	Noreidy Garcia
15	Miguel Ramirez	Cra 149 # 138-40	3223603010.	Miguel Ramirez
16	Jainer Camargo	Cra 149 #138-43	3045611671	Jainer Camargo
17	Lucett Padilla	Cra 149 # 138-44.	3024306911	Lucett Padilla
18	Luis Angel Garcia	Cra 149 #138-48	3045710646	Luis Angel
19	Ana Diaz.	Cra 149 #138-51	3147051515	Ana Diaz
20	Jose Becerra.	Cra 149 #138-55	3107523917	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

(2)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Convocatoria Reunión de Inicio y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copabán	Fecha: 7-05-2025
CIV:	110028888	San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	María Borgos.	Cra 149c #138-59.	3143264055	No firma.
2	Eduardo Contreras.	Cra 149c #138-60	3 —	
3	Francisco Leiva.	Cra 149c #138-64	—	
4	Juana Saenz.	Cra 149c #138-67	3232235151.	
5	Ana Ralta	Cra 149c #138-68.	3208358220	
6	Celeste Diaz.	Cra 149c #138-73	3208354170	
7	Paola	Cra 149c #138-70	—	
8	Juana de Pinzon		3212546278	
9	Fredy Duarte.	Cra 149c #138-75	3125194116.	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Ramon Vargas
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera visita

CIV: 11002883

Dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11002883 Ubicado en la dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F que se realizara la visita acta de vecindad así:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 21 y 22 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92"-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefonica: 3208938538

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Volante Acta Vecindad Primera Visita		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 07/05/2025
CIV:	11002883	San Pedro	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jonys Palencia	cll 138 # 149c-04	3214930868	x
2	Amparo Copller	CR 149c # 138-10	3004040595	x amparo cellor
3	Victor gomez	cr 149c # 138-17	312 31459 56	x
4	Andrea moreno	cl 149c # 138-23	3503961054	x
5	Subey Pedeza	cr 149c # 138-35	3227684096	x
6	Katerin Diaz	cl 149c # 138-47	312 3639303	x Katerin Diaz
7	Ana isabel Diaz	cr 149c # 138-51	3142051515	x Ana Diaz
8	maryori hernandez	cr 149c # 138-43	301 5178049	x Maryori Hernández
9	Maria Sandoval	cl 149c # 138-75	3225852211	x María del Rosario Sandoval
10	Liliana saenz	cr 149c # 138-67	323 2233151	x Liliana Saenz
11	Jaived moreno	cra 149c # 138-55	322 3498409	x
12	olivo borgos	cra 149c # 138-59	314 326 4065	x
13	Fredy duarte	cl9 149c # 138-79	312 519 4161	x
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Ramos Borges
Firma		

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Segunda Visita

CIV: 11002883

Dirección: Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista de obra CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA informan a los residentes de la zona correspondiente al CIV: 11002883, ubicado en la Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F, que la primera visita de actas de vecindad que se llevó a cabo en los días 21 y 22 de mayo de 2025 al no encontrar el propietario o encargado del predio, en consecuencia, se ha programado una ultima visita, para lo cual se debe tener presente:

- Realizaremos la evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización de ingreso.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no es posible realizar la visita se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 23 de mayo de 2025

Hora: Desde las 8.00 a.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios de la Carrera 149 C entre Calle 138 y diagonal 138 F

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Volante actividad Secretaria.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Cepeda.	Fecha: 22/05/2025
CIV: 11002883		San Pedro.	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Antonio Ayala	CRA 149C 138-12	3203419283	
2	Luis Alfredo	CRA 149C 138-24	3132809320.	
3	Pedro Antonio Ramirez	CRA 149C 138-36	3125908467.	Ana Victoria Castillo
4	Jhonatan Parra	CRA 149C 138-48	3125840376.	
5	Lucrecia Contreras	CRA 149C 138-60		
6	Carlos Leyva	CRA 149C 138-64	3208809568.	
7	Aura maria Peralta	CRA 149C 138-68	3208359220	Aura M Peralta
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Roman Vargas
Firma		

2883

SANTA RITA

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003575

Dirección:

Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003575 Ubicado en la dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 1.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Santa Rita Calle 137 B# 154 A-80

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Pieza:	Convocatoria Región Inicio y MONC.		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7-05-2025
CIV:	11003575	Santa Rita	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Gamba	cra 154B #138-19	3173476073	X Jose Gamba
2	jairo rodriguez	cra 154B #138-	3124582927	X
3	Felicilia Quiroga	cra 154B #138-13	3124349448	X Felicilia Quiroga
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

No se diligenció, se realizó actividad in site

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003575 y 11003393

Dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 A y 138
Carrera 154 B entre calle 138B y Calle 138 C

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente a los CIV's: 11003575 / 11003393 Ubicado en la dirección: Carrera 158 B entre Calle 138 A y 138 y los predios de la Carrera 154 B ente Calle 138B y 138 C, que se realizara la visita para acta de vecindad por fachada así:

- Realizaremos la evaluación externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y firma del acta.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder contar con la presencia del responsable del predio, se levantará únicamente el acta sin firma; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 28 de mayo de 2025
Hora: Desde las 2.00 p.m. hasta las 4.00 p.m.
Lugar: Predios que están colindantes a los puntos específicos de intervención

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

Reunión Inicio de obra

CIV: 11003393

Dirección:

Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C



El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, convocan a los residentes de la zona aferente al CIV: 11003393 Ubicado en la dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C, a la Reunión de Inicio de Obra :

Fecha: 9 de mayo de 2025
Hora: 1.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Santa Rita Calle 137 B# 154 A-80

Donde se informará todo lo pertinente al desarrollo de las actividades de Obra

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 133 #92ª-41

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Entrega Piezas de Divulgación		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Pieza:	Convocatoria Jurado Inicio y MONC		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 7-05-2025
CIV: 11003393		Santa Lucía	

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Yolanda Mendieta.	Cra 154B # 138A-23	3144816025	Yolanda mendieta
2	Johan.	Cra 154B # 138A-19	—	Por la entrega Mesa de Ed.
3	Marsela Arias	Cra 154B # 138	3027777245	Marcela arias
4	Gladys Bermudez.	Cra 154B # 138b-05	3124725933	Gladys Bermudez
5	Hedardo Bohorquez.	Cra 154B # 138A-15	3144912136	
6	Ingrid Corabato.	Cra 154B # 138A-11	3144306213	• Ingrid Corabati
7	Johan Steven Ricaurte Cerito	Cra 154B # 138b-03	3052978067	• Johan Steven Ricaurte
8	Pedro	Cra 154B # 138b03	—	—
9	Jose Martin.	Cra 154B # 138b-11	3134156758	•
10	Jenny Figueroa	Cra 154B # 138b-06	3187350420	•
11	Pedro	Cra 154B # 138A-10	—	—
12	Jesus Caballero	Cra 154B # 138A-06	3125670980	•
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margonta Romero
Firma		

No se distribuyó, se realizó actividad in sito.

Levantamiento de actas de vecindad

Notificación Primera Visita

CIV: 11003575 y 11003393

Dirección: Carrera 154 B entre Calle 138 A y 138
Carrera 154 B entre calle 138B y Calle 138 C

El Fondo de Desarrollo Local de Suba, el contratista CONSORCIO SUBA MT y la interventoría CONSORCIO MALLA VIAL SUBA, informan a los residentes de la zona aferente a los CIV's: 11003575 / 11003393 Ubicado en la dirección: Carrera 158 B entre Calle 138 A y 138 y los predios de la Carrera 154 B ente Calle 138B y 138 C, que se realizara la visita para acta de vecindad por fachada así:

- Realizaremos la evaluación externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras y una vez finalizadas.
- El acta de vecindad les servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y firma del acta.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda cita. Una vez cumplida la programación, sin poder contar con la presencia del responsable del predio, se levantará únicamente el acta sin firma; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.

Fecha: 28 de mayo de 2025

Hora: Desde las 2.00 p.m. hasta las 4.00 p.m.

Lugar: Predios que están colindantes a los puntos específicos de intervención

Atención a la Comunidad

CONTRATO 1013-2024
CONSORCIO SUBA MT
Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133#92ª-41
Horario: Lunes de 9.00 a.m. a 1.00 pm y Jueves de 1.00 p.m. a 5.00 p.m.
Correo Electrónico: socialsubamt@gmail.com
Línea Telefónica: 3208938638

LÍNEA FDLS: 601 6620222 EXT: 1101

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
BOGOTÁ

ANEXO 02:

Puntos Satélites de Información

Fondo de Desarrollo Local Suba
Contrato 1013-2024
Control de Puntos Satelite de Información

Código	Proceso	Versión
GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Donde Karina.
Ubicación: Cra 158B # 137-05
Teléfono: 3203328806.
Persona contacto: Esperanza Prada.
Fecha: 16 Mayo 2025

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	2
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación ☒ Actualización ☐ Renovación ☐

4. Observaciones CIV : 1100420 9

5. Firmas

Persona que autoriza la instalación PSI

Residente social del contratista

Residente Interventoría

Fondo de Desarrollo Local Suba
Contrato 1013-2024
Control de Puntos Satelite de Información

Código	Proceso	Versión
GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Supermercado D y D
Ubicación: Cra 158 # 136b-07
Teléfono: 313 897 1655
Persona contacto: Luis Vargas
Fecha: 16 Mayo 2025

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	2
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación ☒ Actualización ☐ Renovación ☐

4. Observaciones CIV: 11004274

5. Firmas

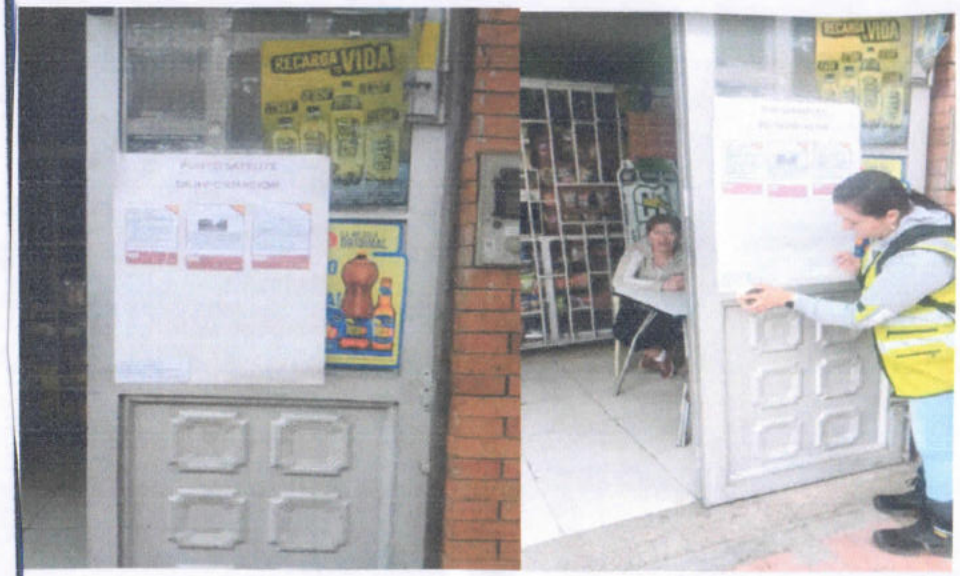
Persona que autoriza la instalación PSI

Residente social del contratista

Residente Interventoría

	Fondo de Desarrollo Local Suba Contrato 1013-2024 Control de Puntos Satelite de Información		
	Código	Proceso	Versión
	GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Cigarrería.
Ubicación: Cra 158b 137A-15
Teléfono: 314440954
Persona contacto: Gloria Heraa
Fecha: 20 Mayo 2025

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	3
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación ☒ Actualización ☐ Renovación ☐

4. Observaciones CIV: 110040388

5. Firmas

Persona que autoriza la instalación PSI

Residente social del contratista

Residente Interventoría

ANEXO 03:
Reuniones de Inicio

VILLA CINDY

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

OBJETO DE LA REUNIÓN	Reunión de Inicio Barrio Villa Cindy CIV´s: 11004274/11004209/11004038		
LUGAR:	Salón Comunal barrio Villa Cindy Calle 137 B # 157-17		
HORA INICIO:	6.00 p.m.	**HORA FIN:**	7.30 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Reunidos en el salón comunal de Villa Cindy el día 9 de mayo de 2025, siendo las 6:00 p.m., se inicia la reunión de socialización de obra por parte del Consorcio Suba MT, en los CIV´s 11004274 (Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 258B) 11004209 (Calle 136 D entre Carrera 158 y Carrera 158 B y CIV 11004038 (Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B).

Hace presencia el presidente de Junta de Acción comunal con los honorables miembros de esta organización social, en representación del apoyo a la supervisión FDLS se encuentra el ingeniero Andrés Acosta, por parte de la Interventoría se encuentra la profesional social de la interventoría Margarita Romero y por parte del contratista el equipo compuesto por residente social, residentes técnicos, residente ambiental y gerente del proyecto, se valida además la participación de la comunidad de estas 3 vías.

Se inicia la reunión por parte de la residente social dando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo de esta actividad., en las cuales se resalta tener el móvil en vibración, elevar las inquietudes de forma respetuosa, realizar la firma de la lista de asistencia entre otras. Seguidamente realiza la presentación de los profesionales que hacen parte del proyecto 1013-2024, 085-2025 y profesionales Apoyo Técnico a la supervisión del FDLS. Se informa las generalidades del contrato, objeto de este, se aclara que el monto destinado en este contrato es para 38 vías de la localidad de Suba las cuales se intervendrán por el Consorcio Suba MT, tiempo total de ejecución

El ingeniero Javier Ramírez, gerente del proyecto, explica por CIV el tipo de intervención que se va a realizar explicó las actividades constructivas que se van a desarrollar, describiendo las particularidades para cada uno de los tres CIV´respecto a: excavación, adecuación de la sub - rasante de la vía, relleno de capas granulares y mejoramiento, refiere se fundirá carpeta asfáltica en concreto. Para los andenes se efectuará el mejoramiento de la sub-rasante y fundida de andenes, construcción de cajas de aguas negras necesarias; adecuación y adaptación de redes de acueducto y alcantarillado que sean necesarias. Reitera a la comunidad la importancia de la regularización de bajantes de aguas lluvias en cada predio, esto con el fin de evitar comparendos policiales y mantener la vía a realizar en buenas condiciones.

Se aborda el tiempo de ejecución por cada vía, sobre lo cual el ingeniero Javier aclara que será aproximadamente de 3 meses para cada vía. También aborda el tema de cierre de vía y no acceso a parqueaderos, aclara que no se hacen pagos de parqueaderos por parte del Consorcio.

Al mismo tiempo informa que los trabajadores de obra solo están destinados para las labores para las cuales se les contrato, por lo que no está autorizado este personal para realizar algún tipo de trabajo privado en los predios.

El ingeniero Andrés Acosta, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba realiza su intervención explicando el tipo de intervención que es necesario en el sector como los esfuerzos que ha realizado la administración local para lograr la consecución de estas obras.

De manera posterior el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza su intervención abordando temas respecto a la vigilancia y control de uso de los elementos EPP, socializa el principal objetivo del componente, el cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones laborales y las condiciones de trabajo, para lo cual refiere que se realizarán diversas capacitaciones a los empleados, para con ello fortalecer las habilidades laborales que conlleven a la buena ejecución de las labores, se indica a la comunidad que los profesionales estarán identificados con los chalecos que los identifican como empleados del Consorcio Suba MT.

Del mismo modo se presenta el componente ambiental, donde la profesional explica el manejo de residuos sólidos, la certificación de la maquinaria, el mantenimiento en orden y aseo de los frentes de obra, en estas labores el residente ambiental también contempla la protección de individuos arbóreos.

Seguidamente, se socializan las líneas de Intervención del componente social, explicando cada programa contemplado en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación estratégica:

1. Programa de información para el desarrollo del proyecto: Vallas, afiches, volantes, PSI y plegables.
2. Programa servicio de la ciudadanía: Punto de atención al ciudadano, se presenta la información de canales de comunicación con la residente social, también hace parte de este programa los recorridos urbanos y atención a veedurías
3. Programa de participación ciudadana: Reuniones inicio, avance y finalización, posteriormente se procedió a realizar la convocatoria para la inscripción del comité de Participación Ciudadana, explicando las funciones y alcances del mismo.
4. Programa de acompañamiento a las actividades técnicas: Actas de vecindad: se da una amplia explicación de esta actividad, donde se recomienda solo abrir a los profesionales del proyecto, permitir la realización de la actividad con toma de registro fotográfico, levantamiento de inventarios prediales, actas de compromiso, actas de rampas de vecindad.
5. Programa de cultura ciudadana: Talleres de sostenibilidad, formación a empleados de obra, se hace convocatoria a MONC. Se hace recomendación a los dueños de negocios que no se debe abrir prestamos, cuentas o cualquier forma de pago a plazos de productos a los trabajadores, el Consorcio Suba MT, ni el FDLS o la interventoría no se harán responsables de pago de estas cuentas.

Una vez socializada la información de cada uno de los componentes, se abre el espacio para inquietudes, las cuales se referencian a continuación:

- El presidente de Junta de Acción Comunal se dirige a la comunidad solicitando la colaboración de los residentes de las vías a intervenir para la realización de la actividad de actas de vecindad.
- El señor Luis Enrique Patarroyo pregunta por la utilización de parqueaderos: ante lo cual el Ingeniero Javier explica que estos espacios de los predios no tendrán acceso durante la intervención de las vías, esta actividad será avisada por la residente social con aproximadamente de tres a cinco días de anticipación, se reitera que el Consorcio Suba MT o el FDLS no asumen pagos de parqueaderos.

- La señora Briseida Vargas pregunta si se tiene una emergencia de salud con alguna persona adulta mayor que se puede hacer: la residente social le comenta que es posible recibir apoyo por parte de los trabajadores de la obra para una emergencia de este tipo.

Por parte de la residente social se realiza la inscripción de Comité de Participación Ciudadana con la participación de nueve ciudadanos de los tres CIV´s., quienes se vinculan de manera voluntaria.

Siendo abordados todos los puntos propuestos, se finaliza la reunión de inicio sin ningún otro particular.

Número total de participantes: 66

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Anexos:

ANEXO 1: Listado de Asistencia
ANEXO 2: Inscripción a Comité de Participación Ciudadana
ANEXO 3: Presentación

Elaboró:

Paola Copaban
Residente Social Contratista

Reviso:

Margarita Romero Vargas
Residente Social Interventoría

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

REUNIÓN DE INICIO VILLA CINDY CIV´s:

11004209 Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B
11004274 Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B
11004038 Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

9 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO"

CONTRATO DE OBRA No. FDLS-COP-1013 2024

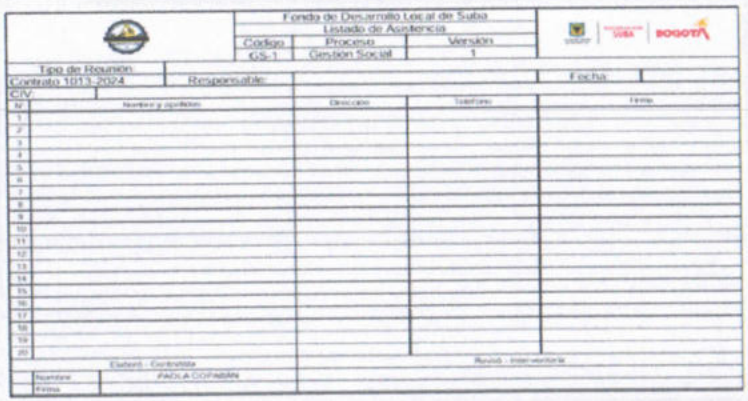
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

- ✓ Por favor mantener el celular en silencio.
- ✓ Si tiene alguna duda al final de la presentación se tendrá un espacio para inquietudes.
- ✓ Elevar cualquier solicitud, opinión o inquietud con respeto a los expositores y asistentes

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES
Firma de listado de Asistencia



Fondo de Desarrollo Local de Suba
Listado de Asistencia

Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Reunión:
Contrato 1013-2024 Responsable: Fecha:
CIV:

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	Elaboró - Contratista	Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA GOPARÁN	
Firma		

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

Orden del día:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión Ambiental del proyecto.
4. Área de seguridad y Salud en el Trabajo SST del proyecto.
5. Gestión Social del Proyecto.
6. Conformación de Comité de Participación Ciudadana
7. Inquietudes Y/O Observaciones

1. Presentación del proyecto y Entidades

PROFESIONALES		
Entidades	Cargo	Nombre
SUBA BOGOTÁ	Alcalde Local de Suba	Cesar Salamanca
	Apoyo a la Supervisión Técnica	Ing. Exmelin Lemus Ing. Andrés Acosta
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	Director De Interventoría	Ing. Ernesto Perdomo Rubiano
	Ingeniero Residente De Interventoría	Ing. Rene Torres Álvarez
	Residente Ambiental	Ing. Tonya Osorio
	Residente SST Interventoría	Ing. Diana Tapia
	Residente Social De Interventoría	Margarita Romero Vargas
CONTRATISTA	Director de Obra	Oscar Julián Moreno Carrazco
	Residente de Obra - 1	Ing. Daniel Fajardo Castañeda
	Residente de Obra - 2	Ing. Eynny Zulay Eslava Pasachoa
	Residente Ambiental	Francy Lorena Alonzo Nore
	Residente SST	Yasmin Caterine Burbano Narváez
	Residente de maquinaria y equipo de obra	Alejandra Garzón Bustamante
	Residente Social	Paola Copaban Rico

1.1 Información Contractual Contratista de Obra

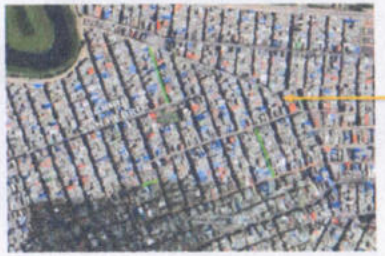
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563

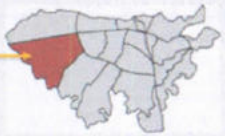
1.2 Información Contractual Interventoría

INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
APOYO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
INGENIERO	Exmelin Lemus

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

2. Información Técnica del proyecto:



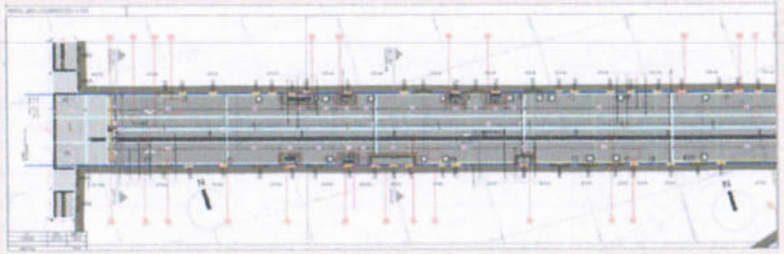


Ubicación
Este proyecto tiene designado 38 Segmentos Viales – CIV 5 a intervenir, de la localidad de SUBA en la ciudad de Bogotá D.C., en la imagen se puede observar la ubicación de las vías a intervenir del GRUPO 1

COMPONENTE TÉCNICO

VILLA CINDY
CIV: 11004209
Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B

INTERVENCIÓN A REALIZAR



VILLA CINDY
CIV: 11004209
Calle 136 D entre Carrera 157 A y Carrera 158 B

FOTO DEL TRAMO



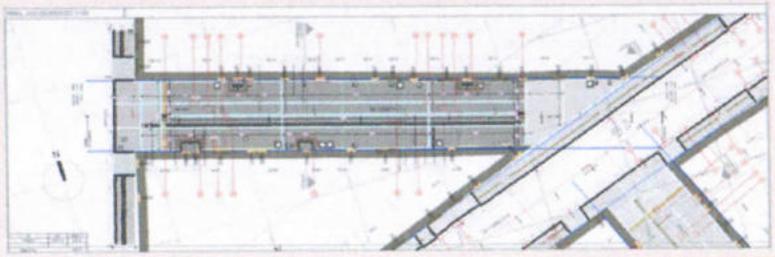




PRESENTACIÓN VILLA CINDY

VILLA CINDY
CIV: 11004274
Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B

INTERVENCIÓN A REALIZAR



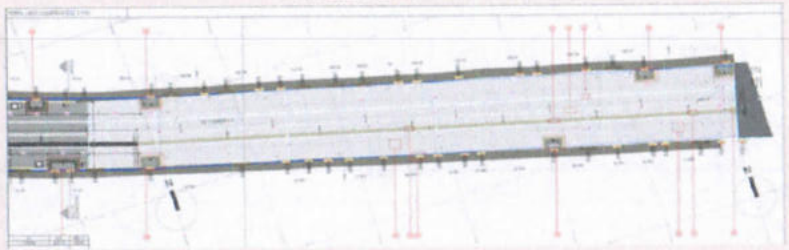
VILLA CINDY
CIV: 11004274
Calle 136 C entre Carrera 158 y Carrera 158 B

FOTO DEL TRAMO



VILLA CINDY
CIV: 11004038
Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

INTERVENCIÓN A REALIZAR



VILLA CINDY
CIV: 11004038
Calle 137 entre Carrera 157 y Carrera 158 B

FOTO DEL TRAMO

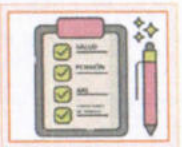


PRESENTACIÓN VILLA CINDY

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elementos de protección personal



Prestaciones sociales y verificación de las condiciones de trabajo



Capacitaciones para prevenir accidentes, incidentes



Generará mayor seguridad y confianza

COMPONENTE SOCIAL

El PLAN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA es una metodología para dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la implementación de obras de infraestructura, el profesional social será el canal de comunicación directo entre la comunidad y el contratista.

DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
Línea Estratégica: Comunicación Estratégica	Programa de información para el desarrollo del proyecto	• Volantes • Valla Informativas • PSI • Afiches • Plegables
Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano	Programa de servicio a la ciudadanía	• PAC • Recorridos • Atención a Veedurías
	Programa de Dialogo y Participación Ciudadana	• Reuniones de Inicio, Avance y Finalización • Comité Participación Ciudadana
	Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas	• Acta de vecindad de apertura y cierre. • Acta de PMT • Actas de reunión de compromiso • Acta de rampas y acceso vehicular • Acta de bajantes de aguas
	Programa de Cultura Ciudadana	• Talleres de Sostenibilidad: cuatro talleres • Formación a empleados de obra: cinco talleres • Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la trasparencia de las inversiones publicas en los programas y proyectos que el Fondo de Desarrollo Local Suba designa para su localidad.

Actividades: Carnetización de los participantes, reuniones mensuales para dar seguimiento a las actividades que se están realizando en los tramos, informar a la comunidad los avances de obra y direccionar la inquietudes de la población aferente a la obra a la residente social

PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Punto de Atención a la Comunidad

Punto PAC

OBJETO DEL CONTRATO

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."



Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN VILLA CINDY

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1015-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Unico de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 153 #92ª-41

Atención a la Comunidad

SUBA BOGOTÁ

INQUIETUDES Y/O OBSERVACIONES



	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Reunión: Reunion Inco Villa Cindy.

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 9 May 25

CIV: 11009277 | 136A- Pau

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Nelson Gil Herrera	Calle 136A #150B-10	3044245165	
2	Roxana Cuspoca	Calle 136A #150B-06		Roxana C.
3	Deyanira Montero Mahecha	Calle 136A #150B 19	3144557595	
4	Libardo Vega Castro	Calle 136A #150B 19	3118530878	Libardo
5	Noris Herrera Rocha	Calle 136A #150B-10	3143775146	Noris H. R
6	Rosa verdugo	KRA 150C # 136A 04	3144910330	Rosa Verdugo
7	Cupertino Quintero Sandoval	cll 136A #150C07	3133318134	Cupertino Quintero
8	Marlyn Veronica Mendoza Micabal	calle 136 #160B-89	3112600172	Mendoza
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

(2)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunión Creo villa Cra 54

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 9 Mayo 25

CIV: 1100 4274

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Lucy Moreno Hle	Cll 136C58 15	3215493989	
2	Maria Elda Ducuara	cll 138c N158B	3138775820	Maria Elda Duque
3	Roberto Umbarila	calle 136 c 158-08	3142823508	
4	Hector Penagos	Calle 136 c 158 12	3213498638	Hector Penagos
5	Eucli Mejd	calle 136c158	3124551710	
6	Amparo Garcia. O.	Calle 136c 158 04		Luz Amparo Garcia O.
7	MARIA JANETH BARRAGAN	CALLE 136c #158-24	3144807926	
8	DIANA BARRIGA	CALLE 136c #158-20	3115197313	
9	SORAIDA BUSTOS	CALLE 136c #158-20	3202454710	
10	AMPARO ARIAS	CALLE 136c #158-02	3102700256	
11	Carlos Rojas	calle 136D #157A-64	3112250148	
12	Xiomara Figueroa	Clle 136A #158B 20	3114962819	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		

(3)

Fondo de Desarrollo Local de Suba		
Listado de Asistencia		
Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Inicio Villa Cindy

Contrato 1013-2024 | Responsable: Red Copaban | Fecha: 9 Mayo/25

CIV: 11004038

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Floridmaria carrillo	calle 137 #156c35	3102022418	Flor carrillo.
2	Ana lucia Loaiza	calle 137 #157	3212477203	Ana lucia Loaiza
3	Jose Ramirez cll 137A 157-47		3132323554	
4	JESUS M. PALACIOS M.	CALLE 137 #157-42	3133775391	JESUS M PALACIOS M.
5	Maria Virginio Gonzalez	Calle 137# 157-46	3144892903	
6	Monica Erazo	Calle 137#156C29	3144781005	cll 137 #156C-29
7	Maria Elizabeth Castañeda M.	Cll 137 #157-22	5108102422	
8	Elida Isabel Montesino R.	Calle 137 N. 157 22	3734362497	Elida Arsel
9	miguel Ronigel	Calle 134 #157	3209944792	
10			3206422	
11	JOSE ACEVEDO	Calle 137. 157 57	1093414	
12	Libardo Leal C.	Calle 137. 157 62	3115639050	Libardo Leal C.
13	OSCAR DO SANCHEZ	calle 137 157 5C	3147968219	
14	Giovanny Gil	Calle 137 157C 57	3117809494	
15	Jorge Solano Ibañez	Calle 137#157-12	3123841628	
16	Yanisol Martinez	calle 137 # 157 d	3188330532	
17	Edgar E. Pinilla OSTOS	calle 156 #166 57	321 910 32 58	
18	Mauricio Alba ortiz		316 784 4612	
19	Ana Maria Quinchanegua Baldeon	Cll 137 #157-75.	3150574029	
20	Myriam Garzon Gomez	cll 137 # 157-77	3112141957	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Inicio villa Cindy

Contrato 1013-2024 Responsable: Paola Copaban Fecha: 9 Mayo 2025

CIV: 1100403B

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Leidys Rocio Carvajal Petro	cll 137 #156C-19 Casa 2	3114861237	Leidys Carvajal
2	Luis Eduardo Rubio Martinez	cll 137 #156C-19 Casa 1	3122569754	LUIS RUBIO
3	Maria Elena Sgastoque	Calle 132 157 72	3208340760	
4	Senaida Orjuela	calle 137 - 157 -	3124231385	Senaida
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero Vargas
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Incovilla Cindy

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Sopaban | Fecha: Mayo 09/2025

CIV: 11004209.

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	JAIRO ACEVEDO M.	cll 136D #157A22	3133746225	
2	Jenny Catalina Gonzalez	cll 136D #157A22	3133388645	
3	Wilson Hoyos Navarro	cll 136D #157A 46	3174497308	
4	Antonio Rodrigues	Calle 136 D #157 A45	3145491583	
5	Alejandro Diaz	calle 136 d. 157A #56	3118373432	Alejandro Diaz
6	Jeisson Andres Farfan Sierra	Calle 136D #157A-38	3008318734	Jeisson Farfan
7	Azucena Hernandez Duran.	calle 136D #157A-35	3107744930	
8	Roberto Umbarila	Calle 136 #157	3142823508	
9	Hilda Yoralba Peña R.	cll 136 #157A37	3012336154	
10	Luis Enrique Patarroyo	Calle 136D 157A54	3122624322	
11	Ruis Hery Infante	Cra 158B 136D04	3195269080	Ruis Infante
12	Jorge D. Alvarado Castillo	Cra 158 B-136.04	13123559821	
13	Pablo Emilio Mora Cruz	cll 136D #157A-67	3133063522	
14	Consuelo patricia Hernandez Arias	Calle 136D #157A57	3132875184	
15	Fabio Bajtan	Calle 136 D #157A57	3103126830	
16	Maria Martinez Salido	Calle 136D 157A30	3204506773	
17	Brigitte Natalia Arenas	Cll 136D #157A56	3045520351	NATALIA ARENAS
18	Yeimi Katherine Gonzalez Reyes	Calle 136D #157A61	3214128969	Yeimi Gonzalez
19	Juan Eduardo Ramirez Forero	Calle 136D #157A-61	3118315096	
20	Elda vega - Bernal	Calle 136D #157A49	3144054016	Elda vega

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA SOPABÁN	Margarita Romero
Firma		

	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunion Inicio Villa Cindy

Contrato 1013-2024 Responsable: Paola Copaban Fecha: 9 Mayo 25

CIV: 1100709

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Orlando Mora Ch.	Calle 136D # 157D-14	3138539072	Jose Orlando Mora Ch.
2	Briseida Vargas Fonseca	calle 136D # 157 # 18	3218721411	Briseida Vargas Fonseca.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		Manuel Reyes

SAN PEDRO

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

OBJETO DE LA REUNIÓN	Reunión de Inicio Barrio San Pedro CIV´s: 11003330/11002883/11003377		
LUGAR:	Salón Comunal barrio San Pedro Calle 136 # 145 B-12		
HORA INICIO:	3.00 p.m.	**HORA FIN:**	4.45 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Reunidos en el salón comunal del Barrio San Pedro el día 9 de mayo de 2025, siendo las 3:00 p.m., se inicia la reunión de socialización de obra por parte del Consorcio Suba MT, en los CIV´s 11002883 (Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F) 11003330 (Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137) y 11003377 (Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C).

Hace presencia el presidente de Junta de Acción comunal, en representación del apoyo a la supervisión FDLS se encuentra el ingeniero Andrés Acosta, por parte de la Interventoría se encuentra la profesional social de la interventoría Margarita Romero y por parte del contratista el equipo compuesto por residente social, residentes técnicos, residente ambiental y gerente del proyecto, se valida además la participación de la comunidad de estas 3 vías.

Se inicia la reunión por parte de la residente social dando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo de esta actividad, en las cuales se resalta tener el móvil en vibración, elevar las inquietudes de forma respetuosa, realizar la firma de la lista de asistencia entre otras. Seguidamente realiza la presentación de los profesionales que hacen parte del proyecto 1013-2024, 085-2025 y profesionales Apoyo Técnico a la supervisión del FDLS. Se informa las generalidades del contrato, objeto de este, se aclara que el monto destinado en este contrato es para 38 vías de la localidad de Suba las cuales se intervendrán por el Consorcio Suba MT, se indica también el tiempo total de ejecución.

El ingeniero Javier Ramírez, gerente del proyecto, explica por CIV el tipo de intervención que se va a realizar reportando las actividades constructivas que se van a desarrollar, describiendo las particularidades para cada uno de los tres CIV´respecto a: excavación, adecuación de la sub - rasante de la vía, relleno de capas granulares y mejoramiento, refiere se fundirá carpeta asfáltica en concreto. Para los andenes se efectuará el mejoramiento de la sub-rasante y fundida de andenes, el ingeniero aclara que los andenes tienen una normatividad constructiva y que, aunque los dueños de predios hayan realizado mejoras a este espacio público, este debe ir regularizado según estas normas urbanas, también se realizara la construcción de cajas de aguas negras necesarias; adecuación y adaptación de redes de acueducto y alcantarillado que sean necesarias. Reitera a la comunidad la importancia de la regularización de bajantes de aguas lluvias en cada predio, esto con el fin de evitar comparendos policiales y mantener la vía a realizar en buenas condiciones.

Se aborda el tiempo de ejecución por cada vía, sobre lo cual el ingeniero Javier aclara que será aproximadamente de 3 meses para cada vía. También enfatiza el tema de cierre de vía y no acceso a parqueaderos, aclara que no se hacen pagos de parqueaderos por parte del Consorcio.

Al mismo tiempo informa que los trabajadores de obra solo están destinados para las labores para las cuales se les contrato, por lo que no está autorizado este personal para realizar algún tipo de trabajo privado en los predios.

El ingeniero Andrés Acosta, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba realiza su intervención explicando el proyecto de construcción de vías, el cual se divide en dos grupos. Grupo 1 que es el Consorcio Suba MT, el cual tiene bajo su responsabilidad contractual 38 CIV, de este número total al barrio San Pedro le corresponden 3, para conservación de la vía aproximadamente la alcaldía tiene proyectado 160 tramos. Existe otro contratista con Grupo 2, los cuales tienen destinado otro número de contrato.

Sobre el tipo de material explica que se encuentran en una fase de definición de materiales ya que estas decisiones están sujetas al balance presupuestal del contrato.
El señor Nelson Gil pregunta sobre la vía que se encuentra en la Calle 150 B con 135 que no se encuentra incluido en las acciones técnicas que se realizaran. El ingeniero Andrés explica que para la realización de una vía es necesario contar con Diseños Estructurales pues esta información técnica da la garantía de estabilidad de obra, se consultara si este tramo cuenta con estos estudios y se informara a la comunidad dicha consulta.

También se realiza la pregunta si existirá cortes en servicios públicos, esta respuesta la brinda el ingeniero Javier del Consorcio Suba MT, quien indica que no, que si llega a ocurrir algún tipo de corte por daño se informa a la empresa competente y se subsana en el tiempo necesario este tipo de contingencia y que el componente social estará informando por medio del comité de participación ciudadana algunas de las acciones que se están realizando para reestablecer el servicio.

De manera posterior el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza su intervención abordando temas respecto a la vigilancia y control de uso de los elementos EPP, socializa el principal objetivo del componente, el cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones laborales y las condiciones de trabajo, para lo cual refiere que se realizarán diversas capacitaciones a los empleados, para con ello fortalecer las habilidades laborales que conlleven a la buena ejecución de las labores, se indica a la comunidad que los profesionales estarán identificados con los chalecos que los identifican como empleados del Consorcio Suba MT.

Del mismo modo se presenta el componente ambiental, donde la profesional explica el manejo de residuos sólidos, la certificación de la maquinaria, el mantenimiento en orden y aseo de los frentes de obra, en estas labores el residente ambiental también contempla la protección de individuos arbóreos.

Seguidamente, se socializan las líneas de Intervención del componente social, explicando cada programa contemplado en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación estratégica:

1. Programa de información para el desarrollo del proyecto: Vallas, afiches, volantes, PSI y plegables.
2. Programa servicio de la ciudadanía: Punto de atención al ciudadano, se presenta la información de canales de comunicación con la residente social, también hace parte de este programa los recorridos urbanos y atención a veedurías

3. Programa de participación ciudadana: Reuniones inicio, avance y finalización, posteriormente se procedió a realizar la convocatoria para la inscripción del comité de Participación Ciudadana, explicando las funciones y alcances del mismo.
4. Programa de acompañamiento a las actividades técnicas: Actas de vecindad: se da una amplia explicación de esta actividad, donde se recomienda solo abrir a los profesionales del proyecto, permitir la realización de la actividad con toma de registro fotográfico, levantamiento de inventarios prediales, actas de compromiso, actas de rampas de vecindad.
5. Programa de cultura ciudadana: Talleres de sostenibilidad, formación a empleados de obra, se hace convocatoria a MONC. Se hace recomendación a los dueños de negocios que no se debe abrir prestamos, cuentas o cualquier forma de pago a plazos de productos a los trabajadores, el Consorcio Suba MT, ni el FDLS o la interventoría no se harán responsables de pago de estas cuentas.

Una vez socializada la información de cada uno de los componentes, se abre el espacio para inquietudes, las cuales se referencian a continuación:

- El presidente de Junta de Acción Comunal se dirige a la comunidad realizando su intervención, comentándo a su comunidad los esfuerzos que se han realizado desde la JAC para la consecución del mejoramiento de las vías del sector, agradece al ingeniero Andrés Acosta del FDLS por estar al tanto de la situación del sector y lograr realizar este tipo de obras, comenta que faltan varias vías pero que seguirá movilizando peticiones ante la Alcaldía Local para lograr la construcción y mejoramiento de la malla vial del barrio San Pedro.
- La señora Luz Pérez pregunta si existirá cambio de tuberías de acueducto, el ingeniero Javier reitera que solo se realizará adecuación y adaptación de redes de acueducto.

Por parte de la residente social se realiza la inscripción de Comité de Participación Ciudadana con la participación de ocho ciudadanos de los tres CIV´s., quienes se vinculan de manera voluntaria.

El ingeniero Andrés Acosta realizó un ejercicio pedagógico y técnico con la comunidad al finalizar la reunión, atendiendo inquietudes específicas relacionadas con las intervenciones de los CIVs Ante las preguntas sobre la disponibilidad del listado de intervenciones por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba, el ingeniero revisó individualmente cada caso a través del sistema SIGIDU. Informó a la comunidad si los CIVs estaban proyectados para intervención por parte de determinadas entidades (IDU, EAAB- ESP), si ya se encontraban incluidos en el plan de intervención del Fondo de Desarrollo Local con otros grupos, o si aún estaban en fase de estudios y diseños.
Este ejerció permitió a la comunidad aclarar y conocer de primera mano el estado de intervención de los CIVs que pertenecen a las áreas de influencia de la ciudadanía de sus lugares de residencia.
Siendo abordados todos los puntos propuestos, se finaliza la reunión de inicio sin ningún otro particular.

Número de participantes: 39

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Anexos:
ANEXO 1: Listado de Asistencia
ANEXO 2: Inscripción a Comité de Participación Ciudadana
ANEXO 3: Presentación

Elaboró:

Paola Copaban
Residente Social Contratista

Reviso:

Margarita Romero Vargas
Residente Social Interventoría

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

REUNIÓN DE INICIO SAN PEDRO CIV´s:

11002883 Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F
11003330 Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137
11003377 Calle 136 A entre Carrera 150 B y Carrera 150 C

9 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO"

CONTRATO DE OBRA No. FDLS-COP-1013 2024

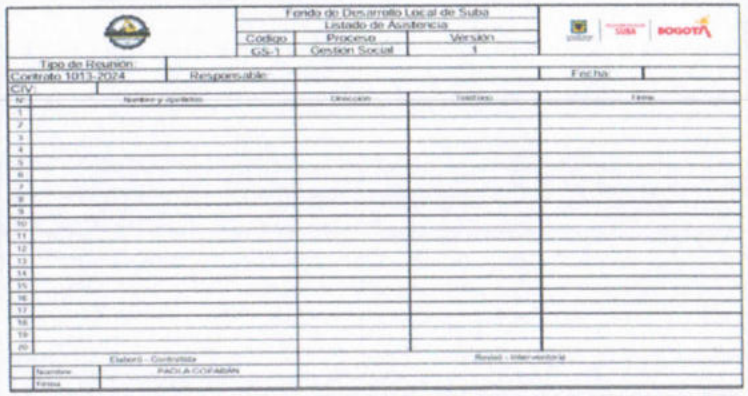
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

- ✓ Por favor mantener el celular en silencio.
- ✓ Si tiene alguna duda al final de la presentación se tendrá un espacio para inquietudes.
- ✓ Elevar cualquier solicitud, opinión o inquietud con respeto a los expositores y asistentes

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES
Firma de listado de Asistencia



Fondo de Desarrollo Local de Suba
Listado de Asistencia

Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Reunión:
Contrato 1013-2024 Responsable: Fecha:
CIV:

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista | Revisó - Interventoría
Nombre: PAOLA GOFARAN
Firma:

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

Orden del día:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión Ambiental del proyecto.
4. Área de seguridad y Salud en el Trabajo SST del proyecto.
5. Gestión Social del Proyecto.
6. Conformación de Comité de Participación Ciudadana
7. Inquietudes Y/O Observaciones

1. Presentación del proyecto y Entidades

PROFESIONALES		
Entidades	Cargo	Nombre
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA BOGOTÁ	Alcalde Local de Suba	Cesar Salamanca
	Apoyo a la Supervisión Tecnica	Ing. Exmelin Lemus Ing. Andrés Acosta
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	Director De Interventoría	Ing. Ernesto Perdomo Rubiano
	Ingeniero Residente De Interventoría	Ing. Rene Torres Álvarez
	Residente Ambiental	Ing. Tonya Osorio
	Residente SST Interventoría	Ing. Diana Tapia
	Residente Social De Interventoría	Margarita Romero Vargas
CONTRATISTA	Director de Obra	Oscar Julián Moreno Carrazco
	Residente de Obra - 1	Ing. Daniel Fajardo Castañeda
	Residente de Obra - 2	Ing. Eynny Zulay Eslava Pasachoa
	Residente Ambiental	Francy Lorena Alonzo Nore
	Residente SST	Yasmin Caterine Burbano Narváez
	Residente de maquinaria y equipo de obra	Alejandra Garzón Bustamante
	Residente Social	Paola Copaban Rico

1.1 Información Contractual Contratista de Obra

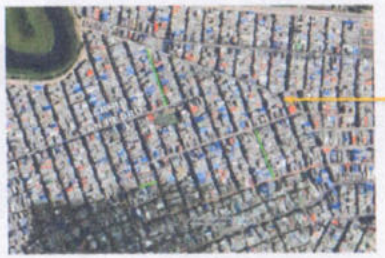
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia. y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563

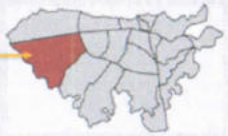
1.2 Información Contractual Interventoría

INTERVENTORIA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
APOYO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
INGENIERO	Exmelin Lemus

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

2. Información Técnica del proyecto:



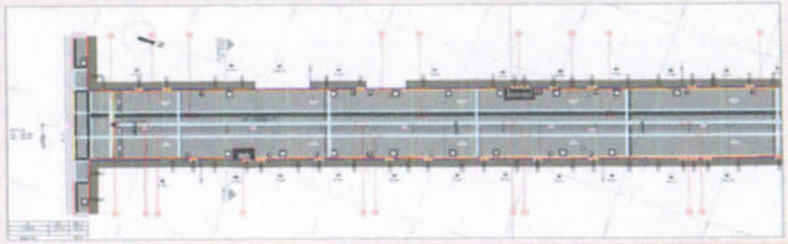


Ubicación
Este proyecto tiene designado 38 Segmentos Viales – CIV´S a intervenir, de la localidad de SUBA en la ciudad de Bogotá D.C., en la imagen se puede observar la ubicación de las vías a intervenir del GRUPO 1

COMPONENTE TÉCNICO

SAN PEDRO
CIV: 11002883
Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F

INTERVENCIÓN A REALIZAR



SAN PEDRO
CIV: 11002883
Carrera 149 C entre Calle 138 y Diagonal 138 F

FOTO DEL TRAMO



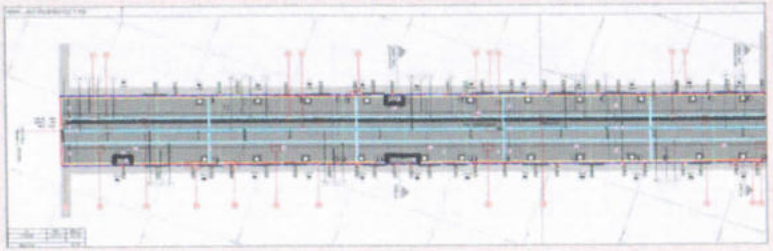




PRESENTACIÓN SAN PEDRO

SAN PEDRO
CIV: 11003330
Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

INTERVENCIÓN A REALIZAR



SAN PEDRO
CIV: 11003330
Carrera 148 A entre Calle 134 A y Calle 137

FOTO DEL TRAMO





COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elementos de protección personal



Prestaciones sociales y verificación de las condiciones de trabajo



Capacitaciones para prevenir accidentes, incidentes



Generará mayor seguridad y confianza

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

COMPONENTE SOCIAL

El PLAN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA es una metodología para dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la implementación de obras de infraestructura, el profesional social será el canal de comunicación directo entre la comunidad y el contratista.

DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
Línea Estratégica: Comunicación Estratégica	Programa de información para el desarrollo del proyecto	• Volantes • Valla Informativas • PSI • Afiches • Plegables
Línea Estratégica de Dialogo Ciudadano	Programa de servicio a la ciudadanía	• PAC • Recorridos • Atención a Veedurías
	Programa de Dialogo y Participación Ciudadana	• Reuniones de Inicio, Avance y Finalización • Comité Participación Ciudadana
	Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas	• Acta de vecindad de apertura y cierre. • Acta de PMT • Actas de reunión de compromiso • Acta de rampas y acceso vehicular • Acta de bajantes de aguas
	Programa de Cultura Ciudadana	• Talleres de Sostenibilidad: cuatro talleres • Formación a empleados de obra: cinco talleres • Mano de obra no Calificada

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la trasparencia de las inversiones publicas en los programas y proyectos que el Fondo de Desarrollo Local Suba designa para su localidad.

Actividades: Carnetización de los participantes, reuniones mensuales para dar seguimiento a las actividades que se están realizando en los tramos, informar a la comunidad los avances de obra y direccionar la inquietudes de la población aferente a la obra a la residente social

PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PRESENTACIÓN SAN PEDRO

Punto de Atención a la Comunidad

Punto PAC

OBJETO DEL CONTRATO

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

Horario de atención a la ciudadanía:

Lunes 9.00 a.m. 1.00 p.m.
Jueves 1.00 p.m. a 5.00 p.m.

Contrato de Obra No 1013-2024

Información del contratista y de la interventoría

- Contratista: Consorcio Suba MT
- Interventoría: CONSORCIO MALLA VIAL SUBA
- Celular: 320893-8638
- Contrato de Interventoría: COP 085-2025
- Correo electrónico: socialsubamt@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Mano de obra no Calificada

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1013-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Víctimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadanía

Enviar documentos a través del correo electrónico: socialsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 131 #92ª-41

Atención a la Comunidad

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

INQUIETUDES Y/O OBSERVACIONES



(2)

	Fondo de Desarrollo Local de Suba Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión:	Reunion Inicio de Obra San Pedro		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban	Fecha: 9/05/2025
CIV:	11003330		

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Alejandro lopez	Carrera 148A Num 148A 56		Jose Alejandro
2	Duban Felipe Gómez Moyorga	Kra 148A #134A-56	3017718135	Felipe Gómez
3	Luz Maria Guzman Sanchez	Kra 148 A 134 A 46	3053656527	
4	Jaime Rodriguez Rincón	Kra 148A 134A 43	3107614614	
5	Adriana Manrique Garzon	KRa 148 A # 134A 48	3122387471	
6	Alvaro Rojas Gonzalez	KRA 148A No 134A 48	3132012906	
7	Rubén Dario Suarez Nova	Cle 134A #147C18	3202688397	
8	Elsa Rojas	Cra 148 A # 134 A 52	3145947	
9	Jose Daniel Alvarado B	cra 148 A #134A 21	300 6965822	
10	Hilda Carrillo	Cra 148 A #134A #4	315 3562579	
11	Maria Leticia Sanchez	carrera 148A 134	3134638235	Maria Leticia Sanchez
12	Ricardo Martinez Reyes	Kr Carrera 148A 134A 31	3112782156	
13	Lucinda Fernandez	Kra 148 #134A 76	3143323423	Lucinda Fernandez
14	Nelly Mello Acosta	cr 148A #134A 35	3138517712 - 3105213094	
15	Wilmer Moreno Parada	cr 148A # 134A - 38	3143196137	
16	Julio antonio niño garcia	Cra. 148 A 134 - 41	3146475558	
17	esperanza Ramos amaya	Kar. 148A 134A 46	3103109359	esperanza Ramos Amaya
18	Luz Marina Pena Perez	Cl 149C #138-48	3103706366	
19	Julio Correa - contratista	4049321	3123074598	
20	Luis Pabon Pabon	KRA 140 B #134-16	3132493610	

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

CRA 149C
CRA 150

(3)

Fondo de Desarrollo Local de Suba		
Listado de Asistencia		
Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión: Reunión de Inicio San Pedro

Contrato 1013-2024 | Responsable: Paola Copaban | Fecha: 9/05/25

CIV: 11002883/11003387

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Miguel Ramirez	Carrera149C13840	3223603010	Miguel Ramirez
2	Ma olivia Burgos	carrera149C13859	3143264065	Maolivia Burgos
3	Ana Castro	Sorrero 1496-138	3208359200	Ana Castro
4	Roselino Medina Mesa	Kra 149C #138-43	3177405820	
5	Yolanda Alvarado	C1138#149C-04	8015210798	Yolanda Alvarado
6	Yuli Sachica Ramirez	KR 149C #138-40	3134434896	
7	José Wilson Garzón Mora	KR 149C #138-16	3235037570	
8	Ana Victoria Castillo	K. 149C # 138-36	3125908467	Ana Victoria Castillo de a.
9	Ernesto Peñuela	K 149C #13835	3167344907	05 09 2026
10	Luz Marina Perez Pena	Cr 149C #138-48	3103706366	Marina Perez Pena CC 1961642
11	Marina Ortiz	C 149C N 13529	3203644156	Marina Ortiz
12	Mariabel Rosario Sandoval	C 149C 13875	3225882211	Mariabel Rosario Sandoval
13	Liliana Saenz	Calle 149C#13867	3232235151	Liliana Saenz
14				
15	Ricardo Amaya Romero	CRA-149C 138-63	3134363198	
16	Luis Caballero	Cra 149C # 138-72	3242546238	
17	Anabel Diaz	Cra 149 c # 138-51	3142051515	Ana diaz
18	Amparo Cuellar Cuervo	Cra 149C # 138-15	3004040595	Amparo Cuellar Cuervo
19	Heriberto Velasco	Cra 150B135	3212917688	Heriberto Velasco
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero V.
Firma		

SANTA RITA

	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."

OBJETO DE LA REUNIÓN	Reunión de Inicio Barrio Santa Rita CIV11003575/11003393		
LUGAR:	Salón Comunal barrio Santa Rita Calle 137 B# 154 A-80		
HORA INICIO:	1.15 p.m.	**HORA FIN:**	2.30 p.m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Reunidos en el salón comunal del Barrio Santa Rita el día 9 de mayo de 2025, siendo la 1:15 p.m., se inicia la reunión de socialización de obra por parte del Consorcio Suba MT, en los CIV´s 11003575 (Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138) y 11003393 (Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C)

Hace presencia la Sra. Nubia Gutiérrez honorable miembro de la JAC, en representación del apoyo a la supervisión FDLS se encuentra el ingeniero Andrés Acosta, por parte de la Interventoría se encuentra la profesional social de la interventoría Margarita Romero y por parte del contratista el equipo compuesto por residente social, residentes técnicos, residente ambiental y gerente del proyecto, se valida además la participación de la comunidad de estas 2 vías.

Se inicia la reunión por parte de la residente social dando las recomendaciones necesarias para el buen desarrollo de esta actividad., en las cuales se resalta tener el móvil en vibración, elevar las inquietudes de forma respetuosa, realizar la firma de la lista de asistencia entre otras.

Seguidamente realiza la presentación de los profesionales que hacen parte del proyecto 1013-2024, 085-2025 y profesionales Apoyo Técnico a la supervisión del FDLS. Se informa las generalidades del contrato, objeto de este, se aclara que el monto destinado en este contrato es para 38 vías de la localidad de Suba las cuales se intervendrán por el Consorcio Suba MT, tiempo total de ejecución. La comunidad interviene manifestando su inconformidad por la no finalización de la obra anterior, donde se encontraba otro contratista, por tanto, de manera conjunta se solicita apoyo para este nuevo proceso.

El ingeniero Javier Ramírez, gerente del proyecto, realiza la explicación de la situación en la que se encuentran los CIV´s, indicando que hacen parte de un contrato del año 2018, el cual no finalizo algunas zonas de los tramos designados por la Alcaldía Local. Adicionalmente indica que en este tipo de vía transitan carros como el de la empresa de aseo, camiones que llegan con trasteos, el camión de la Gaseosa, entre otros, afirma que si bien es cierto el estado de la vía no es el mejor debido a la no terminación, su estado es funcional para el uso y tránsito de vehículos.

Por otro lado, refieren a los asistentes que con el apoyo a la supervisión del FDLS y la interventoría se está evaluando que tipo de material será utilizado y deja la claridad a la comunidad que "solo se intervendrán las zonas no terminadas por el contratista anterior, no será toda la vía, se tomaran unos metros de más para empatar los arreglos que se realizaran con el contrato 1013-204 y lo ya instalado, esto para darle continuidad constructiva adecuada a la vía". Reitera que la Alcaldía Local de Suba definió que la intervención es puntal en las intersecciones no terminadas.

El Señor Medardo de la comunidad comenta que las tapas de los pozos quedaron apoyadas en pedazos de ladrillo, madera y acero; ante lo cual el ingeniero Javier comenta que todo esto se revisará y se regularizará para que quede en buen funcionamiento.
El contratista indica que por la intervención que se realizará no se tendrá acceso a parqueaderos pues como se observa en el territorio las zonas a intervenir están ubicadas en las zonas de ingreso al tramo, aclara que no se hacen pagos de parqueaderos por parte del Consorcio, resaltando que el tiempo de ejecución para estas actividades está proyectado para desarrollar en 3 meses aproximadamente.

El ingeniero Javier recuerda a los participantes de la reunión que los trabajadores de obra solo están destinados para las labores para las cuales ejecutan sus funciones al Consorcio Suba MT, no están autorizados para realizar algún tipo de trabajo privado en los predios.
La residente social de la interventoría explica las actividades de bajantes de agua, donde reitera que es una actividad que se debe llevar a cabo pues el no hacerlo acarrea a multas pues está dentro del código de policía y puede ser el predio sancionado, también anuncia la ejecución de unos talleres específicos por parte del a residente social del contratista a la comunidad sobre sostenibilidad de la obra y otros temas de interés comunitario

El ingeniero Andrés Acosta, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba realiza su intervención explicando la situación actual con el antiguo contratista y explica las intervenciones puntuales que se van a realizar para la culminación de estas zonas no intervenidas, aclara que el presupuesto total presentado es para los 38 CIV´s contractuales y que se decidió por parte del FDLS incluir los dos de Santa Rita para subsanar las peticiones de la comunidad.
El señor Medardo hace un recuento del historial constructivo que se realizó en el contrato pasado, realiza esta intervención desde el marco de enterar al consorcio de las acciones que se realizaron, las situaciones que presentaron con la intervención.

De manera posterior el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza su intervención abordando temas respecto a la vigilancia y control de uso de los elementos EPP, socializa el principal objetivo del componente, el cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones laborales y las condiciones de trabajo, para lo cual refiere que se realizarán diversas capacitaciones a los empleados, para con ello fortalecer las habilidades laborales que conlleven a la buena ejecución de las labores, se indica a la comunidad que los profesionales estarán identificados con los chalecos que los identifican como empleados del Consorcio Suba MT.

.

Del mismo modo se presenta el componente ambiental, donde la profesional explica el manejo de residuos sólidos, la certificación de la maquinaria, el mantenimiento en orden y aseo de los frentes de obra, en estas labores el residente ambiental también contempla la protección de individuos arbóreos.

Seguidamente, se socializan las líneas de Intervención del componente social, explicando cada programa contemplado en el Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación estratégica:

1. Programa de información para el desarrollo del proyecto: Vallas, afiches, volantes, PSI y plegables.

2. Programa servicio de la ciudadanía: Punto de atención al ciudadano, se presenta la información de canales de comunicación con la residente social, también hace parte de este programa los recorridos urbanos y atención a veedurías
3. Programa de participación ciudadana: Reuniones inicio, avance y finalización, posteriormente se procedió a realizar la convocatoria para la inscripción del comité de Participación Ciudadana, explicando las funciones y alcances del mismo.
4. Programa de acompañamiento a las actividades técnicas: Actas de vecindad: se da una amplia explicación de esta actividad, donde se recomienda solo abrir a los profesionales del proyecto, permitir la realización de la actividad con toma de registro fotográfico, levantamiento de inventarios prediales, actas de compromiso, actas de rampas de vecindad.
5. Programa de cultura ciudadana: Talleres de sostenibilidad, formación a empleados de obra, se hace convocatoria a MONC. Se hace recomendación a los dueños de negocios que no se debe abrir prestamos, cuentas o cualquier forma de pago a plazos de productos a los trabajadores, el Consorcio Suba MT, ni el FDLS o la interventoría no se harán responsables de pago de estas cuentas.

Una vez socializada la información de cada uno de los componentes, se abre el espacio para inquietudes, las cuales se referencian a continuación:

- El señor Medardo pregunta de qué forma se empatará la obra antigua con las acciones a realizar por el consorcio, el ingeniero Javier comenta que se tomará de 2 a 3 metros más de la parte intervenida para que el empalme sea adecuado.

Por parte de la residente social se realiza la inscripción de Comité de Participación Ciudadana con la participación de once ciudadanos de los dos CIV´s., quienes se vinculan de manera voluntaria.

De manera posterior, hace presencia el Sr alcalde local Dr. Cesar Salamanca a la reunión, es recibido por la comunidad e inicia su intervención agradeciéndole a los asistentes la participación a este tipo de encuentros y explicando las razones administrativas por las cuales se incluyeron los tramos de Santa Rita al contrato 1013-2024, se refiere a las actividades que su administración ha tomado para la reparación de acciones técnicas no terminadas de antiguos contratistas y explica las razones por las cuales algunas actividades que solicita la comunidad no es posible realizarlas por pólizas de cumplimiento, porque son vías sin estudios y diseños y otras más. Entiende el inconformismo de la comunidad, pero solicita la colaboración de los residentes de los tramos a intervenir para lograr la finalización de esas actividades inconclusas.

El ingeniero Andrés Acosta realizó un ejercicio pedagógico y técnico con la comunidad al finalizar la reunión, atendiendo inquietudes específicas relacionadas con las intervenciones de los CIVs Ante las preguntas sobre la disponibilidad del listado de intervenciones por parte del Fondo de Desarrollo Local de Suba, el ingeniero revisó individualmente cada caso a través del sistema SIGIDU. Informó a la comunidad si los CIVs estaban proyectados para intervención por parte de determinadas entidades (IDU, EAAB- ESP), si ya se encontraban incluidos en el plan de intervención del Fondo de Desarrollo Local con otros grupos, o si aún estaban en fase de estudios y diseños.

Este ejerció permitió a la comunidad aclarar y conocer de primera mano el estado de intervención de los CIVs que pertenecen a las áreas de influencia de la ciudadanía de sus lugares de residencia.

Siendo abordados todos los puntos propuestos, se finaliza la reunión de inicio sin ningún otro particular.

Número de Participantes: 32

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Anexos:

ANEXO 1: Listado de Asistencia: El contratista presenta el formato equivocado para el registro de asistencia, ya que utilizaron el formato de la Secretaria de Gobierno, ante lo cual la interventoría indica que este no fue el relacionado y aprobado en el Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación estratégica, sin embargo, para no afectar la recolección de información, está de acuerdo de utilizarlo única y exclusivamente para esta ocasión.

ANEXO 2: Inscripción a Comité de Participación Ciudadana

ANEXO 3: Presentación

Elaboró:

Paola Copaban
Residente Social Contratista

Reviso:

Margarita Romero Vargas
Residente Social Interventoría

PRESENTACIÓN SANTA RITA

REUNIÓN DE INICIO
SANTA RITA
CIV´s:

11003575 Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138
11003393 Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C

9 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO"

CONTRATO DE OBRA No. FDLS-COP-1013 2024

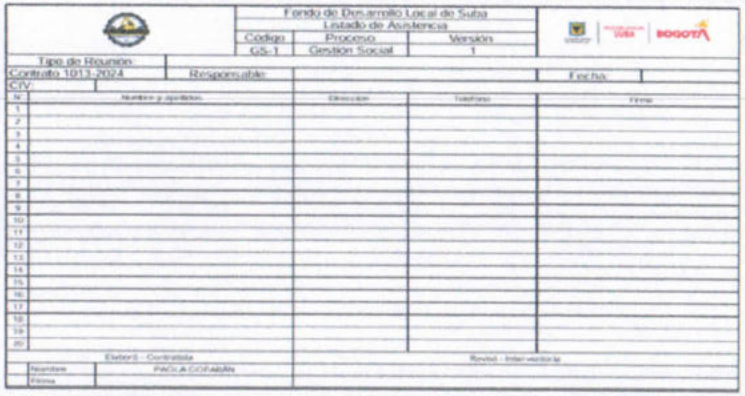
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

- ✓ Por favor mantener el celular en silencio.
- ✓ Si tiene alguna duda al final de la presentación se tendrá un espacio para inquietudes.
- ✓ Elevar cualquier solicitud, opinión o inquietud con respeto a los expositores y asistentes

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES
Firma de listado de Asistencia



Fondo de Desarrollo Local de Suba
Listado de Asistencia

Código	Proceso	Versión
GS-1	Gestión Social	1

Tipo de Reunión
Contrato 1013-2024 | Responsable: | Fecha:
CIV

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista | Revisó - Interventoría
Nombre: PAOLA COPARAMO
Firma

PRESENTACIÓN SANTA RITA

Orden del día:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión Ambiental del proyecto.
4. Área de seguridad y Salud en el Trabajo SST del proyecto.
5. Gestión Social del Proyecto.
6. Conformación de Comité de Participación Ciudadana
7. Inquietudes Y/O Observaciones

1. Presentación del proyecto y Entidades

PROFESIONALES		
Entidades	**Cargo**	**Nombre**
SUBA \| BOGOTÁ	Alcalde Local de Suba	Cesar Salamanca
	Apoyo a la Supervisión Técnica	Ing. Exmelin Lemus Ing. Andrés Acosta
INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	Director De Interventoría	Ing. Ernesto Perdomo Rubiano
	Ingeniero Residente De Interventoría	Ing. Rene Torres Álvarez
	Residente Ambiental	Ing. Tonya Osorio
	Residente SST Interventoría	Ing. Diana Tapia
	Residente Social De Interventoría	Margarita Romero Vargas
CONTRATISTA	Director de Obra	Oscar Julián Moreno Carrazco
	Residente de Obra - 1	Ing. Daniel Fajardo Castañeda
	Residente de Obra - 2	Ing. Eymy Zulay Eslava Pasachoa
	Residente Ambiental	Francy Lorena Alonzo Nore
	Residente SST	Yasmin Caterine Burbano Narváez
	Residente de maquinaria y equipo de obra	Alejandra Garzón Bustamante
	Residente Social	Paola Copaban Rico

1.1 Información Contractual Contratista de Obra

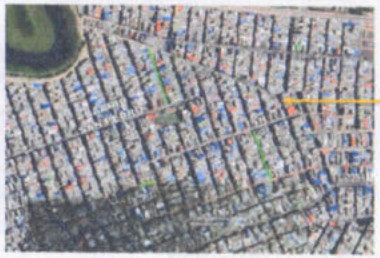
CONTRATISTA CONSORCIO SUBA MT	
CONTRATO No:	COP 1013-2024
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogota D.C."
FECHA DE INICIO	1 de abril 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de enero 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DIEZ (10) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$9.518.779.563

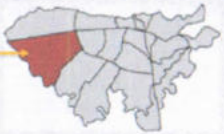
1.2 Información Contractual Interventoría

INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLA VIAL SUBA	
CONTRATO No:	085-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	SUBA
OBJETO:	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios fijos las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la Localidad de Suba (grupo 1 y grupo 2) en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 de febrero de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 meses
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	$1.341.263.400
APOYO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	
INGENIERO	Exmelin Lemus

PRESENTACIÓN SANTA RITA

2. Información Técnica del proyecto:





Ubicación
Este proyecto tiene designado 38 Segmentos Viales – CIV´S a intervenir, de la localidad de SUBA en la ciudad de Bogotá D.C., en la imagen se puede observar la ubicación de las vías a intervenir del GRUPO 1

COMPONENTE TÉCNICO

SANTA RITA
CIV: 11003393
Carrera 154 B entre Calle 138 B y Calle 138 C

INTERVENCIÓN A REALIZAR





FOTO DEL TRAMO



SANTA RITA
CIV: 11003575
Carrera 154 B entre Calle 138 A y Calle 138

INTERVENCIÓN A REALIZAR





FOTO DEL TRAMO



PRESENTACIÓN SANTA RITA

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elementos de protección personal



Prestaciones sociales y verificación de las condiciones de trabajo



Capacitaciones para prevenir accidentes, incidentes



Generará mayor seguridad y confianza

COMPONENTE SOCIAL

El PLAN DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA es una metodología para dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la implementación de obras de infraestructura, el profesional social será el canal de comunicación directo entre la comunidad y el contratista.

DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
Línea Estratégica: Comunicación Estratégica	Programa de información para el desarrollo del proyecto	• Volantes • Valla Informativas • PSI • Afiches • Plegables
Línea Estratégica de Dialogo Ciudadano	Programa de servicio a la ciudadanía	• PAC • Recorridos • Atención a Veedurías
	Programa de Dialogo y Participación Ciudadana	• Reuniones de Inicio, Avance y Finalización • Comité Participación Ciudadana
	Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas	• Acta de vecindad de apertura y cierre. • Acta de PMT • Actas de reunión de compromiso • Acta de rampas y acceso vehicular • Acta de bajantes de aguas
	Programa de Cultura Ciudadana	• Talleres de Sostenibilidad: cuatro talleres • Formación a empleados de obra: cinco talleres • Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN SANTA RITA

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer la trasparencia de las inversiones publicas en los programas y proyectos que el Fondo de Desarrollo Local Suba designa para su localidad.

Actividades: Carnetización de los participantes, reuniones mensuales para dar seguimiento a las actividades que se están realizando en los tramos, informar a la comunidad los avances de obra y direccionar la inquietudes de la población aferente a la obra a la residente social

PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Punto de Atención a la Comunidad

Punto PAC

OBJETO DEL CONTRATO

"Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."



Mano de obra no Calificada

PRESENTACIÓN SANTA RITA

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La empresa contratista CONSORCIO SUBA MT bajo el contrato 1015-2024 requiere personal para los cargos: Ayudante de obra, auxiliar de tráfico, brigada de orden aseo y limpieza.

Requisitos:

- Certificados laborales relacionados con el cargo
- Certificado de residencia de la localidad de Suba
- Certificado Único de Victimas del Conflicto Armado
- Certificado de Población Vulnerable

Copia de la cedula de ciudadania

Enviar documentos a través del correo electrónico: sociatsubamt@gmail.com o al Punto de Atención al Ciudadano en la Calle 155 #92ª-41

Atención a la Comunidad

SUBA | BOGOTÁ

INQUIETUDES Y/O OBSERVACIONES



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunion de Inicio de Obra Santa Rita CIVO: 11003575 / 11003393

Fecha: 9 mayo 2025

Hora de inicio: 1:05 pm

Hora de finalización: 2:20 pm

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Salon Comunal Sta Rita.

Dependencia: Firme Residente Social - Rutgerth

Nombre del Responsable: Paola Cepeda

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
/	17585674	Marco Giovany Cañaveda	Giovany Cañaveda	calle 138C # 154-05										3195719986 3123471878	
/	34690122	Aida Luz Jimenez Gonzalez		carrera 154 B 138 bell										3144306213	
/	80414269	TEO Espitia Salamanca		CLL. 138B-153 (Cl. 153)										312507.2009	
/	5877716	Luis Gonzalez		calle 138 b 153 40										3143242446	
/	1134466	Jose [illegible]		C/138B153										3208093995	
/	5771203	Eduardo Vargas		Cra 154 #138B										3214399084	
/	51703101	Maribel Cristano		Cq. 11e 153										3208093995	
/	53567356	Johanna Ramirez		cl 138C #154 49										3144130952	
/	51837[illegible]	Orlanda		cl/137 N:153 40										302 4267390	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de Inicio Barrio Santa Rita CIV's: 11003575 / 11003393

Fecha: 9 mayo 2025.

Hora de inicio: 1:05pm

Hora de finalización: 2:20pm

Lugar: Salón Comunal Santa Rita.

Dependencia: Fmc Residencial Social: Reubicación

Nombre del Responsable: Paola Lopez M.

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	35'508.228	Ana Margot Gonzales	Arquitecta.	Km: 154B # 138 1 63										3133858144	
	4188187	Jose marcelino Gamba	Jose Gamba.	Kra: 154B # 138 - 19.										3173476673.	
	63-548355	Hercilia Quiroga	Mercy	cra 154B 138 13										hotmail.com hercyquiroga@	
	23552781	Gilma Aguillón	Comunidad	kr 154 13 # 138 3										3173084111	
	7333643	Gregorio Fernandez		KRA 154B # 138 B 06										3134895510	
	31956306	Gludys Bermudez		Call 138 B 154 B 03										3124725933	
	31979788	Jose Pabon	Pa	138 B 154 B 03										3149222c	88
	23652454	Luzmatina		Calle 138 A # 154-64										32222 06224	
	23754186	Rosa Maria Mora		Calle. 138 13 # 153-77										3223993915	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunion de Inicio Santa Rita. CIVS: 1100357S / 1100338B

Fecha: 9 Mayo 2025

Hora de inicio: 1:__ pm

Hora de finalización: 2:29 pm

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Lugar: Salon Comunal Santa Rita

Dependencia: Firme Residente Social

Nombre del Responsable: Paola Capacho.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1233890693	Eliana castañeda Pinzon		comunidad										achitorrino gs@gmail.co	Eliana castañeda
	20931825	Patricia Pinzon Almanza		comunidad										achitorrino gs@gmail.co	Patricia Pinzon
	23913481	Cristia Estupiñan		Comunidad										cristian david@hotmail.com	Cristia Estupiñan
	3245639	Jose Salquero		Comunidad										Jose Salquero4@Homey.c.	
	3192105 Enrique	Moscoso		Comunida										—	Enrique Moscoso
	88156152	Ausalen Puentes		Comunidad										ausaPuen@Gmail.com	
	1924340321	Yolanda Fer B		Comunidad										— —	
	52801018	Maria Isabel Mendieta		Comunidad										MariaIsabelmen29@Gmail.com	
	24955850	Yolanda Mendieta		Comunidad										— o —	Yolanda Mendieta

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de Inicio de Obra Santa Rita CIV's: 11003575 / 11003393

Fecha: 9 de mayo 2025

Lugar: Salón Comunal Santa Rita.

Dependencia: Firma Residente Social: Dev Obras

Hora de inicio: 7:05 pm

Hora de finalización: 2:20pm

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Nombre del Responsable: Dada Capdon

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	39764118	Noemi Castro		Cll 73B #75321										3222306265	Noemi C.
	2.989.067	Carlos Mendez		Calle 138B #75334										3224559483	
	4755687	Nuria Gutierrez		Cra 86B #137-14										JAC	Nuria G
	52520994	Nuvia Cortes.		cll 136 # 151-37										JAC Lisboa	
	4788603	Clemente Hernandez	JAC Lisboa	Cra 57 bis 132-05										juntalisboa@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán tratados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

ANEXO 04:
Inscripción Comités Participación Ciudadana

FORMATO			
INSCRIPCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDDANA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-07	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	

CONTRATO Nº: 1013-2024

CIV: San Pedro FECHA: 9 Mayo 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Santiago Jimenez	1143277 6	3138101522	
2	Roselino Medina Mesa	80267527	3177405820	
3	Rafael Quintero	79142283	3243660286	
4	Rosa Maria Aldana	51820987	3143432019	Rosa M
5	Luz Maria Guzman Sanchez	3053656527	3053656527	
6	Jaime Rodriguez Rincón	3107614614	19313581	Jaime Rodriguez
7	Jose Daniel Alvarado	8191712	300 696 5822	
8	Julio Correa Suescun	4099324	312394598.	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
FIRMA		

FORMATO

INSCRIPCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDDANA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-07	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1

CONTRATO Nº: 1013-2024

CIV: Villa Cindy **FECHA:** 9 Mayo 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Luis Enrique Patrullo	77286934	3122624322	
2	Robert Umbanila	80469248	3147023508	
3	Maicol Batanero.	1014277847	3214128969	
4	Pablo Emilio Hora Cruz	3.180.940	3202529170	
5	JESUS M. PALACIOS M	7930JJ75	3133775391	JESUS M. PALACIOS
6	Mónica Díaz	40362310	3144781005.	
7	Leddy Gil	3142404402 ↔ 1056613013		
8	Jose contreras S.	3143167931	88137684	
9	otilio cotes	305 312 3742	2740325	Otilio Cotes
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAOLA OOPABÁN	Margarita Romero
FIRMA		

FORMATO		
INSCRIPCIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDDANA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-07	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1

CONTRATO Nº: 1013-2024

CIV: Ota Tito FECHA: 9 mayo 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Luis Carlos Hoyos.	13471611	3144204562	
2	Floro Avila	4158084.	3223129865	
3	Nuria Nubia Gutierrez	41755687	3138110402	Nuria Nubia Gutierrez
4	Medardo Fco B	19439034	3124912136	
5	Maria Isabel Mendieta	52807018	3202255945	
6	Eliana Castañeda Rincon	1233890693	3152888063	Eliana castañeda
7	Heralia Quiroga	83548355	3124349448	
8	Jose Gamba.	4188187	3173476073	
9	Gladys Bermudez	51956308	3124725933	
10	Lobardo Vargas M.	5771203	3214390884	
11	Jorge Luis Espitia	11344661	3208093995	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
FIRMA		

ANEXO 05:
E-mail Trazabilidad Inventarios Prediales

Gmail **paola copaban <socialsubamt@gmail.com>**

Solicitud inventarios prediales Barrios Villa Cindy, San padreo y Santa Rita

5 mensajes

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 15 de mayo de 2025, 3:02 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que ya se tiene un ejercicio previo, respecto a los avances de la metodología para el levantamiento de actas de vecindad , desde la Interventoría solicitamos el envío del inventario Socio predial para cada uno de los CIV de los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita.

Quedamos atentos

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 21 de mayo de 2025, 11:06 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Cordial saludo

Esta interventoría se permite solicitar nuevamente el inventario socio predial para cada uno de los CIV de los barrios Villa Cindy, San Pedro y Santa Rita, dado que el correo enviado el día 15 de mayo, a la fecha no ha sido respondido por el Contratista.

Reiteramos la importancia de atender las solicitudes de la interventoría, ya que este documento es clave para el ejercicio de revisión y verificación de las actas de vecindad.

Quedamos atentos, al envío inmediato de lo solicitado.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

[Texto citado oculto]

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 22 de mayo de 2025, 8:11 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>

Buenos días Margarita, envio Inventarios prediales San Pedro, Villa Cindy y Santa Rita

Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social
[Texto citado oculto]

INVENTARIO TOTAL001.pdf
6787K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 28 de mayo de 2025, 10:17 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, Malla Vial Suba <mallavialsuba@gmail.com>

Cordial saludo Paola

En la revisión del inventario predial enviado, se encuentra información incompleta, ya que en varios espacios no se señaló si el acta es de fachada o interna. No obstante de acuerdo a lo conversado, este material se va a digitalizar, de tal manera quedamos atentos a la entrega de esta nueva versión, donde solicitamos se diligencien todos los espacios correspondientes que pide el formato.

Por favor notificar por este medio, la fecha de entrega de los inventarios socio prediales sistematizados,

Gracias

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

[Texto citado oculto]

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 29 de mayo de 2025, 4:46 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>

Buenos días Margarita, la actualización y subsanación de observaciones a Inventario Predial se entregará el miércoles 4 de junio de 2025, por este medio.

Atentamente,

ANEXO 06:
Inventario Predial Villa Cindy
11004278/11004209/11004038

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004274	
DIRECCION	Calle 136 C entre Carrera 158 y 158b				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Cra 158B#136A-20	2	SI	NO	X			X	
2	Calle 136C158-29 Casa 1	4	NO	NO	X				X
3	Calle 136C158-29 Casa 2	4	NO	NO	X				X
4	Calle 136C#158-25	3	NO	Si	X			X	
5	Calle 136C#158-23	4	NO	NO	X			X	
6	Calle 136C#158-21	3	SI	NO	X			X	
7	Calle 136C#158-15	4	SI	NO	X			X	
8	Calle 136C#157B-14	3	SI	NO	X			X	
9	Calle 136C#158-02	3	SI	NO	X				X
10	Calle 136C#158-04	1	NO	NO	X			X	
11	Calle 136C#158-08	3	SI	NO	X			X	
12	Calle 136C#158-12	3	SI	NO	X			X	
13	Calle 136C#158-16	4	SI	NO	X				X
14	Calle 136C#158-18	4	SI	NO	X			X	
15	Calle 136C#158-20	3	NO	NO	X			X	
16	Calle 136C#158-24	2	SI	NO	X			X	
17	Calle 136C#158-28	3	SI	NO	X			X	
18	Cra 158B#136C-04	2	SI	NO	X			X	

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004209	
DIRECCION	Calle 136 D entre Carrera 157A y Carrera 158B				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Calle 136D# 157A-67	3	SI	NO	X				X
2	Calle 136D# 157A-61	4	SI	NO	X			X	
3	Calle 136D#157A-57	2	SI	SI	X			X	
4	Calle 136D#157A-53	3	SI	SI	X			X	
5	Calle 136D#157A-49	2	SI	SI	X			X	
6	Calle 136D#157A-47	4	SI	NO	X				X
7	Calle 136D#157A-45	2	SI	SI	X			X	
8	LOTE	N/A	N/A	N/A	X				X
9	Calle 136D#157A-37	3	SI	NO	X			X	
10	Calle 136D#157A-35 Casa 1	2	SI	SI	X			X	
11	Calle 136D#157A-35 Casa 2	2	SI	SI	X			X	
12	Calle 136D#157A-29 Casa 1	3	NO	NO	X			X	
13	Calle 136D#157A-29 Casa 2	2	SI	NO	X				X
14	Calle 136D#157A-25	4	SI	NO	X				X
15	Calle 136D#157A-21	5	NO	NO	X				X
16	Calle 136D#157A-08	2	SI	SI	X				X
17	Calle 136D#157A-12	4	SI	NO	X			X	
18	Calle 136D#157A-14	4	SI	NO	X			X	
19	Calle 136D#157A-18 Casa 1	3	SI	NO	X			X	
20	Calle 136D#157A-18 Casa 2	2	SI	NO	X			X	
21	Calle 136D#157A-22	2	SI	SI	X			X	
22	Calle 136D#157A-26	4	SI	SI	X			X	
23	Calle 136D#157A-30	3	SI	SI	X			X	
24	Calle 136D#157A-32	3	SI	SI	X			X	
25	Calle 136D#157A-34	4	SI	NO	X			X	
26	Calle 136D#157A-38 Casa 1	2	SI	SI	X			X	
27	Calle 136D#157A-38 Casa 2	4	SI	NO	X			X	
28	Calle 136D#157A-40	3	SI	NP	X			X	
29	Calle 136D#157A-46	4	SI	NO	X			X	
30	Calle 136D#157A-50	3	SI	NO	X				X
31	Calle 136D#157A-54	4	NO	NO	X			X	

32	Calle 136D#157A-58	4	SI	NO	X				X
33	Calle 136D#157A-64	3	SI	SI	X			X	
34	Calle 158B#136D-04	4	SI	SI	X			X	
35	Calle 136A#157B-14	3	SI	SI	X				X

CONSORCIO SUBA MT									
INVENTARIO DE PREDIOS CONTRATO 1013-2024							CIV	11004038	
DIRECCION	Calle 136C entre Carrera 158 y Carrera 158B				TIPOP DE USO			TIPO DE ACTA	
No.	Direccion	N° Pisos	Rampa Vehicular	Terraza	Residencial	Comercial	Institucional	Interna	Fachada
1	Carrera 158B#136F-16	2	NO	NO	X				X
2	Calle 137#157-83	4	SI	NO	X			X	
3	Calle 137#157-79	2	SI	NO	X				X
4	Calle 137#157-75	2	SI	NO	X			X	
5	Calle 137#157-71	2	SI	NI	X			X	
6	Calle 137#157-67	1	NO	NO	X			X	
7	Calle 137#157-57	4	SI	NO	X			X	
8	Calle 137#157-55	3	SI	NO	X			X	
9	Calle 137#157-51	4	NO	NO	X				X
10	Calle 137#157-47	4	SI	NO	X				X
11	Calle 137#15C-83	2	SI	NO	X		X		X
12	Calle 137#157-27	2	NO	NO	X			X	
13	Calle 137#156C-57	4	SI	NO	X			X	
14	Calle 137#157-19	4	SI	NO	X			X	
15	Calle 137#157-17 Casa 1	4	SI	NO	X				X
16	Calle 137#157-17 Casa 2	3	SI	SI	X			X	
17	Calle 137#157-35	1	SI	NO	X				X
18	Calle 137#157-13	4	SI	NO	X			X	
19	Calle 137#156C-19 Casa 1	3	NO	SI	X				X
20	Calle 137#156C-19 Casa 2	4	SI	NO	X			X	
21	Calle 137#157-03	3	SI	NO	X				X
22	Calle 137#157-02	1	SI	NO	X				X
23	Calle 137#156C-16	3	SI	SI	X				X
24	Calle 137#156C-24	4	SI	NO	X				X
25	Calle 137#156C-32	4	NO	NO	X				X
26	Calle 137#156C-40	1	SI	NO	X				X
27	Calle 137#156C-46	3	SI	SI	X			X	
28	Calle 137#156C-52	3	SI	SI	X				X
29	Calle 137#157-07	2	SI	SI	X			X	
30	Calle 137#156C-56 Casa 1	3	SI	NO	X				X
31	Calle 137#156C-58 Casa 2	3	SI	NO	X				X

32	Calle 137#157-18	4	SI	NO	X				X
33	Calle 137#157-24	4	SI	NO	X			X	
34	Calle 137#157-30	3	SI	NO	X			X	
35	Calle 137#157-34	3	SI	SI	X			X	
36	Calle 137#157-38	3	SI	NO	X				X
37	Calle 137#157-42	2	SI	NO	X			X	
38	Calle 137#157-46	3	NO	NO	X			X	
39	Calle 137#157-54	3	SI	NO	X			X	
40	Calle 137#157-56 Casa 2	3	NO	NO	X				X
41	Calle 137#157-58 Casa 1	2	NO	NO	X				X
42	Calle 137#157-62	4	SI	NO	X			X	
43	Calle 137#157-66	1	SI	SI	X			X	
44	Calle 137#157-82	3	SI	SI	X			X	
45	Calle 137#157-12	3	SI	SI	X				X
46	Calle 137#157-22	3	SI	NO	X				X

ANEXO 07:

Remisión Actas de Vecindad

CONSORCIO SUBA MT - GRUPO 01

COP 1013-2024 LP (119224)

Bogotá D.C. 20 mayo de 2025

CE-SUBA MT-1013-2024-066

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL SUBA
OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante legal
Atn: Ing. Rene Torres
Coordinador de Interventoría
Carrera 70D # 48 – 40
Tel: 601 810 07 43
Email: mallavialsuba@gmail.com

Recibí para revisión.
20 V 25.
4:25 PM.

Ciudad

Ref: CTO-FDLS-1013-2024 (119224) Objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 01) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

Asunto: Remisión de Actas de Vecindad, CIV:11004274 y CIV:11004209

Cordial saludo Dr. Omar García.

El contratista de obra CONSORCIO SUBA MT, cumpliendo con sus obligaciones contractuales, por medio de la presente se permite remitir las correspondientes **ACTAS DE VECINDAD**, de los siguientes segmentos viales:

- ANEXO 1_CIV:11004274_TRAMO: CLL.136 C ENTRE CRA 158. Y CRA. 158 B
- ANEXO 2_CIV:11004209_TRAMO: CLL. 136 D ENTRE CRA. 157 A Y CRA 158 B

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,

OSCAR JULIAN MORENO C
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SUBA MT
Folios (154) Archivo Físico

ANEXO 08:
Formación Trabajadores

BOGOTÁ	**CAPACITACIÓN A EMPELADOS** Contrato: 1013-2024 "Ejecutar a precios unitarios las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia, y espacio público (grupos 1) en la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C."

TEMA:	CAPACITACIÓN INDUCCIÓN A PERSONAL (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS)		
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	Desarrollar la inducción a empleados del contrato 1013-2024 con la finalidad de aclarar la metodología de abordaje a la comunidad por las diversas formas de PQRS.		
LUGAR:	Bodega Frente de Obra Villa Cindy		
FECHA:	16 de Mayo de 2025		
HORA INICIO:	7.00 AM	**HORA FIN:**	7.30 AM

METODOLOGIA

Se reunirá a los empleados (residentes, asistentes, MONC y demás participantes) en la bodega del tramo Villa Cindy para el abordaje de la inducción sobre PQRS que instaure la comunidad, el rol del residente social y los canales de comunicación que hacen parte del componente social.

Desarrollo de la Capacitación:

Tema 1. Que son las PQRSD:

Es un proceso de participación establecido y regulado en la constitución y la Ley 1755 de 2015, que permite a los ciudadanos expresar sus inquietudes, solicitar información, presentar inconformidades o sugerencias. Sus principales características son:

- Las solicitudes pueden ser verbales o escritas y se pueden presentar sin que sea necesario invocar la normatividad que lo regula.
- Presentar un Derecho de Petición no tiene costo y puede hacerse personalmente sin necesidad de un tercero. Los menores de edad pueden también presentar peticiones a las entidades dedicadas a su protección, sin necesidad de ser representados por un mayor de edad. Artículo 13 de la Ley 1755 de 2015.
- La respuesta a las peticiones debe cumplir con los requisitos de: 1. oportunidad, 2. resolverse de fondo con claridad, precisión y congruencia con lo solicitado y 3. Ser puesta en conocimiento del peticionario. Si no se cumple con estos requisitos, se incurre en una vulneración del derecho constitucional fundamental de petición.
- Las respuestas a las PQRSD se deben elaborar en lenguaje claro y cumplir con las características de calidad y pertinencia.

Peticiones: Solicitudes de información, servicios, o acciones a las autoridades.

Quejas: Manifestaciones de inconformidad o insatisfacción con un servicio o actuación.

Reclamos: Reclamaciones por algún error, incumplimiento o perjuicio.

Sugerencias: Propuestas para mejorar un servicio o la forma en que se realizan las cosas

Denuncias: Comunicación de hechos irregulares o ilegales.

Tema 2: Canales de comunicación contrato 1013-2024

Punto de Atención al Ciudadano: Calle 133 #92ª-41

Horario Lunes 9.00 a.m. a 1.00 p.m. Jueves 1.00 p.m. a 5.00 p.m.

Móvil: 320893-8638

Puntos Satélites de información en cada frente de obra

Correo electrónico: socialsubamt@gmail.com

METODOLOGIA

Tema 3: Direccionamiento de Información el siguiente personal es autorizado oficialmente para entregar información a la comunidad

1. Residente Social-Auxiliar Social
2. Residente Técnico
3. Inspector de Obra

Evaluación de la actividad:

Se entregará el cuestionario de preguntas de selección múltiple para medición de la comprensión entregada

CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD	
El PQRSD está regulado por: 1. Instituto de Bienestar Familiar ____ 2. Alcaldía Local de Suba____ 3. Constitución Nacional____ 4. Consorcio Suba MT____	¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información? 1. Alcaldía Local de Suba___ 2. Bodega principal___ 3. Frente de Obra___ 4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:

Quejas	Propuestas para mejorar un servicio o la forma en que se realizan las cosas
Reclamos	Comunicación de hechos irregulares o ilegales
Sugerencias	Manifestaciones de inconformidad o insatisfacción
Denuncias	Reclamaciones por algún error, incumplimiento o perjuicio

Registro Fotográfico:





CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

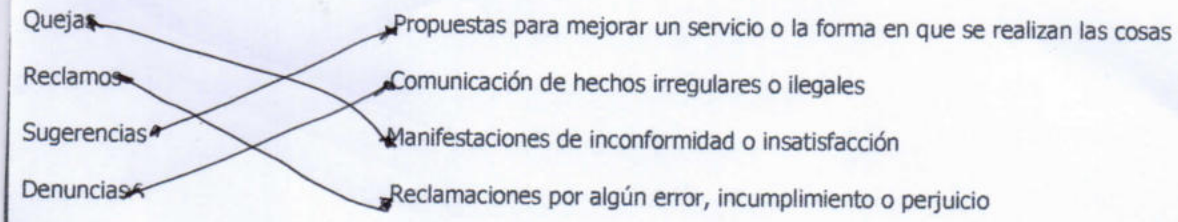
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

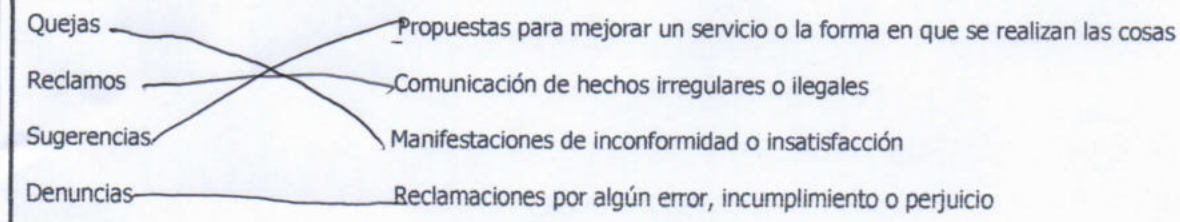
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

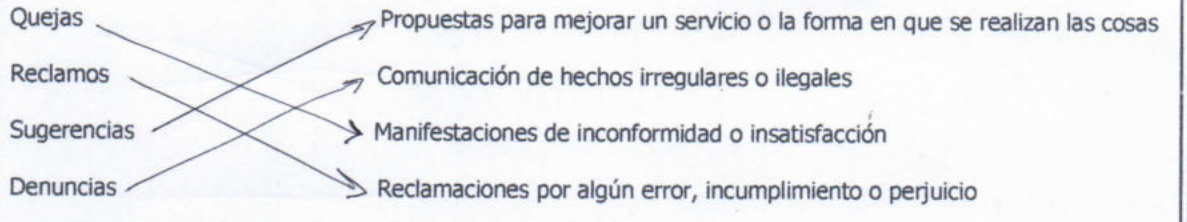
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

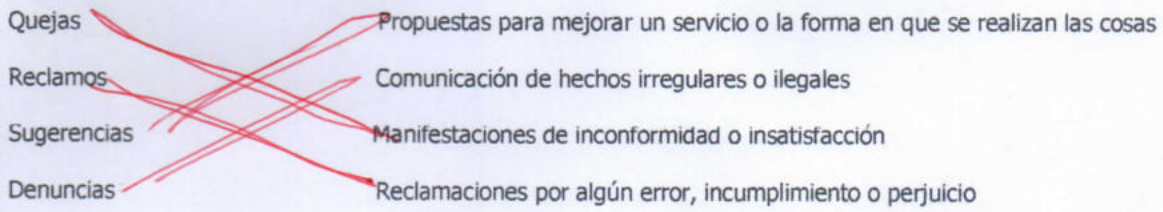
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

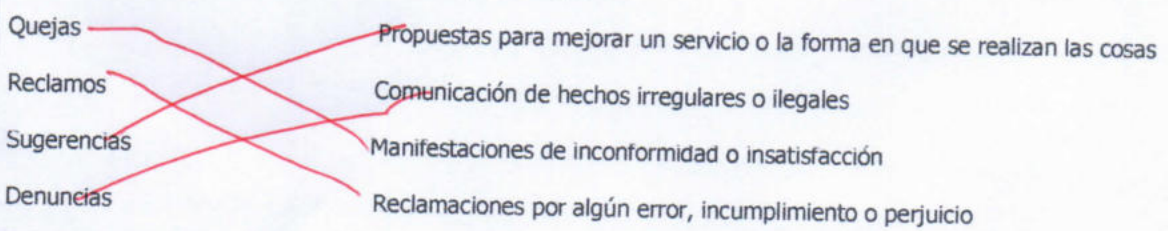
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



CAPACITACIÓN INDUCCIÓN PQRSD

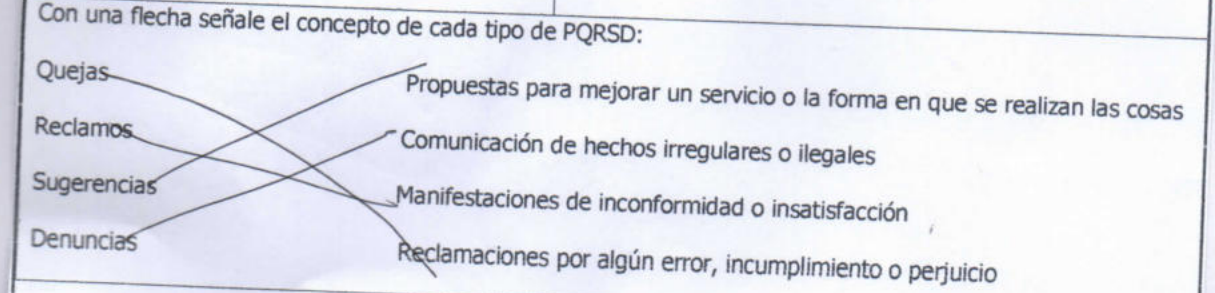
El PQRSD está regulado por:

1. Instituto de Bienestar Familiar ____
2. Alcaldía Local de Suba____
3. Constitución Nacional_X_
4. Consorcio Suba MT____

¿En dónde se ubican los Puntos Satélites de Información?

1. Alcaldía Local de Suba___
2. Bodega principal___
3. Frente de Obra_X_
4. Iglesia del sector___

Con una flecha señale el concepto de cada tipo de PQRSD:



	Fondo de Desarrollo Local de Suba		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | BOGOTÁ

Tipo de Reunión:	Capacitación Trabajadores		
Contrato 1013-2024	Responsable:	Paola Copaban.	Fecha: 16/05/25
CIV:	N/A.		

Nº	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma
1	Maria Antonia Macias delasquez	cll 41A # 11-16	3107539251	
2	Angie Vanessa Arévalo Pastrana.	carrera 73b # 71-60	3213232133	Ausente.
3	Paola Cristina Morales Colorado	Cra 1B #22 D-53 Sur	3186458520	
4	Manuel Garcia Mayorga	Cle 77B Sur #14-70 int	3133935625	
5	Yeison Esteban Capuenpo Jervaez	Cll 66B Sur 76C 79	3046432539	
6	Daniel Sosa	Cll 87B 72-91 Bl 8	3202706423	
7			+3216091661	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	PAOLA COPABÁN	Margarita Romero
Firma		

ANEXO 09:

E-mail Secretaria Desarrollo Económico

Gmail **paola copaban <socialsubamt@gmail.com>**

Solicitud base de datos Empleabilidad

5 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 7 de mayo de 2025, 8:43 a.m.
Para: desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co

Muy buenos días, me presento soy Paola Copaban Residente Social del contrato N° 1013-2024 suscrito por el FDLS y Consorcio Suba MT.De forma cordial me dirijo a usted para solicitar la base de datos de personas que requieren empleo de la Localidad de Suba, ya que dentro de nuestra metodología comunitaria "Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica" en el programa "Programa de Cultura Ciudadana" tenemos la convocatoria a Mano de Obra no Calificada para el perfil: *Ayudante de obra, auxiliar de trafico, brigada de orden, aseo y limpieza*. Y queremos contar con esta población para incluirla en el proyecto que se encuentra en ejecución.

Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social

MONC.pdf
171K

Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co> 7 de mayo de 2025, 8:55 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Paola buenos días, voy a revisar las hojas de vida con que cuenta la Alcaldía local y te envío las hojas de vida que tenemos para que ustedes las analicen.

Muchas gracias por contar con la Alcaldía como aliadas para la contratación de su personal.

Cordialmente,

Angelica Casas
Profesional de Empleabilidad
Oficina Desarrollo Economico

De: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 8:43
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud base de datos Empleabilidad

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Desarrollo Economico Suba

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 7 de mayo de 2025, 9:05 a.m.
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>

Muchisimas gracias por su inmensa colaboración
[Texto citado oculto]

Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co> 8 de mayo de 2025, 12:07 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Hola buenas tarde, te cuento que solo tengo por ahora estas dos hojas de vida con el perfil que buscas, igual se compartio la convocatoria para que les llegue a la mayor cantidad de personas, si encuentro mas hojas de vida te las envio.

Cordialmente,

Angelica Casas
Empleabilidad
Oficina Desarrollo Economico

De: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 9:05
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud base de datos Empleabilidad

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

CV Erlis Vargas Aux Obra y Bodega.pdf
3328K

HV Jeferson Iguaran Aux Obra.pdf
491K

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 8 de mayo de 2025, 4:15 p.m.
Para: Desarrollo Economico Suba <desarrolloeconomico.suba@gobiernobogota.gov.co>

Muchisimas gracias por tu apoyo al proyecto, ya envió estos perfiles al profesional SST, y estaré muy atenta a cualquier solicitud que necesites.
[Texto citado oculto]

ANEXO 10:
Certificaciones Residenciales

Radicado No. 20256130497201
Fecha: 01/06/2025 8:06:11 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) EDWIN ANTONIO HERRERA MATA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1044906637, tiene su domicilio en CL140A#112A-27, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 01 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/1/2025

Radicado No. 20256130490941
Fecha: 30/05/2025 11:07:26 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) JESUS DANIEL GARCIA HERNANDEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1085042995, tiene su domicilio en KR93Bis#134A-05, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 30 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/30/2025

Radicado No. 20256130380721
Fecha: 05/05/2025 1:28:34 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) YEISON DANIEL SOSA SANCHEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 80250145, tiene su domicilio en KR87B#129B-18, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 05 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/5/2025

Radicado No. 20256130507821
Fecha: 30/05/2025 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SUBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) WILLIAM ANDRES MIRANDA MUÑOZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1117552197, tiene su domicilio en CL133#92A-41, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 04 del mes Junio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS
ALCALDE LOCAL DE SUBA
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 6/4/2025

ANEXO 11:
Planilla Empleados SST

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO, PERIÓDICOS Y EGRESO

Código: SST-FT-62
Versión: 01
Fecha: 29/Ene/2025

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 31 Mayo del 2025

CONTRATO OBRA No. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. FDLS-1013-2024-LP (119224)

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. FDLS-1013-2024-LP (119224) "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO" 1-may-25 A 31-may-25

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	DATOS DEL TRABAJADOR			FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ARP			EPS		AFP		FECHA EXÁMENES			SI TIENE RESTRICCIÓN ESPECIFIQUELA
			NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO			NOMBRE	RIESGO	FECHA ÚLTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA ULTIMO PAGO	EXÁMEN DE INGRESO	EXÁMEN PERIÓDICO	EXÁMEN DE EGRESO	
PERSONAL NUEVO																		
1	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Luisa Fernanda Moreno Otavo	1110580807	INSPECTOR SST - MA	23/04/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SALUD TOTAL	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	17/5/2025	NA	NA	NO
2	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Erick Santiago Gómez Soto	1.001.174.776	AUXILIAR DE INGENIERIA	04/05/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SANITAS SA	7/5/2025	PROTECCION	7/5/2025	8/4/2025	NA	NA	NO
3	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Lauren Viviana Bojaca	1.233.506.640	TÉCNICO - INSPECTOR 1	22/05/2025	NA	SURA			FAMISANAR		COLPENSIONES		20/5/2025	NA	NA	NO
4	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Wilmer Andres Molina Rojas	1.022.940.379	TÉCNICO - INSPECTOR 1	23/05/2025	NA	SURA			SANITAS SA		PROTECCION		21/5/2025	NA	NA	NO
5	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Manuel alfonso mayorga		TOPÓGRAFO INSPECTOR		NA	SURA										
6	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Marco Antonio Macias Velásquez	1.023.874.707	TOPÓGRAFO INSPECTOR	04/05/2025	NA	SURA	V	9/5/2025	FAMISANAR	9/5/2025	COLFONDOS	9/5/2025	30/4/2025	NA	NA	NO
7	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Fabio Alexander	80.759.438	ALMACENISTA	04/05/2025	NA	SURA	V	9/5/2025	NUEVA EPS	9/5/2025	PORVENIR	9/5/2025			NA	NO
8	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Luzmila Luengas Peña	51.964.259	CADENERO 1	04/05/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	SANITAS SA	7/5/2025	COLPENSIONES	7/5/2025	29/3/2025	NA	NA	NO
9	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Nancy Esperanza Gómez romero	65.769.815	CADENERO 1	04/05/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	SANITAS SA	7/5/2025	PROTECCION	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
10	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Paola Cristina Morales Colorado	1.017.243.738	LABORATORISTA INSPECTOR	04/05/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	SURA	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025				
11	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Carlos Nicolay Vargas	80.150.914	CONDUCTOR	04/05/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SANIDAD MILITAR	7/5/2025	COLPENSIONES	7/5/2025	9/1/2025	NA	NA	NO
12	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Anderson Duvan Rubiano	1.023.903.332	CONDUCTOR	16/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	COMPENSAR	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	14/5/2025	NA	NA	NO
13	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Angie Vanessa Arevalo	1.014.736.681	AXILIAR SOCIAL	22/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	COMPENSAR	AFILIACION	COLPENSIONES	AFILIACION	15/5/2025	NA	NA	NO
14	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Alfonso Cipriano Bustos	87.717.804	RESIDENTE AMBIENTAL	22/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	SURA	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	15/5/2025	NA	NA	NO
15	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	DISCAPCITADA	keren Manuela Ojeda Pineda	1.104.938.008	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	01/04/2025	NA	SURA	I	7/5/2025	COMPENSAR	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	31/8/2024	NA	NA	NO
16	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Yuly Paulin Jaramillo	32.907.266	Especialista en tránsito y transporte	10/05/2025	NA		V	AFILIACIPON	SURA	10/5/2025	PROTECCION	10/5/2025	28/04//2025	NA	NA	NO
17	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	William Andres Miranda Muñoz	1.117.552.197	Ayudante de obra	16/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	FAMISANAR	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	15/5/2025	NA	NA	NO
18	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Edwin Antonio Herrera	1.044.906.637	Ayudante de obra	22/05/2025	NA								21/5/2025	NA	NA	NO
19	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Jesus Daniel Garcia Hernandez	1.085.042.995	Ayudante de obra	22/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	MUTUAL SER	AFILIACION	COLPENSIONES	AFILIACION	21/5/2025	NA	NA	NO
20	NORBERTO URREGO	OBRA LABOR	Wylinton Linares	1.073.696.732	OPERADOR	27/05//2025	NA	SURA	V	AFILIACION	FAMISANAR	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	13/6/2024	NA	NA	NO
21	NORBERTO URREGO	OBRA LABOR	Norbarto Urrego	74.324.850	OPERADOR	27/05/2025	NA	SURA	V	9/5/2025	FAMISANAR	9/5/2025	COLPENSIONES	8905/2025	9/5/2025	NA	NA	NO
22	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Edwin Fabian Rubiano Santos	1.023.888.276	Ayudante de obra	28/05/2025	NA	SURA	V	AFILIACION	SALUD TOTAL	AFILIACION	PORVENIR	AFILIACION	24/5/2025	NA	NA	NO
23	ALFA DEMOLICION SAS	OBRA LABOR	Luis Edwuardo Acuña Medina	9.197.514	OPERADOR	29/05/2025	NA	SURA	V	13/5/2025	COMPENSAR	13/5/2025	PORVENIR	13/5/2025	30/1/2025	NA	NA	NO
PERSONAL ANTIGUO																		
24	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	OBRA LABOR	Oscar Julián Moreno	1.032.727.77	DIRECTOR DE OBRA Y Especialista en Geotecnia	01/04/2025	NA	AXA COLPATRIA	V	7/5/2025	SALUD TOTAL	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
25	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	OBRA LABOR	Daniel Fajardo Castañeda	1.018.476.072	Ingeniero Residente de Obra - 1	01/04/2025	NA	AXA COLPATRIA	V	7/5/2025	COMPENSAR	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
26	DCM INGENIEROS	OBRA LABOR	Ivan Camilo Andrade Santana	1.013.603.357	Especialista en Redes Hidrosanitarias	01/04/2025	NA	SURA	V	24/4/2025	SURA	24/4/2025	PORVENIR	24/4/2025	5/4/2025	NA	NA	NO
27	YV INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL COLOMBIA	OBRA LABOR	Daniel Fernando Gomez Sanchez	1.030.582.469	Profesional en Redes Secas	01/04/2025	NA	SURA	V		SALUD TOTAL		PROTECCION		25/11/2024	NA	NA	NO
28	OUTSOURCIG DF	OBRA LABOR	Yasmin Caterine Burbano	1.123.325.183	RESIDENTE SST	01/04/2025	NA	SURA	V	7/5/2025	SURAMERICA NA	7/5/2025	PORVENIR	7/5/2025	1/2/2025	NA	NA	NO
29	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Dayana Liceth Medina Rojas	1.016.066.905	Arquitecto de apoyo en Diseño Urbano Y Profesional en presupuesto y	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		COLPENSIONES		1/2/2025	NA	NA	NO
30	OUTSOURCING DF SAS	OBRA LABOR	Eynny Zulay Eslava	1.052.383.452	Ingeniero Residente de Obra - 2	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		PORVENIR		2/4/2025	NA	NA	NO
31	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	YEISON DANIEL SOSA	80.250.145	OFICIAL DE OBRA	01/04/2025	NA	COLPATRIA S.A.	V		FAMISANAR		PORVENIR		26/4/2025	NA	NA	NO
32	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	TITO ISIDRO MURILLO	19.461.616	AYUDANTE DE OBRA	01/04/2025	NA	COLPATRIA S.A.	V		SURAMERICA NA		COLPENSIONES		26/4/2025	NA	NA	NO
33	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	YEISON CAPUANO	1.045.421.614	AYUDANTE DE OBRA	01/04/2025	NA	COLPATRIA S.A.	V		SALUD TOTAL		PROTECCION		26/4/2025	NA	NA	NO
34	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Jimmy Alberto Cendales Mora	80.038.149	Especialista en Urbanismo y Espacio Publico	01/04/2025	NA	SURA	V		COMPENSAR		PORVENIR		4/4/2024	NA	NA	NO
35	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Julian Darío Fajardo Nuñez	1.016.075.257	Especialista en Estructuras	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		COLPENSIONES		3/2/2024	NA	NA	NO
36	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Jorge Eliecer Rodríguez Paredes	80.793.394	Especialista en SIG-CAD	01/04/2025	NA	SURA	V		SURA		PROTECCION		10/10/2024	NA	NA	
37	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Alejandra Garzón Bustamante	1.010.201.650	Residente de maquinaria y equipo de obra	01/04/2025	NA	SURA	V		FAMISANAR		COLPENSIONES		30/1/2025	NA	NA	NO
38	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Paola Copaban Rico	52.335.172	RESIDENTE SOCIAL	01/04/2025	NA	SURA	V		FAMISANAR		PORVENIR		7/6/2022	NA	NA	NO
39	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Javier Alexander Ramirez	80.051.643	Residente en tránsito y transporte	01/04/2025	NA	SURA	V		COMPENSAR		PORVENIR		1/2/2025	NA	NA	NO
40	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Alexander Castillo Sierra	1.010.192.576	Ingeniero Forestal	01/04/2025	NA	SURA	V		SANITAS		COLPENSIONES		10/5/2024	NA	NA	NO

PERSONAL RETIRADO																		
41	INDEPENDEINTE	OBRA LABOR	Ana Milena Pulido Sora	1.049.626.439	Especialista en tránsito y transporte	01/04/2025		SURA	V		SANITAS		SKANDIA		10/12/2024	NA	NA	NO
42	CONSORCIO SUBA MT	OBRA LABOR	Nestor Javeir Jimenez	3.212.354	Oficial	22/05/2025												
43	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Francy Lorena Alonzo Nore	1.057.591.204	Residente Ambiental	01/04/2025		SURA	V		SANITAS		POSITIVA COMPAÑIA DE		19/12/2024	NA	NA	NO
44	INDEPENDIENTE	OBRA LABOR	Maidy Nilaydi Combita Bosiga	1.033.739.248	Especialista en Diseño Geométrico Y Especialista en	01/04/2025		SURA	V		SURA		COLPENSIONES		3/2/2023	NA	NA	NO
PERSONAL ROTATIVO																		

N/A : No aplica en el periodo
Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:
Oe: entrega de orden para examen de egreso
RSA: retiro sin aviso
Fecha: fecha en que se realizo examen de egreso

FIRMA Y NOMBRE

(Nombre) YASMIN CATERINE BURBANO
Residente SST Contratista

(Nombre) DIANA TAPIA
Residente SST Interventoria

ANEXO 12:
Bitácora Social

Abril 2025.

Semana 1. (1 al 4)

4 abril Comité Técnico.
Diseño de PDCCE.
Diseño de piezas de divulgación

Semana 2 (7 al 11)

Diseño de PDCCE
Diseño de piezas de divulgación
7 abril Presentación ante la JAL
11 abril Comité Técnico

Semana 3 (14 al 18)

Subsanaciones a PDCCE
Subsanaciones a Piezas Divulgación
16 abril Mesa Trabajo con Interventoría

Semana 4 (21 al 25)

Subsanaciones a PDCCE.
Subsanaciones a Piezas divulgación
23 abril Aprobación PDCCE.
23 Recorrido Obra.
23 Abril Reunion con presidente JAC Gloria Laura Segundo Sector.

Semana 5 (28-30).

Realización Informe 1
Programación de actividades con componente técnico:
- Inventario Predial
- Socialización PMT-CIV Entrega piezas.

Semana 1 (1-4): Diseño Piezas Divulgación

Mayo

Semana 2 (5-11)
5: Cuadro Reuniones Inicio.
Ajuste Volantes R. Inicio.
Presentación a R. Inicio
6. Mesa Trabajo: Piezas divulgación
7: Volantes R. Inicio
8 La Ruta/Villa Cindy
San Pedro
Ajuste a Presentación

12: Actos de Vecindad.
Comite Tecnico

13: Actos de Vecindad

Rubén Ruiz Ruiz
Manuel Ruiz Ruiz.

Semana 4 <19-25>

14. Actos de Vecindad.

15. Actos de Vecindad.
Administrativo./Comité Tecnico

16: Instalacion PSI.
Capacitacion Trabajadores
Actos de Vecindad.

19: Actos Vecindad
Volantes 2da Vista.

20.- Actos de Vecindad.
- Entrega Actos Vecindad a Inventario
- Diseño y Entrega Volantes San Pedro x Villa Cindy

21: Actos Vecindad Villa Cindy Volantes Inicio Parte de obra Villa Cindy
Actos Vecindad San Pedro

Rubén Ruiz Ruiz
Manuel Ruiz Ruiz.

Semana 5 <26-31>

22.- Actos de Vecindad
San Pedro
Diseño Piezas divulgativas

23. Actos Vecindad
San Pedro.
Entrega Piezas divulgativas

26. Actos Vecindad.
San Pedro

27: Actos Vecidad
San Pedro-Sta Rita.
Diseño Piezas divulgativas

28: Realizacion Informe 2V.D. y Sistematizacion Actos Vecindad

29: Comité Tecnico.

30- Inicio de Sistematizacion de actos de vecindad.

Rubén Ruiz
Manuel Ruiz Ruiz.

ANEXO 13:
Informe Semanal

COMPENDIO REPORTE SEMANAL MES MAYO	
SEMANA	ACTIVIDAD
1	Diseño Piezas de divulgación Reuniones de Inicio-MONC-Actas de Vecindad
2	Subsanación Diseño piezas de divulgación
	Volanteo Reuniones de Inicio-MONC
	Presentaciones Reuniones de Inicio
	Realización de Reuniones de Inicio
	Volanteo Actas de Vecindad
	Mesa de Trabajo Social
	Levantamiento Inventario Predial
	Comité Técnico
3	Levantamiento Actas Vecindad Villa Cindy
	Diseño y distribución Piezas de divulgación
	Instalación de PSI
	Capacitación a Trabajadores
	Comité Técnico
4	Levantamiento Actas Vecindad Villa Cindy y San Pedro
	Diseño y distribución Piezas de divulgación
5	Levantamiento Actas Vecindad Santa Rita y San Pedro
	Diseño y distribución Piezas de divulgación
	Sistematización de levantamiento Actas de Vecindad
	Realización de informe N°2 V.0
	Comité Técnico

ANEXO 14:

Oficios Observaciones y Aprobación Informe N°1 V.3

Gmail **paola copaban <socialsubamt@gmail.com>**

Informe Social N°1

2 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 1 de mayo de 2025, 11:05 p.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Buenos días, envió informe social N°1 para su revisión.

Atenta a sus comentarios,

Paola Copaban
Residente Social

2 archivos adjuntos

Informe 1 V1.pdf
741K

Anexos Informe 1 V1.rar
5428K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 3 de mayo de 2025, 8:24 a.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Cordial saludo

Una vez revisado el documento, esta interventoría se permite compartir las siguientes observaciones, para que sean subsanadas en los tiempos correspondientes y sea nuevamente entregado el informe mensual N°1 en versión 2:

1. En la parte final de la primera página del documento el mes debe ser mayo (corresponde al mes de entrega) y dice abril, se debe ajustar.
2. La introducción y objetivos son los mismos del Plan de Diálogo Ciudadano, se solicita al contratista redactarlo en función del informe del mes, donde se focalice sobre las acciones desarrolladas.

El informe mensual busca referenciar el desarrollo de actividades, por tanto, se deben describir en los diferentes programas, cada uno de los ítems de manera detallada, no solo referenciar lo que en el plan de diálogo ya se había citado.

3. **Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto:**

- En el ítem de vallas, volantes, Afiches referir el proceso adelantado para cada uno, dar claridad si se han entregado o no piezas. La trazabilidad se sugiere incluir en una tabla para mejor comprensión.

4. **Programa del Servicio a la ciudadanía:**

- Punto PAC: referir información sobre la instalación del mismo, incluir evidencia fotográfica. El anexo de la visita de interventoría no corresponde ser adjuntado por el contratista, ya que es un formato propuesto en el plan de acción de interventoría.
- En cada informe mensual, se debe indicar si se recepcionaron o no PQRSD, el presente documento no da cuenta de esta información.
- Recorridos urbanos: Describir de manera puntual cuántos recorridos, en cuales CIV y adjuntar la evidencia fotográfica, actas o documento que corresponda.

5. **Programa de Diálogo y Participación Ciudadana**
- Únicamente referenciar para cada tipo de reunión si se realizó o no algún tipo de avance, no se debe escribir nuevamente todo lo del Plan de Acción.
- No se evidencia información de la reunión realizada con la presidenta de la JAC el día 23 de abril de 2025, en este programa se deben reportar este tipo de acciones con el adjunto correspondiente (acta levantada en sitio) y reporte de las acciones de seguimiento a los compromisos.
- Se debe incluir la socialización realizada ante la JAL en este ítem, con los soportes que correspondan como anexos.

6. **Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas:**
- El documento indica que no se ha realizado ninguna actividad, sin embargo, se han acompañado recorridos al área técnica que deben referirse, del mismo modo la interventoría solicito la entrega de información sobre este programa respecto al inventario de predios y el contratista emitió respuesta del mismo. Esta información no se evidencia.

7. **Programa de Cultura Ciudadana:**
- La tabla del personal MONC no está numerada
- Para validar el tipo de vinculación MONC, se debe adjuntar certificado de residencia de la localidad y no se observan en los anexos.

8. En los ítems de Productos entregables para cada uno de los programas referir los anexos, no repetir lo del Plan.

9. **Reportes, seguimiento y Coordinación durante la ejecución del contrato**

- La información referenciada en la tabla respecto a recorridos y presentación del proyecto en la JAL, no corresponde en este ítem, deben ubicarse en los programas que correspondan.

Respecto a lo demás, es necesario tener presente lo siguiente:

- Las actas levantadas en comités de seguimiento y mesas de trabajo son realizadas por interventoría, por tal razón el soporte lo adjunta la interventoría no el contratista. Es así como en el presente informe solo se referencia la actividad y se sugiere que se diseñe en una tabla.
- En el ítem de reporte periódico, se debe adjuntar copia de la bitácora del periodo correspondiente.
- Para referenciar la información de los comités semanales, se sugiere hacer una tabla para registrarlos.
- Se debe realizar una tabla con la información de los informes semanales, y adjuntarlos como evidencia.
- Revisar que se formulen conclusiones para cada uno de los programas.
- Revisar la conclusión: “Se cumple con el porcentaje de mujeres contratadas con un 40% y con MONC de la localidad el 100% ” porque en la tabla de indicadores dice que el cumplimiento es de 50%.

10. Observaciones Anexos

ANEXO N° 1 En la trazabilidad no se referencian los diferentes oficios, se deben incluir.
ANEXO N° 4: Se debe adjuntar el que corresponde al mes, no el mismo del Plan de Diálogo.
ANEXO N° 5: Soportes incompletos, faltan los primeros correos y los oficios remitidos por parte del contratista.
ANEXO N°6: Se debe retirar tanto el formato como el soporte de correo de validación, ya que son acciones de seguimiento que realiza la interventoría desde su plan de acción.
ANEXO N°7: El formato está incompleto, no cuenta con el número de contrato, ni con las firmas de las profesionales SST de contratista ni interventoría. Además, en este soporte se debe adjuntar certificado de residencia del personal MONC.
ANEXO N°8: Se debe retirar, las actas realizadas por interventoría no deben ser anexos del informe del contratista.

Lo anterior para su conocimiento y fines

Atentamente

Margarita Romero Vargas
Residente Social de Interventoría
Contrato 085 de 2025 FDLS
[Texto citado oculto]

Gmail paola copaban <socialsubamt@gmail.com>

Subsanaciones Informe Social N°1

3 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 9 de mayo de 2025, 7:19 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Margarita buenos días, envío subsanaciones al informe social N° 1, para revisión y aprobación.

Atenta a sus comentarios

Paola Copaban
Residente Social

2 archivos adjuntos

Informe 1 V2.pdf
3768K

Anexos Informe 1 V2.rar
4117K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 9 de mayo de 2025, 12:45 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Cordial saludo

Una vez revisada la segunda versión del informe mensual N° 1, se encuentran aspectos que se deben ajustar, es necesario realizar lectura previa del documento antes de ser enviado para evitar reprocesos, algunas de las observaciones que se emiten, ya habían sido socializadas en revisiones de documentos anteriores y mesas de trabajo.

1. En la primera página dice mayo 2024, el año no corresponde.
2. La segunda página, en el cuadro de versiones se debe relacionar la información de la versión 1, esto ya se había indicado con anterioridad.
3. En la introducción del primer párrafo dice abril 2024, el año no corresponde.
4. En la tabla 3 incluir el nombre del alcalde, de acuerdo a la observación realizada por el Ing Exmelin para las presentaciones.
5. Cuando se diseñan tablas y estas pasan a una siguiente hoja, se debe mantener el rótulo del título para favorecer su lectura. Ajustar la tabla N° 4 y la N° 22.
6. En la Tabla 25, falto referenciar el último comité con fecha de Abril 24 de 2025 y se debe cambiar el título de la tabla, ya que se repitió el nombre de la tabla 24.
7. Faltó incluir, antes de las conclusiones un ítem de las listas de chequeo, donde se indique que como contratista estuvieron de acuerdo con la calificación de cada semana y del rendimiento del mes.
8. La información de la reunión de la JAL, debe incluirse en el programa de Programa de Diálogo y Participación Ciudadana, no en el ítem de reportes. Como se indicó en las primeras observaciones y en la mesa de trabajo.

De acuerdo con lo anterior, se solicita subsanar las observaciones y remitir el informe en versión 3.

Atentamente

Margarita Romero Vargas

Residente social Interventoría

Contrato 085 de 2025

[Texto citado oculto]

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 9 de mayo de 2025, 1:57 p.m.
Para: sgsstyasminburbano@gmail.com

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Informe 1 V2.pdf
3768K

Anexos Informe 1 V2.rar
4117K

Gmail **paola copaban <socialsubamt@gmail.com>**

Subsanación Infome 1 V.3

4 mensajes

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 10 de mayo de 2025, 10:20 a.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>

Margarita buenos días, envió subsanaciones del informe 1 V.3, para su revisión.

Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social

2 archivos adjuntos

Informe 1 V3.pdf
3771K

Anexos Informe 1 V3.rar
4117K

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 10 de mayo de 2025, 10:22 a.m.
Para: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>

Ingeniero Javier buenos días, reenvio correo de subsanaciones a informe 1 V.3
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Informe 1 V3.pdf
3771K

Anexos Informe 1 V3.rar
4117K

Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com> 12 de mayo de 2025, 4:06 p.m.
Para: paola copaban <socialsubamt@gmail.com>, CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Cordial saludo

Una vez revisado el informe mensual social N° 1 en versión 3, se remite firmado para proceder a radicar mediante oficio en medio físico y digital.

Es importante mencionar que se recomienda leer cada documento antes de ser enviado, ya que nuevamente se encontró error en la fecha y año de la primera página, decía abril 2024, no obstante la interventoría realizó el ajuste.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
[Texto citado oculto]

Informe 1 V3 FIRMADO.pdf
3712K

paola copaban <socialsubamt@gmail.com> 12 de mayo de 2025, 4:50 p.m.
Para: Residente Social Interventoria 085 <socialinterventoria085@gmail.com>
CC: CONSORCIO SUBA MT <consorciosubamt@gmail.com>, mallavialsuba@gmail.com

Gracias Margarita, se procedera a la impresión

[Texto citado oculto]

Bogotá D.C. 07 mayo de 2025

CE-SUBA MT-1013-2024-056

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL SUBA
OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante legal
Atn: Ing. Rene Torres
Coordinador de Interventoría
Carrera 70D # 48 – 40
Tel: 601 810 07 43
Email: mallavialsuba@gmail.com

Ciudad

Ref: CTO-FDLS-1013-2024 (119224) Objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (GRUPO 01) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

Asunto: Remisión del informe del componente Social mensual # 01 APROBADO correspondiente al mes de abril del 2025, para el contrato de obra 1013-2024 de la referencia.

Cordial saludo Dr. Omar García.

Respetado doctor en el marco de la ejecución del contrato de la referencia el consorcio SUBA MT contratista de obra se permite remitir el informe del componente Social mensual # 01 APROBADO correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril del 2025, del contrato de la referencia, el mencionado informe contiene el reporte de las actividades ejecutas en este componente del contrato, actividades estas ejecutas el periodo en mención en el marco de la ejecución del contrato de la referencia, se envía para los fines pertinentes gracias.

Cordialmente,



OSCAR JULIAN MORENO C
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SUBA MT
Folios (102) Archivo Digital

FRO-085-067-2025

Bogotá, D.C., 13 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA MT
Atn ING. OSCAR JULIAN MORENO
Representante Legal
Carrera 36 No. 3-41 Ed. Verona 2-Of.1503
La ciudad

REF: CONTRATO No. 085-2025-INT (119250).

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SUBA (GRUPO 1 Y GRUPO 2) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME MENSUAL N° 1 COMPONENTE SOCIAL– CONTRATO 1013 DE 2024

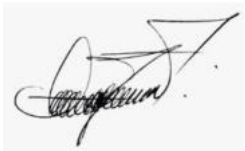
Respetados Señores:

En atención al oficio CE-SUBA MT-1013-2024-056 remitido el 13 de mayo de 2025, con el cual el CONTRATISTA radico el Informe mensual N°1 del componente social versión 3, esta Interventoría se permite notificar la APROBACIÓN del mismo.

Al CONTRATISTA recordarle que esta aprobación no lo exime de su obligatoriedad Contractual con el cumplimiento de las acciones propias del objeto del Contrato, ni a las posibles observaciones emitidas por la supervisión.

Quedamos atentos de cualquier inquietud

Cordialmente



OMAR ALEXANDER GARCIA
Representante legal
Es Un (1) folio
Elaboro: MRV
Reviso: EPR